

BANCARIBE 



2016

Enero
Junio

Soporte digital
y tecnológico
para acortar
distancias

Memoria y Cuenta
Primer Semestre 2016
Informe 123

Presidente
Arturo Ganteaume

Primer Vicepresidente
Carlos Hernández Delfino

Directores Principales
Néstor Blanco ⁽²⁾
Edgar Alberto Dao ⁽²⁾
Juan Carlos Dao ⁽¹⁾
Félix Otamendi Osorio ⁽²⁾
Oscar Pérez Mijares ⁽²⁾

Directores Suplentes
Eduardo Henríquez ⁽²⁾
Francisco Palma ⁽²⁾
Luis Eduardo Paul ⁽¹⁾
Fouad Sayegh Bayeh ⁽²⁾
Roberto Smith ⁽²⁾
Juan Uslar Gathmann ⁽²⁾

Secretaría
Rosa María de Argotte

Representante Judicial
Mercedes Mayo

Suplentes del Representante Judicial
Rosa María de Argotte
Yathrib Valsint-Alcazar

Comisario Principal
Santos E. Rojas P.

Comisario Suplente
José G. Hernández

(1) Director Interno / (2) Director Externo

La Asamblea General de Accionistas de 17 de marzo de 2016 ratificó a los miembros de la junta directiva antes mencionados y designó como nuevos directores a Héctor Mantellini, Nelson D. Dao y Claudia Curiel Leidenz. A la fecha de elaboración de esta Memoria y Cuenta se espera el pronunciamiento definitivo de Sudeban con respecto a todas estas designaciones.

MEMORIA SEMESTRAL
PRIMER SEMESTRE 2016
INFORME 123

Capital Suscrito y Pagado
Bs. 286.620.000,00

Reserva de Capital, Superávit
y otras cuentas patrimoniales
Bs. 16.630.863.081,76

Patrimonio
Bs. 16.917.483.081,76

Capital Suscrito y Pagado
Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales
Patrimonio

Bs. 286.620.000,00
Bs. 16.630.863.081,76
Bs. 16.917.483.081,76

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Caracas el día jueves 15 de septiembre de 2016 a las 4:30 p.m., en el piso 2 de la Torre Bancaribe del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, Caracas, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva.
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 2016, con vista del Informe de los Comisarios.
3. Conocer y resolver sobre la proposición de la Junta Directiva de distribuir un dividendo.
4. Designar un Director Suplente de la Junta Directiva para el período 2016-2018 y otorgar la categoría de Director Principal a un Director Suplente vigente.

Caracas, 19 de agosto de 2016

Por la Junta Directiva



Arturo Ganteaume
Presidente

Nota: Una copia del informe de la Junta Directiva, de los Estados de Cuenta y del Informe de los Comisarios estará a disposición de los Señores Accionistas con veinticinco (25) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, y en la Oficina Principal de nuestro Agente de Traspaso, Banco Venezolano de Crédito, ambas en Caracas, así como en la página Web www.bancaribe.com.ve.

DEL PRESIDENTE DEL BANCO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Señores Accionistas

Nos dirigimos a ustedes para comentarles los aspectos más relevantes de la gestión cumplida y los resultados obtenidos en el primer semestre de 2016, cuyos detalles se encuentran en el Informe que la Junta Directiva ha puesto a su disposición con la anticipación establecida en las normas que regulan a las instituciones bancarias del país.

El semestre al que nos referimos es el penúltimo del trienio que abarca el Plan Estratégico 2014-2016. La gestión durante el lapso de la cuenta se cumplió en un entorno económico e institucional complejo y rodeado de incertidumbre. Una elevada inflación, sin precedentes, contracción económica y un crecimiento nominal de la demanda de crédito que contrasta con las posibilidades patrimoniales de la banca y con la dinámica de la liquidez excedente, en un contexto institucional y de políticas públicas que impone severas restricciones al sector, se han constituido en factores de influencia negativa determinantes del desenvolvimiento de la banca venezolana. Esta situación ha requerido de un significativo esfuerzo de adaptación, tanto por parte de las unidades de producción de bienes y servicios no financieros como en el sector de la banca y finanzas, en un ambiente caracterizado por múltiples y frecuentes cambios en las normas y en las políticas dirigidas a la banca.

Los márgenes del negocio bancario, fuente primaria y fundamental del crecimiento de la base patrimonial, se han visto constreñidos por la limitación de los ingresos financieros dadas las limitaciones impuestas por el control de las tasas de interés y de las tarifas y comisiones, y por la situación inflacionaria que ha tenido

altos impactos en los gastos de transformación conformados por los gastos de personal, los operativos y los aportes a Fogade y a Sudeban, que se incrementaron en conjunto 164% respecto al primer semestre de 2015. Adicionalmente, se imponen a la banca carteras de crédito e inversiones obligatorias que representan hoy una elevada proporción de su activo, y se han modificado las normas que regulan la tributación del sector bancario, de tal forma que lo excluye del ajuste por inflación y le impone, al igual que a las empresas de seguro, una tasa de impuesto sobre la renta más elevada que al resto de las actividades económicas. Como consecuencia de la limitación que este conjunto de circunstancias impone al crecimiento del patrimonio, las autoridades han flexibilizado los criterios para el cálculo de los índices de solvencia.

Como ya fue señalado, el Resultado Neto del semestre se vio seriamente impactado por los distintos factores de influencia negativa que han sido mencionados, a los que se dedica mayor atención en este informe. Es así como el resultado del semestre alcanzó Bs. 2.802 millones, lo que representa un crecimiento de 14% respecto al primer semestre de 2015 y un monto inferior al previsto en la planificación para el semestre que se reseña.

Los resultados de la gestión y la decisión de los accionistas de aumentar el capital del Banco con el aporte de parte importante de los dividendos pagados, determinaron un crecimiento del Patrimonio del Banco a Bs. 16.917 millones, lo que equivale a un incremento de 60% al compararlo con el cierre del primer semestre de 2015. Durante el semestre se observó un creci-

miento más acelerado de la demanda de crédito que del Patrimonio pues la primera crece en razón de las necesidades transaccionales de la economía mientras que el segundo está determinado en buena medida por un crecimiento negativo en términos reales de los resultados de la gestión.

Con relación a la estructura de activos del Banco, debemos señalar que la cartera de inversiones ha sufrido modificaciones en su nivel y composición, no solo como resultado de la gestión de esa cartera por razones de liquidez y de rendimiento, sino por las obligaciones impuestas a la banca con motivo de las necesidades de financiamiento de programas de construcción de viviendas del Gobierno Nacional, en virtud de lo cual la tenencia de títulos de adquisición obligatoria por ese concepto registrada al 30 de junio de 2016 equivale a 98% del Patrimonio del Banco. Esta situación es general para el sector bancario privado respecto a la cual, tanto la Asociación Bancaria de Venezuela en representación del sector, como Bancaribe en lo particular, han llevado a conocimiento de las autoridades competentes las argumentaciones de orden financiero y legal que fundamentan lo inconveniente de esta práctica.

En materia de Responsabilidad Social dirigida a la comunidad, a nuestros empleados, accionistas, clientes y proveedores, con una destacada participación de Nuestra Gente en labores de voluntariado, el Banco ha continuado ejecutando sus tradicionales programas lo que ha permitido que, junto a sus fundaciones, mantenga un muy alto nivel de reconocimiento público.

Durante el primer semestre de 2016 Bancaribe continuó aplicando sus políticas de retribución y beneficios para Nuestra Gente, no sólo como un justo reconocimiento a su desempeño, sino con el propósito de paliar los efectos de la elevada inflación sobre las remuneraciones.

En paralelo se ha continuado la ejecución de planes de formación, entrenamiento y desarrollo de capacidades técnicas y profesionales acompañada de adecuadas políticas de promoción interna.

Bancaribe ha continuado fortaleciendo y modernizando su plataforma tecnológica, en procura de altos niveles de desempeño para respaldar su expansión, tanto en volúmenes transaccionales como en la adición de nuevos productos y servicios dirigidos a atender las necesidades financieras de su clientela y usuarios. Al mismo tiempo, continúan incrementándose los niveles de seguridad operativa y fortaleciéndose las políticas orientadas a asegurar la continuidad del negocio.

La Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancaribe brindó adecuada y oportuna respuesta a los reclamos formulados por los clientes y usuarios del Banco, actividad esta que ha sido acompañada con la independiente y eficiente actuación del Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe.

Señores accionistas, concluyo este mensaje renovando el agradecimiento de la Junta Directiva y el mío personal a Nuestra Gente por su dedicación y esmero en el cumplimiento de sus responsabilidades y a ustedes, señores accionistas, por su permanente confianza y apoyo, estímulo de alto valor en tiempos de dificultades.



Arturo Ganteaume
Presidente

18 de agosto de 2016

Estimados Accionistas

La gestión del semestre estuvo orientada a alcanzar las cuotas de mercado establecidas en el plan de negocios de este año para Recursos Gestionados y cartera de créditos, y adicionalmente a disminuir los impactos de la inflación en la estructura de costos de transformación del Banco. El mercado monetario estuvo condicionado por el comportamiento de la liquidez monetaria que registró un decrecimiento en términos reales, mientras que la distribución de la liquidez bancaria excedente continuó la tendencia a concentrar cerca de 70% en el sistema de banca del Estado. Adicionalmente el desenvolvimiento de la economía revela una contracción que se superpone a la ya ocurrida en los dos años previos.

Los resultados del Banco en ese contexto estuvieron altamente influenciados por la gestión de la liquidez necesaria para afrontar el crecimiento de los negocios y para mantener un nivel prudencial de disponibilidades acorde con el contexto. En ese sentido, la estructura de costos de fondeo arrojó resultados por encima de lo estimado en el plan de negocios, incidiendo en una desviación de cerca de 15% en la meta de resultados netos del semestre. Con respecto a los gastos de transformación, logramos un ahorro de 3,9% lo que permitió compensar parcialmente la desviación señalada al principio. La rentabilidad y la eficiencia del Banco se vieron afectadas por el menor aporte del margen financiero bruto por las razones expuestas anteriormente.

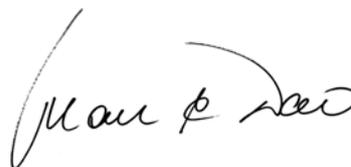
Con relación a los volúmenes de negocios, mantenemos el liderazgo en el segmento de bancos medianos, aunque los resultados arrojaron ligeras desviaciones frente a las metas establecidas, fundamentalmente respecto a los objetivos referidos a Recursos Gestionados.

La calidad del activo y los niveles de cobertura de provisiones continúan ajustándose a los parámetros establecidos en el plan.

Durante el semestre culminamos la actualización de todos los planes de continuidad del negocio y comenzamos la activación del sitio alterno técnico en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, lo que fortalecerá y permitirá dar continuidad a la gestión del Banco frente a posibles escenarios de contingencia operacional y tecnológica.

Como hecho relevante también es necesario resaltar la alta rotación de personal que se ha presentado durante los últimos tres semestres como consecuencia, principalmente, del proceso de emigración del talento venezolano.

Para finalizar, quisiera ratificar el compromiso de todos los que hacemos vida en Bancaribe para mantener la capacidad competitiva y la calidad del Banco durante el año 2016.



Juan Carlos Dao
Presidente Ejecutivo

Contenido



El Banco / 7

Informe de la Junta Directiva / 12

Informe de Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo / 28

Informe de Responsabilidad Social Corporativa / 50

Informe de los Comisarios, Auditor Interno y Estados Financieros / 56

Resumen de Gestión de Servicios Centrales / 72

Red de Oficinas / 93



El Banco

Indicadores Bancaribe / P9

BANCARIBE: SOPORTE DIGITAL PARA ACORTAR DISTANCIAS

En Bancaribe innovamos constantemente a fin de entregar una oferta de valor integral a nuestros clientes y usuarios con el compromiso de que dispondrán de una atención esmerada tanto en nuestra red de oficinas como a través de todos los puntos de contactos del Banco.

En el primer semestre de 2016, la institución continuó avanzando en la implementación de su Visión Integral de Negocios (VIN), un proyecto integral que optimiza los procesos de nuestra red comercial y permite entregar una atención de primera gracias a la simplificación de

las gestiones propias de la oficina en un solo contacto a través de la nueva figura del Asesor Integral. Con VIN el Banco cubrió la capital del país y durante el período de la cuenta esta iniciativa sumó 17 oficinas de la región Centro Occidente a esta nueva modalidad.

La plataforma digital del Banco, así como los canales alternos, permitió seguir entregando la mejor atención en medio del Plan de Distribución de Cargas aplicado por el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Lo más relevante fue que manejamos información oportuna entre los clientes y usuarios de forma permanente por el *Call Center*, Redes Sociales y página Web. En ese sentido, www.bancaribe.com.ve, creció 4% con respecto al mismo período del año anterior y alcanzó más de 11 millones de visitas al portal. El servicio Mi Gestión en Línea, se convirtió en una verdadera solución para realizar la pre apertura de cuentas corriente o ahorro, solicitar tarjetas de crédito, aumento de límites, y gestionar créditos como Línea Persona, Línea Nómina, Línea Educativa, entre otros, y en este semestre se abrieron más de 10 mil cuentas electrónicas y culminaron con éxito 10 mil solicitudes de crédito en esta plataforma.

Es importante destacar que los depósitos a distancia entre los clientes del segmento Corporativo, Pyme y Empresas, nos han convertido en el Banco pionero gracias a un servicio innovador como lo es Dedicheq, una solución práctica y segura para auto gestionar los depósitos en cheques de cualquier banco por medio de un dispositivo de captura de imagen. Más de 300 clientes afiliados lo confirman con un volumen aproximado de 400 mil cheques en el primer semestre. Nuevos clientes se suman a la opción más reciente de este servicio, que denominamos Dedicheq Móvil, una plataforma de telefonía móvil bajo el sistema operativo Android.

Definitivamente, agilidad e innovación son parte de nuestros compromisos y en este período ofrecimos una atención más cercana a nuestros clientes en la red de oficinas y a través de los canales alternos, con base en nuestra plataforma digital y de esa forma continuamos acortando distancias.



INDICADORES BANCARIBE

	2016	2015		2014	
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Nuestra Gente					
Nº. de empleados totales	2.610	2.645	2.655	2.590	2.562
Fuerza Laboral Negocios y Oficinas (%) ⁽¹⁾	65,63%	64,80%	64,75%	66,41%	68,11%
Fuerza Laboral Servicios Centrales (%) ⁽²⁾	34,37%	35,20%	35,25%	33,59%	31,89%
Fuerza Laboral Femenina (%)	61,92%	61,59%	61,39%	61,51%	61,98%
Fuerza Laboral Masculina (%)	38,08%	38,41%	38,61%	38,49%	38,01%
Edad promedio del personal	35	35	35	35	34
Antigüedad promedio del personal	6,24	6,27	6,28	6,38	6,19
Indice de Clima Organizacional ⁽³⁾	n.d	75%	n.d	n.d	n.d
Inversión en adiestramiento y desarrollo (Como % del gasto de personal)	2,00%	0,66%	1,63%	1,45%	1,57%
Fuerza comercial y canales de distribución					
Fuerza Comercial - (Nº. de Empleados dedicados a negocio - posiciones ocupadas)	1.713	1.714	1.719	1.720	1.745
Nº. de oficinas ⁽⁴⁾	119	119	119	118	116
Taquillas Externas	11	11	11	11	15
Cajeros Automáticos	271	272	272	264	239
Equipos de Autoservicio	67	75	75	75	75
Nº. de Puntos de Ventas en Comercios Afiliados	12.766	11.798	11.649	11.749	12.355
Nuestros clientes					
Número de clientes	1.414.606	1.370.351	1.332.008	1.270.559	1.159.904

(1) Fuerza laboral Negocios y Oficinas: Comprende toda la fuerza de ventas, incluyendo personal de las áreas de negocio que trabajan en los servicios centrales. Se establece como % del total de empleados.

(2) Fuerza laboral Servicios Centrales: Comprende toda la fuerza laboral de soporte al negocio y staff. Se establece como % del total de empleados.

(3) Índice de Clima Organizacional: Medición de la percepción colectiva de los colaboradores que realiza la Organización cada dos años y que abarca las siguientes dimensiones: Compromiso, conductores del compromiso, soporte para el éxito y conductores de soporte para el éxito. Las categorías se establecen de la siguiente manera: CLARA FORTALEZA (> ó = 75), MODERADA FORTALEZA (> ó = 56 - 74), OPORTUNIDAD DE MEJORA (< 21 - 55) y ALERTA - CRÍTICO (< 20 - 0).

(4) Nº de Oficinas: Incluye Banca Privada Altamira y P.A.B Ascardío.

	2016	2015		2014	
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Datos del Balance General - En miles de bolívares					
Depósitos del Público	237.368.128	178.753.310	136.301.363	102.319.099	77.057.033
Recursos Gestionados (Depósitos del Público + Inversiones Cedidas)	237.368.128	178.753.310	136.301.363	102.319.099	77.057.033
% incremento de los Recursos Gestionados	32,79%	31,15%	33,21%	32,78%	15,89%
Cuota de Mercado de Recursos Gestionados	4,25%	4,25%	4,58%	4,68%	4,75%
Cartera de Inversiones Bruta	36.938.291	36.211.141	29.291.620	25.175.992	23.513.913
Cartera de Crédito Bruta	153.480.873	110.347.815	83.282.611	56.505.949	44.039.942
Cartera de Crédito Neta	149.576.978	107.580.478	81.320.351	55.167.447	43.041.505
% incremento de la Cartera de Crédito	39,09%	32,29%	47,39%	28,31%	25,45%
Cuota de Mercado de Cartera de Crédito	4,26%	4,36%	4,99%	4,74%	5,20%
Coefficiente de intermediación simple (Cartera de Crédito Bruta / Depósitos del Público)	64,7%	61,7%	61,1%	55,2%	57,2%
Coefficiente de intermediación (Cartera de Crédito Neta + Inversiones / Depósitos del Público)	78,58%	80,44%	81,15%	78,52%	86,37%
Intermediación (Cartera Neta/Depósitos del Público)	63,0%	60,2%	59,7%	53,9%	55,9%
Patrimonio	16.917.483	14.202.303	10.552.197	7.974.004	6.125.423
Datos del Estado de Resultados - En miles de bolívares					
Ingresos Financieros Totales	18.404.492	13.388.141	9.349.593	6.791.329	4.383.531
Egresos Financieros	6.044.089	4.950.691	3.099.046	2.877.329	1.319.822
Margen Financiero Bruto	12.360.402	8.437.450	6.250.548	3.914.001	3.063.709
Margen Financiero Bruto / Activos Totales Medios	10,43%	9,92%	9,12%	8,08%	8,23%
Provisiones para créditos efectuadas en el ejercicio	1.136.558	2.767.337	781.166	1.338.503	998.438
Otros Ingresos Operativos	2.286.450	1.675.056	1.001.937	825.106	494.046
Gastos de Transformación	8.275.118	4.195.702	3.137.858	2.011.561	1.684.033
Gastos de transformación / (Activos Totales Medios + Inversiones Cedidas)	6,25%	4,95%	4,62%	4,28%	4,28%
Resultado Neto del período	2.802.410	3.898.012	2.463.469	2.031.626	1.247.219

	2016		2015		2014
	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre
Calidad del Crédito					
Cartera Inmovilizada (Vencido + Litigio)	947.533	581.985	487.504	346.655	226.234
Morosidad (Cartera Inmovilizada / Cartera de Crédito Bruta)	0,62%	0,53%	0,59%	0,61%	0,51%
Provisiones para Cartera de Crédito	3.903.895	2.767.337	1.962.260	1.338.503	998.438
Cobertura de Cartera Bruta ⁽⁵⁾	2,54%	2,51%	2,36%	2,37%	2,27%
Cobertura de Cartera Inmovilizada ⁽⁶⁾	412,01%	475,50%	402,51%	386,12%	441,33%
Calidad de la Gestión					
Eficiencia ⁽⁷⁾	54,05%	44,48%	44,91%	46,73%	47,30%
Activos improductivos ⁽⁸⁾ / Activo + Inversiones Cedidas	28,95%	26,74%	26,64%	30,30%	24,28%
Rentabilidad del Activo	3,36%	4,29%	4,03%	3,80%	3,20%
Rentabilidad del Patrimonio	52,65%	65,74%	61,70%	57,35%	47,58%
Productividad					
Volumen de Negocio ⁽⁹⁾ / N°. de empleados - MM de Bs.	149.751	109.301	82.706	61.322	47.267
Volumen de Negocio ⁽⁹⁾ / N°. de oficinas - MM de Bs.	3.284.445	2.429.421	1.845.243	1.345.975	1.053.017
N°. de Clientes por oficina	11.887	11.516	11.193	10.767	10.086

(5) Cobertura de Cartera de Crédito Bruta: Provisiones para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta.

(6) Cobertura de Cartera de Crédito Inmovilizada: Provisiones para Cartera de Crédito / (Cartera de Crédito Vencida + Cartera de Crédito en Litigio).

(7) Índice de eficiencia: Mide el nivel de gastos sobre el total de ingresos de la Institución, bajo la siguiente regla de cálculo: (Gastos de transformación + Otros Gastos) / (Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos).

(8) Activos improductivos: Se incluyen los rubros del activo: Disponibilidades, inversiones en empresas filiales, activos realizables, bienes de uso y otros activos.

(9) Volumen de Negocios: Recursos Gestionados + Cartera de Crédito Bruta.

2 Informe de la Junta Directiva



Asamblea General Ordinaria de Accionistas 15 de septiembre de 2016

Caracas, 18 de agosto de 2016

Señores Accionistas

De conformidad con las normas que regulan la actividad del Banco, la Junta Directiva acordó convocar a esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado la Memoria Semestral, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La Memoria Semestral contiene el Informe de la Gestión del primer semestre de 2016. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas, todos ellos auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. El dictamen de los contadores públicos

independientes, con una opinión sin salvedades, forma parte de la Memoria Semestral, en la cual se han incluido, además, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio, y los acostumbrados Informes sobre Gobierno Corporativo, Cumplimiento de la Normativa Bancaria y Responsabilidad Social Corporativa⁽¹⁰⁾.

Adicionalmente hemos puesto a su disposición con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la Junta Directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

El entorno económico

Durante el primer semestre de 2016, el desempeño de la economía mundial estuvo condicionado por dos factores de riesgo: la posibilidad de un aumento en la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos y la consulta relativa a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Sobre el primer punto, luego del aumento de las tasas de interés en diciembre de 2015, asociadas con una mejora de la economía estadounidense, la nación norteamericana registró un crecimiento anualizado (a/a) de 1,2% durante el segundo trimestre de 2016, cifra inferior a 2,6% a/a registrado en el mismo periodo de 2015. En lo que respecta a Europa, luego de la consulta sobre la permanencia o no del Reino Unido en el bloque de la Unión Europea, obteniendo como resultado su salida, se advierte un empeoramiento de las expectativas de crecimiento y la materialización de un modesto desempeño de 0,3% durante el segundo trimestre del año, por debajo de 1,6% a/a mostrado en el mismo periodo de 2015. El desenlace del Brexit ha tenido y tendrá repercusiones negativas en la inversión y en los mercados financieros, especialmente en las econo-

mías europeas. La estimación de crecimiento de la economía mundial en 2016 ha sido valorada hacia la baja por el Fondo Monetario Internacional (FMI), hasta 3,1%.

Según cifras del FMI, las economías emergentes mostrarán un desempeño diverso y en su conjunto, será cercano a 4,1% a/a. La inflexión que parece estarse registrando en la pérdida de confianza de los consumidores e inversionistas en Brasil, ha favorecido una atenuación de la caída del PIB en el primer trimestre. La leve reanimación del mercado petrolero ha favorecido un menor decrecimiento que el proyectado para la economía de Rusia. China logró un crecimiento de 6,7% a/a durante el segundo trimestre, cifra que igualó el registro del primer trimestre del año, como resultado de un programa de estímulos fiscales y monetarios por parte de las autoridades. La economía de la India mantiene sus impulsos básicos al crecimiento, aunque se advierten señales de moderación en el ritmo de inversiones.

Para Latinoamérica y la región del Caribe, el panorama descrito por el FMI evidencia la ejecución de ajustes en los ámbitos fiscal y monetario, necesarios para corregir desequilibrios macroeconómicos, especialmente en aquellos países exportadores de materias primas. Se estima que la región decrezca en 0,4% a/a según la revisión del FMI al mes de julio de 2016.

Los mercados de las materias primas, en especial el petróleo, mostraron un comportamiento estable, con una leve tendencia al alza ante la incertidumbre mundial, refugio de los inversionistas y la apreciación del dólar. Las cifras publicadas por la *Energy Information Administration* para junio, muestran que la oferta mundial de petróleo es de 96,28 millones de barriles diarios (mbd),

(10) Estos documentos están insertos en la Memoria Semestral, según se indica a continuación: El Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 28 hasta la página 40. El Informe sobre Normas de Gobierno Corporativo desde la página 40 a la página 49. El Informe sobre Responsabilidad Social Corporativa y la Fundación Bancaribe desde la página 50 en adelante, y El Informe de los Comisarios desde la página 56 hasta la página 61.

cifra que representa un incremento de 0,44 mbd con respecto al primer semestre de 2015, mientras que la demanda se situó en 95,62 mbd (+1,33 mbd con respecto a junio de 2015), con lo cual existe una sobreoferta de 0,66 mbd (1,55 mbd en junio de 2015). La reducción de la brecha entre oferta y demanda en el ámbito mundial, ha afectado al alza el nivel de precios del petróleo, y es así como los principales marcadores de crudo, el *West Texas Intermediate* (WTI) y el *Brent* se ubicaron en US\$/bl 48,76 y US\$/bl 48,25 respectivamente, cifras que representan 18,5% y 21,5% de descenso con respecto al mismo periodo de 2015, pero 31,1% y 27,0% más altas que al cierre de 2015. Esta recuperación, como se mencionó anteriormente, está ligada a la búsqueda de activos más seguros ante el referéndum de Reino Unido, así como la baja en los inventarios de crudo de EEUU.

Para el caso venezolano, durante el primer semestre del año la producción petrolera promedió, según cifras de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) 2,462 mbd, dato inferior a 2,654 mbd registrados durante 2015.

Durante el lapso de la cuenta, las autoridades dispusieron modificaciones al régimen cambiario, con dos nuevas parcelas para la adquisición de divisas: “Divisas Protegidas”, (Dipro), para los sectores importadores de alimentos y medicinas, con un tipo de cambio de Bs./US\$ 10, en comparación con la tasa de previa de Bs./US\$ 6,30; y “Divisas Complementarias”, (Dicom), con un tipo de cambio variable que se aplica a las transacciones en los restantes sectores. La tasa Dicom se inició en Bs./US\$ 206,8 y al cierre de junio se ubicó en Bs./US\$ 628,3 para un promedio de Bs./US\$ 413,6 durante el primer semestre. El porcentaje de divisas liquidadas a través de esta tasa fue de 8,28% en junio, para un promedio de 7,66 % entre marzo y junio de 2016.

En el ámbito fiscal, se registró durante el primer semestre de 2016, un volumen de gasto de Bs. 1.354 millardos, medido a través del flujo de órdenes de pago del Gobierno Central; esta cifra representa un aumento de 95,9% en comparación al primer semestre de 2015. Por su parte, el gasto acumulado a doce meses se ubicó en Bs. 2.833 millardos, cifra que representa 101,4% de variación en términos nominales. La recaudación tributaria neta a cargo del Seniat alcanzó Bs. 764,9 millardos entre enero y abril (cifras disponibles), lo que representó un crecimiento nominal anualizado de 174,6%.

En el ámbito monetario, el dinero base alcanzó una expansión nominal de 28,6% durante el semestre y de 99,5% en doce meses. Al observar las cifras de la Base Monetaria para los primeros seis meses de 2016, destaca la expansión de la cuenta *Otros Activos Externos en Moneda Extranjera*, que incluye la tenencia de activos financieros frente al exterior que no forman parte de las reservas internacionales disponibles, la cual reflejó un incremento de 216% entre junio y diciembre de 2015. El pasivo neto que mantienen las empresas públicas no financieras –incluyendo principalmente a Pdvsac con el BCV, aumentó en Bs. 109 millardos entre junio y diciembre de 2015, para alcanzar el nivel de Bs. 1.041 millardos al cierre de junio. La liquidez monetaria se amplió en Bs. 1.241 millardos (30,9%) durante el primer semestre. Desde hace varios meses se observa un crecimiento anualizado de la liquidez en niveles cercanos a 100%, no obstante a la aceleración inflacionaria que se percibe a través de las transacciones ordinarias. La persistente caída de los agregados monetarios medidos en términos reales, es una característica de los procesos de alta y persistente inflación. En términos anuales, se registró en la liquidez monetaria un crecimiento nominal de 98,1%.

En el comportamiento de los agregados bancarios, resaltan las captaciones del público con una variación de 32,6% para el primer semestre de 2016, en comparación con 36,3% en el mismo período del año anterior. Con este resultado, el crecimiento anualizado de esta variable se ubicó en 87,4%, lo que representa una aceleración de 3,8 puntos porcentuales con respecto a 2015. Destaca la variabilidad de la liquidez excedente de la banca y la concentración de estos excedentes en los bancos del Estado, circunstancias estas que se reflejaron en las operaciones interbancarias con un monto diario negociado promedio en el semestre de Bs 4,8 millones (en comparación con Bs. 1,6 millones del mismo período de 2015). La cartera de inversiones de la banca creció 0,9% durante el semestre, debido, principalmente, al vencimiento de los certificados de participación desmaterializada por Bs. 21,9 millones y de Bs. 44,0 en colocaciones en instrumentos de Deuda Pública Nacional. Con respecto a la cartera de créditos bruta, se observó un crecimiento de 42,1% en el semestre, y de 115% en doce meses. El índice de morosidad del sistema bancario disminuyó en 0,01 puntos porcentuales durante el semestre, hasta ubicarse en 0,27% al cierre de junio, al tiempo que la cobertura de provisiones respecto a la cartera vencida aumentó desde 922,2% en junio de 2015 hasta 1.026,6% en junio de 2016.

La dinámica de la demanda de crédito nominal impulsada por el entorno inflacionario, en comparación con el menor ritmo de expansión de las captaciones y la distribución asimétrica de los excedentes líquidos de la banca, determinaron una elevación de las tasas de interés en sus niveles promedio: la tasa activa del semestre se ubicó en 21,0%, lo que resultó en 170 puntos básicos por encima del nivel alcanzado en el mismo semestre del año anterior; mientras que la tasa de depósitos a 90 días aumentó ocho puntos básicos hasta promediar 14,6%. Si bien el margen financiero bruto de la banca

para junio de 2016 tuvo un crecimiento anual de 99,5%, los gastos operativos presentaron un crecimiento anualizado igual a 228,5%, superior al 85,5% registrado en igual período de 2015. Este resultado en unión de la inflexibilidad de las tasas de interés, el envejecimiento de las tarifas y comisiones de la banca, el estancamiento del crecimiento de la liquidez, el impacto en los resultados de las porciones administradas de las carteras de crédito y de inversiones, y la mayor carga impositiva y de aportes de la banca, condujo a un aumento anual del resultado neto de menor escala (59,2%) y muy por debajo de la inflación. Por tal motivo, el crecimiento semestral del patrimonio, igual a 36,2%, fue inferior al incremento de la cartera de créditos. Este resultado, que significa un agotamiento progresivo de la capacidad de crecimiento del sistema bancario, dio origen a una nueva flexibilización de la medición del índice de solvencia patrimonial, efectiva a partir de abril. Tras la modificación, el indicador de solvencia se ubicó, al cierre de junio, en 12,8%, 2,5 puntos porcentuales por encima del registro de junio de 2015.

Situación económico-financiera del Banco y los resultados del período de la cuenta

En el entorno comentado en la sección precedente, el Banco mantuvo su condición de primer banco del segmento de bancos privados medianos del país, con una participación de mercado de 4,26% en la cartera de créditos neta, y de 4,25% en recursos captados. Su Patrimonio equivale a 3,75% del sector bancario del país, el mayor porcentaje de participación en dicho segmento.

Respecto a los resultados del semestre de la cuenta y a las principales cuentas del balance, en síntesis informamos que:

1.- El Resultado Neto se ubicó en Bs. 2.802 millones, con lo cual, el Patrimonio Total al cierre del primer semestre de 2016 ascendió a Bs. 16.917 millones.

2.- Los ingresos totalizaron Bs. 20.825 millones, lo que equivale a un incremento de 99,71% al compararlo con lo registrado en el primer semestre de 2015; de este total de ingresos, Bs. 18.404 millones corresponden a Ingresos Financieros (88,38%), conformados principalmente por los Ingresos por Cartera de Créditos que totalizaron Bs. 16.564 millones.

3.- Los gastos financieros se incrementaron 95,03% (Bs. 2.945 millones) al compararlos con el primer semestre de 2015, para situarse en Bs. 6.044 millones como consecuencia del crecimiento en las captaciones remuneradas.

4.- Los gastos de transformación totalizaron Bs. 8.275 millones, con un incremento de 163,72% (Bs. 5.137 millones) con relación a los registrados en el primer semestre de 2015.

5.- La cartera de créditos neta creció 83,94%, para alcanzar Bs. 149.577 millones.

6.- Los depósitos del público se incrementaron en 74,15%, con énfasis en aquellos recibidos del sector privado de la economía, de origen empresarial y familiar.

7.- Los índices de capitalización del Banco se mantuvieron por encima de los exigidos por la normativa prudencial, así, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial Total alcanzó a 12,92%, y el correspondiente a la Adecuación Patrimonial Contable se situó en 11,67%. Los índices requeridos son de 12% y 9%, respectivamente.

Los porcentajes que muestran la composición de los activos del Banco comparados con los del sector bancario, y los subsegmentos de banca privada y banca pública, al 30 de junio de 2016, se incluyen a continuación:

Tabla 1 / Composición del activo comparada con el sector bancario en su conjunto y con los subsectores de banca privada y banca pública

Rubros del balance	Bancaribe	Sector bancario	Banca privada	Banca pública
Cartera de créditos	56,32%	54,32%	54,81%	53,29%
Inversiones en títulos valores	13,91%	13,67%	12,69%	15,53%
Disponibilidades	26,24%	26,49%	27,00%	25,59%
Resto de activos	3,53%	5,52%	5,49%	5,59%
Total activos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Sudeban.

Como puede apreciarse, el Banco se compara favorablemente con el sector bancario en su conjunto y con los segmentos de las bancas privada y pública, en términos de su gestión de activos. El coeficiente de intermedia-

ción crediticia del Banco, al concluir el primer semestre de 2016, alcanzó 64,66%. Para el sector bancario este coeficiente fue de 62,69%, mientras que para la banca privada y pública fue de 63,54% y 66,49% respectivamente.

El Banco ha logrado consolidar su posición de referencia y prestigio dentro del sector bancario venezolano, lo que resulta, confirmado por la agencia internacional calificadora de riesgo de instituciones bancarias, *Fitch Ratings*, que ha ratificado la calificación doméstica de largo plazo en A+ y en F1, la de corto plazo. Igualmente, la acreditada calificadora del sector bancario venezolano, la firma *Faraco y Asociados*, asignó a Bancaribe la categoría AAA, la máxima calificación de riesgo de la escala de valoración empleada por esta firma.

mismo lapso de 2015, influido por los límites a que están sometidas las tasas de interés, así como las tarifas y comisiones por servicios bancarios en un entorno de alta inflación; por el desplazamiento de ciertos gastos al valor referencial del tipo de cambio flotante y el impacto de la inflación en general sobre los gastos operativos y de personal; por la variabilidad y las asimetrías en la distribución de la liquidez excedente de la banca, así como los elevados impuestos, contribuciones y aportes a los que está obligada la banca privada.

LOS RESULTADOS Y LA GESTIÓN

Los Resultados

En el primer semestre de 2016, el Resultado Neto del Banco aumentó solo 13,76% respecto al obtenido en el

Por su parte, los Activos crecieron 76,14%, los Recursos Gestionados 74,15% y el Patrimonio 60,32%, respecto a la gestión del semestre terminado el 30 de junio de 2015.

Tabla 2 / Principales rubros del estado de resultados

Descripción	Primer semestre (en millones de Bs.)		Variación		Sector bancario	Banca privada	Banca pública
	2016	2015	Millones Bs.	Porcentaje	Var. (%)	Var. (%)	Var. (%)
Ingresos Financieros	18.404	9.350	9.055	96,85	125,16	124,69	125,24
Ingresos por cartera de créditos (90,00%)	16.564	7.860	8.704	110,75	146,25	140,55	162,34
Ingresos por inversiones en títulos valores (10%)	1.831	1.480	351	23,74	30,39	35,07	23,20
Gastos financieros	6.044	3.099	2.945	95,03	95,89	97,17	79,37
Margen Financiero Bruto	12.360	6.251	6.110	97,75	133,86	134,07	132,78
Margen Financiero Neto	11.046	5.514	5.532	100,34	124,80	132,51	106,27
Margen de Intermediación Financiera	12.204	6.197	6.006	96,92	134,48	137,47	125,19
Gastos de transformación	8.275	3.138	5.137	163,72	175,35	186,07	143,01
Gastos de personal	3.106	1.195	1.911	159,97	151,44	159,42	131,21
Gastos generales y administrativos	3.775	1.169	2.606	223,01	228,22	261,92	154,78
Aportes a Fogade	1.242	698	544	77,98	97,23	96,91	0,00
Aportes a Sudeban	153	77	76	98,93	108,10	120,64	-100,00
Margen Operativo Bruto	3.929	3.060	869	28,41	99,57	88,86	115,03
Margen Operativo Neto	3.540	2.833	707	24,96	97,04	82,56	118,60
Resultado Bruto antes de Impuesto	3.497	2.804	693	24,72	94,71	79,54	117,94
Resultado Neto	2.802	2.463	339	13,76	59,12	54,61	62,71

Los Ingresos

Como se muestra en la Tabla 2, los Ingresos Financieros crecieron 96,85% respecto a junio de 2015. De estos ingresos, 90% provienen de operaciones de crédito, con un incremento de 110,75% respecto al primer semestre de 2015. El resto de los ingresos son producto de las inversiones en títulos valores, rubro que evidencia un crecimiento de solo 23,74% respecto al mismo período del año 2015, representada, principalmente, por la inversión obligada de títulos valores emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción.

Los Ingresos Operativos del período representan 11,23% del total de ingresos, de los cuales 8,82% son comisiones por servicios. Es de señalar que los Ingresos Operativos crecieron 127,60%, respecto al primer semestre de 2015.

Los Gastos

Los gastos financieros se incrementaron 95,03%, al compararlos con el primer semestre de 2015, como efecto del crecimiento en los recursos captados y el comportamiento de las tasas pasivas.

Por la presión inflacionaria sufrida en el período de la cuenta, los gastos de transformación se incrementaron 163,72% al compararlos con el primer semestre de 2015, para situarse en Bs. 8.275 millones. Para el sector bancario en su conjunto, los gastos de transformación crecieron 175,35%.

Es de comentar los importantes aumentos en los aportes pagados a Fogade y Sudeban, que registraron crecimientos de 77,98% y 98,93%, respectivamente.

Al cierre del semestre, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del Banco se ubicó en 6,25%. Por su parte el Índice de Eficiencia⁽¹¹⁾ se ubicó en 54,05%.

IMPUESTOS

Le y de Impuesto Sobre la Renta

La Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, de 18 de noviembre de 2014, introdujo importantes cambios. Se destaca que en las declaraciones estimadas para los ejercicios fiscales posteriores a la entrada en vigencia de la reforma de la Ley, se deberá considerar el enriquecimiento del año anterior excluyendo el efecto del ajuste por inflación fiscal.

Este último cambio es de importancia significativa y representa un incremento en el resultado fiscal del Banco, tal como se detalla en la Nota 17 a los estados financieros auditados, que compara el efecto de dicha eliminación en el último ejercicio fiscal anual, por lo que una pérdida fiscal de Bs. 8,99 millones se convierte en un enriquecimiento fiscal de Bs. 1,12 millones.

(11) Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos.

Tabla 3 / Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en millones de Bs.	Porcentaje
A Reserva Voluntaria	140,12	5,00
A Utilidades Estatutarias	140,12	5,00
A Fondo Social para Contingencias	1,43	0,05
A Resultados Acumulados	2.520,74	89,95
A Superávit por Aplicar (44,86%)	1.130,89	
A Superávit Restringido (55,14%)	1.389,85	
Total Resultado Neto del semestre	2.802,41	100,00

EL PATRIMONIO

Como ya fue indicado, el Patrimonio del Banco se incrementó 60,32% respecto al registrado al cierre del primer semestre del año anterior.

En la Tabla 4 que se inserta a continuación, se muestra la composición del Patrimonio del Banco, donde destacan los Resultados acumulados, de los cuales 64,68% está registrado como superávit restringido y 35,32% corresponde a superávit por aplicar.

Tabla 4 / Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en millones de Bs.	Porcentaje
Capital Social Suscrito y Pagado	286,62	1,69
Acciones Clase "A" (83,33%)	238,84	
Acciones Clase "B" (16,67%)	47,78	
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	1.575,88	9,32
Aportes para incremento de capital	1.261,50	
Prima sobre aportes de capital	314,38	
Reservas de Capital	1.203,01	7,11
Reserva Legal	286,62	
Reserva Voluntaria	899,88	
Fondo Social para contingencias	16,51	
Ajustes al Patrimonio	321,30	1,90
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en M/E (neto)	321,30	
Resultados Acumulados	12.641,65	74,73
Superávit Restringido (64,68%)	8.176,44	
Superávit por Aplicar (35,32%)	4.465,21	
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	889,02	5,26
Total de Patrimonio	16.917,48	100

Como un hecho posterior que se detalla más adelante, el 19 de julio de 2016 Sudeban autorizó el aumento del capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2015, con lo cual el capital social suscrito y pagado del

Banco se elevó en la cantidad de Bs. 5.620.000, para pasar de Bs. 286.620.000 a Bs. 292.640.000, representado en 104 millones de acciones con un valor nominal de Bs. 2,81 cada una.

Principales rubros del Balance General

Tabla 5 / Principales rubros del Balance General

Descripción	Porcentaje	En millones de Bs.		Variación		Sector bancario	Banca privada	Banca pública
	Activo y Pasivo	Jun-16	Jun-15	Millones Bs.	Porcentaje	Var. (%)	Var. (%)	Var. (%)
Activos								
Cartera de Créditos	56,32	149.577	81.320	68.257	83,94	114,46	110,30	124,47
Inversiones en Títulos Valores	13,91	36.938	29.292	7.647	26,11	33,31	38,01	25,28
Disponibilidades	26,24	69.672	36.021	33.650	93,42	89,09	91,35	82,75
Resto de activos	3,53	9.379	4.140	5.239	126,55	110,74	151,84	45,82
Total Activo	100	265.566	150.773	114.792	76,14	91,53	93,97	85,29
Pasivos								
Captaciones del público	95,46	237.368	136.301	101.067	74,15	87,41	93,31	74,53
Depósitos en cuentas corrientes	56,08	133.118	62.756	70.363	112,12	98,81	99,12	81,61
Depósitos de ahorro	14,32	33.982	20.486	13.496	65,88	62,71	66,56	47,83
Depósitos a plazo	2,27	5.377	2.270	3.107	136,84	238,17	236,84	227,41
Otras captaciones del público	27,34	64.891	50.790	14.101	27,76	40,70	48,89	35,18
Resto de pasivos	4,54	11.280	3.920	7.360	187,78	92,43	155,02	191,75
Total Pasivo	100	248.648	140.221	108.427	77,33	91,32	95,66	81,48
Patrimonio		16.917	10.552	6.365	60,32	94,22	73,23	144,74
Total Pasivo y Patrimonio		265.566	150.773	114.792	76,14	91,53	93,97	85,29

LOS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2016 los Activos Totales del Banco crecieron 76,14% respecto al cierre del primer semestre de 2015 y están conformados por los siguientes grandes rubros del Balance: 56,32% que corresponde

a la Cartera de créditos; 13,91% son Inversiones en títulos valores y 26,24% son disponibilidades. El porcentaje restante, 3,53%, está constituido por bienes de uso, intereses y comisiones por cobrar, otros activos e inversiones en filiales.

Como ya se señaló, el crecimiento de la cartera de créditos neta, al cierre del semestre de la cuenta, fue de 83,94% al compararla con la registrada al 30 de junio de 2015.

Calidad de la Cartera de Créditos

El índice de morosidad al cierre del período fue de 0,62%. Por su parte, la cuenta de provisiones establecidas como cobertura de riesgo de la cartera vencida y en litigio se ubicó en 412,01%.

La intermediación financiera

El índice de intermediación financiera⁽¹²⁾ del Banco se ubicó en 78,58%. Por su parte, la intermediación crediticia, es decir, la relación entre la cartera de créditos neta y las captaciones del público, fue de 63,01%. Para el sector bancario estos índices fueron de 78,47% y 62,69%, y para la banca pública 83,17% y 64,41%, respectivamente.

Persisten las circunstancias que han caracterizado la dinámica de la liquidez bancaria durante los últimos dos años, las cuales devienen de decisiones adoptadas por el sector oficial en materia de concentración de la liquidez excedente en las instituciones bancarias del Estado. Debido al énfasis tradicional del Banco en la intermediación crediticia, se hizo necesario participar en algunas ocasiones en el mercado interbancario en las condiciones que allí se determinan.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Tal como lo requiere la Resolución número 063.11 dictada por Sudeban, se incluye en el cuadro adjunto información que discrimina la cartera de créditos del Banco, según los sectores de actividad económica establecidos en el CIIU⁽¹³⁾.

Tabla 6 / Cartera Crediticia por sectores productivos

Por tipo de actividad económica	En miles de bolívares	Porcentaje de la Cartera Neta al 30/06/2016
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	68.561.257	44,97
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	38.099.605	24,99
Agrícola, Pesquera y Forestal	20.258.643	13,29
Construcción	12.048.327	7,90
Industria Manufacturera	11.187.251	7,34
Servicios Comunales Sociales y Personales	1.548.333	1,02
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	654.083	0,43
Explotación de Minas e Hidrocarburos	99.191	0,07
Electricidad, Gas y Agua	13.908	0,01
Actividades No Bien Especificadas	3.801	0,00
Totales	152.474.400	100,00

(12) Es la relación existente entre la cartera de créditos neta más las inversiones en títulos valores entre las captaciones del público.

(13) Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos del Banco al cierre el 30 de junio de 2016. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de cartera de créditos de períodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

Cartera obligatoria de créditos e inversiones

En el Informe sobre cumplimiento de la normativa bancaria y en las Notas a los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2016 que forman parte de esta Memoria Semestral, se incluye información detallada sobre esta materia.

Como lo hemos señalado en la Memoria Semestral de los últimos dos períodos, ciertas operaciones, tanto crediticias como de inversiones, continúan exigiéndose al sector bancario en magnitudes apreciables y en condiciones especiales, marcadamente distintas a las que una sana gestión de riesgos permitiría asumir voluntariamente. Se separan de los indicadores básicos del mercado en cuanto a plazos, tasas de interés y garantías, y sus montos crecen en proporción a la cartera bruta de créditos, por lo que afectan de manera importante la estructura del Balance y los resultados de los bancos, como es el caso en el semestre que se comenta. De allí que se restrinjan por esa vía y en adición a los efectos de la elevada inflación a que hemos hecho referencia, las posibilidades de crecimiento del Patrimonio de la banca, para atender adecuadamente la creciente demanda de crédito.

Inversiones en títulos valores

Al cierre del semestre de la cuenta, las inversiones en instrumentos emitidos o avalados por la Nación o emitidos por empresas del Estado, constituyen 13,91% de los Activos del Banco, con un monto total de Bs. 36.938,29 millones, lo que representa un incremento de 26,11% respecto al cierre del primer semestre de 2015. Como se comentó, ese crecimiento es consecuencia, entre otras causas, de decisiones de órganos del Ejecutivo Nacional que exigen a la banca realizar inversiones obligatorias que al cierre del semestre significaron un aumento de 52,24% al compararlas con junio de 2015.

Al 30 de junio de 2016 la inversión del Banco en títulos de adquisición obligatoria emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., ascendió a Bs. 16.501,91 millones, de los cuales Bs. 13.256,01 millones (80,33%) son Valores Bolivarianos para la Vivienda y Bs. 3.245,90 millones (19,67%) son Certificados de Participación Fondo Simón Bolívar. Dichos títulos crecieron 59,37% respecto al mismo período del 2015 y representan 44,67% del total de la cartera de inversiones en títulos valores y 97,54% del Patrimonio del Banco.

Otras inversiones

El Banco mantiene sus inversiones en el capital social de tres instituciones del sector bancario, a saber: el Banco de la Gente Emprendedora, C.A. (Bangente), el primer Banco Microfinanciero del país constituido con capital privado; Consorcio Credicard, C.A., una empresa operadora de tarjetas de débito y de crédito que brinda sus servicios a un número importante de instituciones bancarias de Venezuela; y Suiche 7B, empresa que presta servicios de interconexión e intercambio de transacciones electrónicas entre bancos a través de la red interbancaria del país. Estas inversiones representan únicamente 0,34% del activo del Banco y fueron realizadas hace más de diez años, ajustadas en un todo al marco legal vigente para la época, lo que incluyó la autorización oportuna de los organismos de regulación y supervisión del sector bancario.

Es de destacar que tal como lo prevé la Ley Orgánica del Sector Financiero (Losfin), el Banco no participa en el capital social ni en la gestión y gobierno de empresas de otros sectores del Sistema Financiero Nacional.

Disponibilidades

Al 30 de junio de 2016, las disponibilidades representan 26,24% de los activos y de ellas 87,72% corresponde a depósitos en el Banco Central de Venezuela; 3,86% es efectivo y 8,42% son efectos de cobro inmediato.

LOS PASIVOS

Las captaciones del público

Al cierre del semestre las captaciones del público crecieron 74,15% respecto al saldo mantenido al cierre del primer semestre de 2015. El crecimiento del sector bancario en este rubro del balance fue de 87,41%.

Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el Banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2016, representan 1,67% de los depósitos totales recibidos por el Banco y 0,46% del total de los depósitos oficiales colocados en el sector bancario del país. Para el 30 de junio de 2015 esos depósitos representaron 1,59% del total de captaciones del Banco y 0,43% de los depósitos del sector público en toda la banca.

Operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Durante el semestre que concluyó el 30 de junio de 2016, la Junta Directiva aprobó créditos a solicitud de clientes, algunos de los cuales, considerados individualmente, excedieron 5% del patrimonio del Banco. El acumulado de estos créditos que excedieron 5% del patrimonio del

Banco alcanzó a Bs. 2.816,66 millones. Para el cierre del semestre el monto acumulado de dichos créditos liquidados a los clientes y registrados en la cartera de crédito como operaciones vigentes, fue de Bs. 1.833,33 millones.

Aporte de responsabilidad social obligatoria

Esta contribución creada por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que rige al sector bancario, se elevó a Bs. 196,19 millones en el primer semestre de 2016, lo que equivale a 5% del Resultado Bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2015, suma pagada oportunamente al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, mediante transferencia bancaria a favor del Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (Safonacc), tal como lo indican las instrucciones impartidas por Sudeban a todo el sector bancario.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial y los Indicadores de Liquidez, Solvencia, Eficiencia y Rentabilidad

Durante el semestre que comentamos, los índices de capitalización mantenidos por el Banco fueron superiores a los requeridos en la normativa prudencial aplicable, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 7 / Índices de Adecuación Patrimonial

Índices de Adecuación Patrimonial	Junio 2016		Junio 2015	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	12,92%	12,00%	12,81%	12,00%
Patrimonio / Activos Totales	11,67%	9,00%	9,86%	9,00%

En el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria incluido en la Memoria Semestral, se inserta más información sobre otros indicadores establecidos en las

normas vigentes. Vale señalar que todos superan las exigencias establecidas por los reguladores.

Asambleas de Accionistas celebradas durante el semestre de la cuenta

En el semestre de la cuenta se celebraron dos Asambleas Generales de Accionistas, según el siguiente detalle:

1. El 17 de marzo de 2016 se celebró una Asamblea General Ordinaria, en la que –entre otros asuntos– se acordó decretar y pagar un dividendo en efectivo por Bs. 943,5 millones, que fue cargado a la cuenta Superávit por aplicar. El dividendo fue pagado el 8 de abril de 2016.
2. En la misma fecha se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó, entre otros aspectos, aumentar el Capital Social del Banco hasta por Bs. 8.430.000,00 mediante la emisión de hasta tres millones (3.000.000) de nuevas acciones, con un valor nominal de Bs. 2,81 más una prima de Bs. 277,69 cada una, que podrían ser suscritas y pagadas únicamente por los accionistas del Banco, titulares de las 102 millones de acciones que conformaban la estructura de capital del Banco para esa fecha, a razón de una nueva acción por cada 34 acciones en tenencia.

Para la fecha de la emisión de este Informe, no se ha recibido la opinión de los organismos de supervisión, regulación y control de la actividad bancaria, respecto a ese aumento de capital. Esa opinión es requerida para proceder al aumento del capital y al número de acciones que lo representa; y a completar las gestiones correspondientes ante el Registro Mercantil y la Superintendencia Nacional de Valores para la inscripción y registro de las nuevas acciones.

Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre los Informes de Riesgo Crediticio

La Junta Directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre de la cuenta, los Informes Sobre Riesgo Crediticio elaborados por la Unidad de Adminis-

tración Integral de Riesgos, que con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos de la Junta Directiva fueron sometidos a su consideración. Basada en ello, la Junta Directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, riesgo de reputación y riesgo de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del Banco.

Informe del auditor interno

Tal como lo requieren las normas prudenciales que regulan la actividad bancaria, las normas de gobierno corporativo que rigen a los procesos internos del Banco, los principios contables aprobados por Sudeban sobre los Estados Financieros y las normas y mejores prácticas aplicables a la actividad de Auditoría Interna, el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento de la Junta Directiva conoció el Informe del Auditor Interno para el cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2016, y formuló sus comentarios y opiniones. Ese Informe también se refiere al control interno y al cumplimiento de las normas de prevención y control de legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, así como al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. Dicho Informe y la opinión del Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento fueron hechos del conocimiento oportuno de la Junta Directiva en pleno. El Informe se ha incluido en la Memoria Semestral. (Página 61 en adelante).

Estados Financieros Auditados para el período finalizado el 30 de junio de 2016 con sus notas y el Dictamen emitido por los Contadores Públicos Independientes que actuaron como auditores externos del Banco en ese lapso

Como se señaló al inicio de este Informe, forman parte de la Memoria Semestral los Estados Financieros Au-

ditados del Banco para el período finalizado el 30 de junio de 2016, que han sido emitidos con sus notas por la Administración, tal como lo prevén las normas que regulan la materia, y el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo dictado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. También consta en la Memoria Semestral el Dictamen, con una opinión sin salvedades, emitido por los Contadores Públicos Independientes que actuaron como auditores externos del Banco para el período a que se refiere este informe.

Luego de haber evaluado todos esos documentos, sus notas, los informes y las opiniones emitidas por las distintas instancias antes citadas, la Junta Directiva ha considerado que los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco para el semestre terminado el 30 de junio de 2016.

La acción del Banco

En el primer semestre de 2016 se registraron en la Bolsa de Valores de Caracas dos operaciones con acciones Clase A del Banco: una el 11 de marzo por 24 acciones negociadas a un precio de Bs. 300 cada acción y la otra el 20 de junio, por 1.650 acciones pactadas a un precio de Bs. 250 por acción, para un total de 1.674 acciones Clase A transadas en el período indicado, de las 85.000.000 en circulación a esas fechas.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Nuestra Gente

Durante el primer semestre de 2016 se continuaron implementando acciones de retribución y beneficios laborales con el fin de mantener y aun mejorar los niveles de calidad de vida de Nuestra Gente. También se

ejecutaron acciones para impulsar el aprendizaje y desarrollo profesional y técnico a los fines de alcanzar perfiles integrales dentro del Programa de Entrenamiento Cruzado y se continuó con la política de promociones internas impulsadas por el desarrollo profesional continuo de Nuestra Gente.

Centro de Procesamiento de Datos Alterno

Durante el período de la cuenta entró en funcionamiento el nuevo Centro de Procesamiento de Datos Alterno ubicado en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, que permite replicar en otra localidad conforme a las mejores prácticas, la información activa entre el Centro de Procesamiento Principal de Datos y El Centro de Procesamiento de Datos Alterno, para asegurar la continuidad del funcionamiento de la plataforma tecnológica que soporta los servicios a nuestros clientes y usuarios.

Reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

La Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancaribe y el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe, atendieron los reclamos de los clientes y usuarios del Banco de conformidad con las normas que regulan la materia; en tal sentido, esta última instancia sometió su Informe a la Junta Directiva y también a Sudeban. Es de destacar que durante el período de la cuenta la cantidad de reclamos recibidos por el Banco equivale a 0,12% del total de las operaciones realizadas por nuestros clientes y usuarios. La información de todas estas actividades se incluye en el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria.

Estados financieros de los dos últimos semestres

La información comparativa de los estados financieros del Banco correspondiente a los dos últimos semestres que es requerida en el numeral 2, artículo 79 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se presenta en la Memoria Semestral a partir de la página 64.

Inspecciones de Sudeban

En el período de la cuenta, el Banco atendió dos visitas de inspección de parte de Sudeban, cuyos detalles se presentan en el Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria que se incluye a partir de la página 28 de esta MEMORIA SEMESTRAL.

Canales electrónicos de servicios y ubicación de las Oficinas Bancaribe

En la Memoria Semestral (página 93 en adelante) se incluye la información pormenorizada sobre la ubicación de las Oficinas Bancaribe en todo el país y de los distintos canales para servicios electrónicos y de otra índole que el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios.

Señores Accionistas

Es justo y oportuno dejar constancia de los acontecimientos que han incidido en la gestión cumplida durante el semestre de la cuenta.

- El desempeño de Nuestra Gente, que se cumplió, como es tradicional, en estricto apego al cumplimiento de las normas que rigen nuestra actividad y con el propósito especial de mantener la eficiencia y calidad en los servicios.
- La reiterada y creciente confianza de nuestros clientes, usuarios y del público.
- Las tradicionalmente provechosas relaciones con nuestros corresponsales.
- El eficiente apoyo de nuestros proveedores de bienes, servicios y asesorías.
- Las adecuadas y constantes relaciones con los organismos de regulación, supervisión y control, así como con los otros miembros del sector bancario, ejecutadas con mutuo respeto y consideración.
- Y, finalmente, el apoyo manifestado por los señores accionistas, a quienes reiteramos nuestra gratitud por la confianza dispensada.

Por la Junta Directiva



Arturo Ganteaume
Presidente

PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA CONSIDERACIÓN Y DECISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, PARA EL DECRETO Y PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO

La Junta Directiva propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decrete y pague un dividendo en efectivo, por la cantidad de un mil cuarenta millones (Bs. 1.040.000.000,00). De ser aprobada la propuesta, el pago del dividendo se efectuará con cargo a la cuenta Superávit por aplicar.

El dividendo será distribuido entre todos los accionistas propietarios de acciones comunes Clase "A" y de acciones preferidas Clase "B"; a razón de Bs. 10,00 por cada acción.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijará la fecha límite de transacción con beneficio, así como la fecha efectiva de registro del beneficio, a los fines del pago de este dividendo.

Por la Junta Directiva



Arturo Ganteaume
Presidente

3

Informes de Normativa Bancaria y Gobierno Corporativo



Informe sobre Cumplimiento de Normativa Bancaria / P28 • Informe de Buen Gobierno Corporativo / P40

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA

El siguiente Informe se emite de conformidad con las normas de Gobierno Corporativo que rigen al Banco y se refiere a los aspectos más relevantes sucedidos en el semestre de la cuenta en materia de Normativa Bancaria.

1. Créditos e inversiones obligatorias

Diferentes leyes y otras disposiciones de menor rango establecen a los Bancos del país la obligación de dedicar una parte importante de sus operaciones de crédito y de inversión a financiar actividades de ciertos sectores de la economía, en condiciones que producen importantes efectos adversos en los resultados del sector bancario.

La gestión rendida por el Banco en esa materia, durante el semestre de la cuenta, se detalla ampliamente en las Notas a los Estados Financieros auditados del Banco al 30 de junio de 2016. No obstante los detalles que en este particular allí se registran para conocimiento de los señores accionistas, consideramos de importancia destacar que durante el semestre de la cuenta el Banco fue compelido a participar en la compra de diversos títulos emitidos por la República y otros organismos y empresas del Estado, conforme se evidencia en el siguiente cuadro:

Títulos de Adquisición Obligatoria (ente emisor)	Porcentaje	Cartera de Inversiones (en millones de Bs.)	
		Jun-2016	Porcentaje
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR S.A.)	0,21	36,29	0,10
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIDH)	0,96	164,69	0,45
República Bolivariana de Venezuela (Bono Agrícola)	1,61	274,31	0,74
Petróleos de Venezuela, S.A. PDVSA (Bono Agrícola)	0,53	90,02	0,24
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A - Certificados de Participación ^[14]	19,02	3.245,90	8,79
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A – Valores Bolivarianos para la Vivienda^[15]	77,67	13.256,01	35,89
Total Títulos de Adquisición Obligatoria	100	17.067,21	46,20
Total Cartera de Inversiones		36.938,29	100

2. Índices de adecuación patrimonial

Los índices de adecuación patrimonial registrados por el Banco durante el semestre de la cuenta, superaron a los establecidos en la normativa prudencial dictada por Sudeban. En efecto, para el 30 de junio de 2016 el Índice de Adecuación Patrimonial Total del Banco se ubicó en 12,92% y el de Adecuación de Patrimonio Contable fue de 11,67%. Los índices requeridos son 12% y 9%, respectivamente.

3. Otros indicadores

A continuación se informan los resultados alcanzados por el Banco y por el sector en los aspectos que se detallan en el siguiente cuadro:

(14) Estos fondos provienen de la disminución del porcentaje del encaje legal.

(15) Valores Bolivarianos para la Vivienda, que forman parte del cumplimiento de la cartera de créditos obligatoria para la construcción de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

INDICADORES FINANCIEROS	Junio 2016		Junio 2015	
	Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
1.- PATRIMONIO				
(Patrimonio + Gestión Operativa) / Activo Total x 100	11,67%	12,69%	9,86%	10,09%
Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa) x 100	454,40%	436,17%	371,71%	434,03%
2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS				
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta x 100	2,54%	2,82%	2,36%	2,71%
Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta x 100	0,62%	0,27%	0,59%	0,43%
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA*				
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Productivo Promedio x 100	4,00%	3,92%	4,97%	5,24%
(Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Ingresos Financieros x 100	37,38%	40,41%	25,28%	31,12%
4.- RENTABILIDAD*				
Resultado Neto / Activo Promedio x 100 (ROA)	3,36%	3,30%	3,83%	4,07%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio x 100 (ROE)	52,65%	51,21%	58,52%	61,46%
5.- LIQUIDEZ				
Disponibilidades / Captaciones del Público x 100	29,35%	30,57%	26,43%	30,30%
(Disponibilidades + Invers. en Títulos Valores) / Captaciones del Público x 100	44,91%	46,35%	30,49%	52,48%

Fuente: Sudeban y cálculos propios.

* Añualizado calculado con base en saldos promedios.

4. Provisiones en la cartera de créditos

Las provisiones para contingencias de la cartera de créditos registradas al cierre del semestre de la cuenta suman Bs. 3.903,89 millones, cantidad que supera los requerimientos establecidos y equivale a 2,54% de la cartera de créditos bruta.

La provisión anti cíclica mensual requerida por la normativa prudencial dictada por Sudeban, es cero coma

setenta y cinco por ciento (0,75%), mensual calculada con base en el saldo de la cartera de crédito bruta. Al cierre del mes de junio de 2016 su monto se eleva a Bs. 1.151,11 millones.

5. Encaje legal

Durante el período que abarca este informe, el Banco cumplió las disposiciones que rigen la materia de encaje legal dictadas por el Banco Central de Venezuela.

6. Custodia de títulos valores

El Banco cumple con las disposiciones emanadas del Banco Central de Venezuela respecto a la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la nación que sean pagaderos en moneda extranjera.

7. Posición en moneda extranjera

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, el Banco cumplió la normativa dictada por el Banco Central de Venezuela en esa materia.

8. Tarifas y comisiones

El Banco Central de Venezuela, a través de un Aviso Oficial publicado en la Gaceta Oficial N° 40.935 del 30 de junio de 2016, publicó los nuevos montos máximos que por concepto de comisiones, tarifas o recargos, podrán cobrar las instituciones bancarias a partir del 1 de julio de 2016.

9. Actividad de supervisión, regulación y control realizada por Sudeban

9.1. Inspecciones

En el período a que se refiere este informe Sudeban realizó dos visitas de inspección: una general que tuvo como objetivo evaluar el área de cartera de crédito y una especial en materia de Calidad de Servicio. Adicionalmente, nos notificó el inicio de dos visitas de Inspección, una especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, la cual fue diferida para una nueva fecha y otra en materia de Riesgo Tecnológico que inició en fecha posterior al cierre del semestre que se comenta; también se llevó a cabo una inspección por parte del Banco Central de Venezuela, la cual tuvo como objetivo la revisión de expedientes correspondientes al cese de funciones relacionados con los Trámites para la Adquisición de Divisas por parte de las Representaciones Diplomáticas, Consulares y sus Funcionarios.

VISITAS DE INSPECCIÓN EFECTUADAS DURANTE EL 1ER. SEMESTRE DE 2016

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07102 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07103	10/03/2016	14/03/2016	Visita de Inspección General con fecha de corte al 29 de febrero de 2016: Objetivo de la Inspección: evaluar la cartera de crédito, sus respectivos rendimientos por cobrar, la suficiencia de las provisiones, la calidad de las garantías que respaldan los créditos, la recuperación de las inmovilizaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales. Adicionalmente, se verificó la razonabilidad de los ingresos generados por la cartera de créditos, correspondientes al período comprendido entre diciembre de 2015 y febrero de 2016.
SIB-II-CCSB-14899	23/05/2016	23/05/2016	Visita de Inspección Especial al Banco en materia de Calidad de Servicios: Se recibió una notificación sobre el inicio de una Visita de Inspección Especial al Banco en materia de Calidad de Servicios. Al cierre del mes de junio de 2016 Sudeban había visitado cuarenta y dos (42) oficinas del Banco.
SIB-II-GGIR-GRT-15712 SIB-II-GGIR-GRT-19183	31/05/2016 30/06/2016	15/06/2016 30/06/2016	Visita de Inspección Especial en materia de Riesgo Tecnológico: Se recibió una notificación sobre el inicio de una Visita de Inspección Especial en materia de Riesgo Tecnológico. Objetivo de la Inspección: evaluar las actividades que se ejecutan en el Banco relacionadas con los elementos de tecnología y sistemas; así como, analizar los datos que son procesados en los aplicativos instalados en el ambiente productivo. El trabajo de campo de esta inspección se inició el 18 de julio de 2016.

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-UNIF-10308 SIB-DSB-UNIF-13722	07/04/2016 06/05/2016	08/04/2016 06/05/2016	<p>Visita de Inspección Especial en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo:</p> <p>Se recibió una notificación sobre el inicio de una Visita de Inspección Especial a las oficinas del Banco ubicadas en San Cristóbal, estado Táchira, que tendrá como objetivo evaluar el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la Resolución N° 119-10 "Normas Relativas a la administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo"</p> <p>El 06/05/2016 Sudeban mediante el Oficio SIB-DSB-UNIF-13722 informó el diferimiento de la referida Visita de Inspección Especial, la misma será ejecutada en una próxima fecha.</p>
Acta N° DNPC-2016-02-01	16/02/2016	16/02/2016	<p>Visita de Inspección Banco Central de Venezuela (BCV):</p> <p>El BCV informó sus observaciones producto de la revisión efectuada a los expedientes correspondientes a los tramites referidos al "Cese de Funciones relacionados a los Trámites Para la Adquisición de Divisas por parte de las Representaciones Diplomáticas, Consulares y sus Funcionarios, así como parte de Funcionarios Extranjeros de los organismo internacionales practicada sobre los expedientes entregados por el Banco el 27/01/2016. El Banco atendió y dio respuesta a las observaciones del BCV.</p>

SEGUIMIENTO A VISITAS DE INSPECCIÓN

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-UNIF-00641	15/01/2016	18/01/2016	<p>Seguimiento a la Visita de Inspección Especial practicada en el segundo semestre del 2015 en la Oficina Valera</p> <p>Sudeban tomó nota respecto a que los resultados de esa Visita de Inspección Especial informados por ese regulador en noviembre de 2015, fueron puestos en conocimiento de la Junta Directiva.</p>
SIB-II-GGIR-GSRB-06825 SIB-II-GGIR-GSRB-13364	10/03/2016 03/05/2016	11/03/2016 04/05/2016	<p>Seguimiento a la Visita de Inspección Especial con fecha de corte 28 de febrero de 2015</p> <p>Orientada a verificar el cumplimiento de la Resolución N° 136.03 "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos", cuyos resultado fue notificado al Banco el 22-12-2015. Durante el semestre de la cuenta se recibieron dos oficios derivados del seguimiento que hace ese Organismo a las acciones informadas por el Banco a Sudeban con ocasión a los resultados de la inspección. El Banco se encuentra ejecutando lo conducente para atender lo señalado por Sudeban.</p>
SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-08182 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-13018	22/03/2016 29/04/2016	22/03/2016 29/04/2016	<p>Seguimiento a los resultados de la Inspección General efectuada con fecha de corte al 31 de marzo de 2015</p> <p>Sudeban notificó sus consideraciones a los argumentos presentados por el Banco en respuesta a los oficios SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-26425 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-40007 del 17 de agosto y 23 de septiembre de 2015, respectivamente, relacionados con el seguimiento a los resultados de la Inspección General con fecha de corte 31 de marzo de 2015. El Banco informó sus consideraciones a las observaciones de Sudeban y se encuentra ejecutando lo conducente para atender lo indicado en el oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-13018 del 29 de abril de 2016.</p>
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-10353	07/04/2016	08/04/2016	<p>Seguimiento a los resultados de la Visita de Inspección General al Fideicomiso del Banco con fecha de corte al 30 de septiembre 2015, cuya revisión en campo culminó el 30 de noviembre 2015</p> <p>Sudeban informó sus consideraciones a los argumentos presentados por el Banco al emitir respuesta al Informe de Resultados de la Visita de Inspección notificado por el regulador según oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-39960 del 23 de diciembre de 2015. El Banco se encuentra ejecutando lo conducente para atender lo señalado por Sudeban.</p>

9.2. Procedimientos administrativos y contenciosos

Durante el semestre de la cuenta se recibió información respecto a los procedimientos administrativos que se señalan de seguidas:

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-PA-00089 SIB-DSB-CJ-PA-00807 SIB-DSB-CJ-PA-05281 SIB-DSB-CJ-PA-06554 SIB-DSB-CJ-PA-11819 SIB-DSB-CJ-PA-11820 SIB-DSB-CJ-PA-12187 SIB-DSB-CJ-PA-13075	05/01/2016 18/01/2016 26/02/2016 08/03/2016 21/04/2016 21/04/2016 25/04/2016 02/05/2016	05/01/2016 20/01/2016 29/02/2016 09/03/2016 22/04/2016 22/04/2016 25/04/2016 02/05/2016	Declarados Con Lugar Recursos de Reconsideración Mediante Resoluciones 003.16, 019.16, 056.16, 062.16, 078.16, 079.16, 082.16, 086.16 Sudeban declaró Con Lugar los recursos de reconsideración intentados por el Banco, contra los actos administrativos contenidos en los Oficio SIB-DSB-CJ-PA-00089, SIB-DSB-CJ-PA-00807, SIB-DSB-OAC-AGRD-00496, SIB-DSB-OAC-AGRD-00936, SIB-DSB-OAC-AGRD-00495, SIB-DSB-OAC-AGRD-00498, SIB-DSB-OAC-AGRD-01620 y SIB-DSB-OAC-AGRD-02621. Sudeban en aplicación del Principio de Autotutela Administrativa, procedió a revocar los actos administrativos contenidos en los citados oficios por cuanto reconoció la improcedencia de la denuncia efectuada por algunos clientes del Banco, dado que las operaciones electrónicas objeto de los reclamos se efectuaron en presencia de todos los elementos necesarios para hacerlas y que son responsabilidad del titular, tal como el Banco argumentó y demostró en sus escritos.
TSJ-0970	15/03/2016	01/04/2016	Declarado Sin Lugar Recurso de Apelación La Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia informó su decisión de declarar Sin Lugar el recurso de apelación ejercido por el Banco contra la sentencia N° 2011-0613 dictada por la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo del 14 de abril de 2011.
Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo. AW42-X-2014-000057	17/02/2016	14/04/2016	Declarada improcedente la medida cautelar solicitada por el Banco. La Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo declaró improcedente la medida cautelar de suspensión de efectos solicitada contra la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).
SIB-DSB-CJ-PA-13035	29/04/2016	29/04/2016	Inicio de un Procedimiento Administrativo El Banco fue notificado del inicio de un Procedimiento Administrativo en su contra por Sudeban por el presunto incumplimiento del art. 89 de la Resolución N° 119-10 del 9 de marzo de 2010, contentiva de las "Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo Aplicables a Las Instituciones Reguladas por La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras"; al no cumplir con su obligación relativa a la elaboración del informe interno (UP LC/FT). El Banco presentó sus alegatos para su defensa.
SIB-DSB-CJ-PA-13601	04/05/2016	04/05/2016	Declarado Parcialmente Con Lugar Recurso de Reconsideración Mediante Resolución N° 089.16, Sudeban declaró Parcialmente Con Lugar el recurso de reconsideración interpuesta por el Banco, contra el acto administrativo contenido en el Oficio SIB-DSB-OAC-AGRD-04822. Sudeban en aplicación del Principio de Autotutela Administrativa, procedió a revocar el acto administrativo contenido en el citado oficio por cuanto reconoció la improcedencia de la denuncia efectuada por un cliente del Banco dado que las operaciones electrónicas objeto del reclamo se efectuaron en presencia de todos los elementos necesarios para hacerlas y que son responsabilidad del titular, tal como el Banco argumentó y demostró en su escrito.
SIB-DSB-CJ-PA-13699	05/05/2016	05/05/2016	Declarado Sin Lugar Recurso de Reconsideración Mediante Resolución N° 092.16 Sudeban declaró Sin Lugar el recurso de reconsideración interpuesta por el Banco, contra el acto administrativo contenido en el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-00132 de fecha 5 de enero de 2016. El Banco tiene un plazo de 45 días continuos contados a partir de esta notificación para ejercer el Recurso Contencioso Administrativo de Anulación. El acto administrativo declaró la incompatibilidad legal para que una persona sea Director y Segundo Vicepresidente de la Junta Directiva y Consultor Jurídico en una institución bancaria.

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
TSJ-1435	26/04/16	17/05/2016	La Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia envía copia certificada del Auto para Mejor Proveer N° 034, con ocasión al recurso de apelación presentado por el Banco contra la sentencia N° 2013-2252 del 12 de diciembre de 2013, pronunciada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, en la demanda de nulidad ejercida conjuntamente con amparo constitucional y subsidiariamente medida preventiva innominada contra la Resolución N° 451,09 del 28-11-2009 dictada por Sudeban por incumplimiento de los porcentajes de colocación de la cartera de créditos obligatorios al sector turismo. La multa se pagó el 28 de abril 2011.

10. Comunicaciones recibidas de organismos públicos relacionadas con la gestión del sector bancario en general y de Bancaribe en particular, que por su importancia se revelan en este informe

10.1 Comunicaciones de Sudeban dirigidas al Banco

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGR-GA-00101 SIB-II-GGIR-GRT-08112	05/01/2016 21/03/2016	05/01/2016 22/03/2016	Recepción de Solicitudes de Pre-Apertura de Cuentas Sudeban autorizó al Banco para que los clientes puedan actualizar algunos de sus datos a través de la banca por internet, siempre y cuando se asegure el estricto cumplimiento, mantenimiento y actualización de los controles compensatorios definidos para asegurar que es el cliente natural, el que realiza los cambios de sus datos personales a través del citado canal. Servicio denominado "Recepción de Solicitudes de Pre-Apertura de Cuentas".
SIB-II-GGIBPV-GGIBPV2-00132	05/01/2016	06/01/2016	Plan de Ajuste Ley de Instituciones del Sector Bancario Contiene las consideraciones de Sudeban en relación con el seguimiento de las observaciones formuladas por ese Organismo al contenido del Plan de Ajuste o Adecuación a la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Gaceta Oficial 6.154 Extraordinario de 19-11-2014) presentado por el Banco el 06-01-2015. El Banco ha ejecutado las acciones necesarias a fin de adecuarse a la aludida Ley.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-00385 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-06328 SIB-DSB-CJ-OD-13452	14/01/2016 07/03/2016 03/05/2016	14/01/2016 08/03/2016 04/05/2016	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de Noviembre de 2015 El 03/05/2016 se recibió oficio de Sudeban mediante el cual notificó su autorización a la modificación estatutaria propuesta y aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 26-11-2015. Para atender a un requerimiento del regulador el Banco presentó una nueva solicitud de autorización por la posterior y puntual reforma de dos de los artículos de los estatutos sociales, lo cual se presentó y aprobó en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17-03-2016.
SIB-DSB-UNIF-00448	14/01/2016	18/01/2016	Informe Independiente de Aseguramiento Limitado sobre Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, al Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa, Memoria Semestral y al Informe del Auditor Interno Sudeban exhortó al Banco a ejecutar en su totalidad el Plan de acción propuesto para atender las observaciones del Auditor Interno en su escrito: "Resultados de las evaluaciones realizadas a los aspectos relacionados con la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo".

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-CCSB-04809 SIB-II-CCSB-08472	24/02/2016 23/03/2016	25/02/2016 28/03/2016	Defensor del Cliente Sudeban informó sus consideraciones respecto al Informe de Gestión correspondiente al cierre del Segundo Semestre de 2015, presentado por el Defensor del Cliente y Usuario Bancario de Bancaribe.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-02960	10/02/2016	11/02/2016	Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de septiembre de 2015 Durante el semestre de la cuenta Sudeban formuló observaciones al contenido de los recaudos consignados por el Banco posterior a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de septiembre de 2015. El Banco atendió y dio oportuna respuesta a los requerimientos y consideraciones de Sudeban.
SIB-DSB-UNIF-06975 SIB-II-CCD-07174 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07588 SIB-II-GGIR-GSRB-09482 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-09995 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-13609 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-17893	10/03/2016 14/03/2016 16/03/2016 31/03/2016 06/04/2016 04/05/2016 21/06/2016	11/03/2016 15/03/2016 16/03/2016 01/04/2016 06/04/2016 04/05/2016 21/06/2016	Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016 Durante el semestre de la cuenta Sudeban formuló observaciones al contenido de los recaudos consignados por el Banco ante ese organismo con antelación y posterior a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016. El Banco atendió y dio oportuna respuesta a todos los requerimientos y consideraciones de Sudeban. El 06/04/2016 Sudeban informó no tener objeción que formular en cuanto el reparto de dividendos por el monto de novecientos cuarenta y tres millones quinientos mil Bolívares sin céntimos, (Bs. 943.500.000,00) acordado en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Banco se encuentra en espera de la autorización del regulador para proceder al registro ante la oficina mercantil correspondiente del Acta certificada de esta asamblea.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07617 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-12379 SIB-DSB-CJ-OD-15173 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-16149 SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-17472	16/03/2016 26/04/2016 25/05/2016 03/06/2016 15/06/2016	16/03/2016 26/04/2016 25/05/2016 03/06/2016 15/06/2016	Asamblea General Extraordinaria de Accionista del 17 de marzo de 2016 Sudeban presentó sus consideraciones al contenido de los recaudos previos y posteriores a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016. El Banco ha dado atención y oportuna respuesta a esas consideraciones. El 25-05-2016 Sudeban ratificó su autorización para la modificación estatutaria propuesta por el Banco y aprobada, entre otros puntos, en esa Asamblea General Extraordinaria. Sudeban Notificó al Banco el 15-06-2016 su autorización a la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. El Banco se encuentra en espera de la autorización por parte de ese Organismo del aumento de capital social, aprobado por los accionistas hasta por la cantidad de Bs. 8.430.000,00 a fin de proceder con el registro del Acta Certificada de la citada Asamblea.
SIB-II-GGR-GA-08084	21/03/2016	22/03/2016	Taquilla Externa Sudeban autorizó al Banco a realizar la apertura de la Taquilla en la Trinidad, Caracas.

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGIR-GRT-09289 SIB-II-GGIR-GRT-17896	30/03/2016 21/06/2016	01/04/2016 21/06/2016	Centro de Procesamiento de Datos Alterno Sudeban una vez revisado el planteamiento efectuado por el Banco respecto a los avances alcanzados hasta esa fecha, en la ejecución del proyecto de instalación de un Centro de Procesamiento de Datos Alterno, informó que se aprecian importantes avances en la ejecución de dicho plan; sin embargo, en aras de asegurar la continuidad operativa del Banco, exhorta a revisar y evaluar mecanismos alternos que permitan su efectiva culminación.
SIB-II-CCD-11089	14/04/2016	15/04/2016	Cumplimiento del Porcentaje de la Cartera Agrícola Sudeban exhortó al Banco para que incremente la actividad de promoción de operaciones de intermediación financiera hacia las áreas económicas estratégicas, que al efecto dicte el Ente Rector de la Cartera Agraria.
SIB-DSB-CJ-OD-17288	09/06/2016	10/06/2016	Reglamento de Régimen Interno de la Junta Directiva Sudeban informó que no tiene objeción que formular al Reglamento de Régimen Interno de la Junta Directiva, que el Banco envió para su consideración. El Reglamento debe ser puesto en conocimiento de la próxima Asamblea General de Accionistas del Banco que se celebre luego de su aprobación, entrando en vigencia al día siguiente de celebrada dicha Asamblea.

10.2 Comunicaciones de otros entes públicos dirigidas al Banco

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2226925/2016/E/000234 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2227244/2016/E/000454 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2227033/2016/E/000541 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2227298/2016/E/000499 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2227666/2016/E/000652 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2228167/2016/E-000963 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 228868/2016/E-001193 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2229785/2016/E-001599 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2230710/2016/E-002103 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2227915/2016/E/001009 SNAT/INTI/GR/DCB/DCR 2228913/2016/E/001354	26/01/2016	28/01/2016	Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras El 28/01/2016 se recibió el Instructivo Técnico del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), elaborado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), mediante el cual se informó a las Instituciones del Sector Bancario designadas como agentes de percepción del IGTF, como proceder al enteramiento del impuesto percibido; los registros de Contribuyentes Calificados como Especiales por ese Organismo; las personas que estarán exentas de pago de impuestos nacionales e indirectos por ende de este impuesto para que los sistemas de la Banca se adecuen a las exigencias que el instructivo establece a los agentes de percepción de este impuesto. El Seniat remitió al Banco durante el semestre de la cuenta, 11 comunicados con instrucciones referidas a la implementación del Impuesto a las grandes transacciones financieras.
SAREP. Acta de Requerimiento N° 001 SAREP. Acta de Requerimiento N° 001A	27/01/2016 17/02/2016	27/01/2016 17/02/2016	Auditoría Fiscal El Servicio Autónomo de Rentas del Estado Portuguesa (SAREP) notificó el inicio de una fiscalización, concerniente al impuesto 1x500 de la Ley de Timbres Fiscales del Estado Portuguesa. A tal efecto solicitó al Banco documentos en los cuales conste la retención del aludido impuesto.

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SATDC. Acta de Requerimiento	26/04/2016	26/04/2016	Auditoría Fiscal El Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital inició una fiscalización para verificar el cumplimiento por parte del Banco del impuesto 1x1000 sobre el otorgamiento de instrumentos crediticios conforme a lo establecido en la Ley Especial de Timbre Fiscal para el Distrito Capital.
DFGR-ENFMP-09-0488-2016 DFGR-ENFMP-09-0695-2016 DFGR-ENFMP-09-1026-2016	12/02/2016 29/02/2016 14/04/2016	12/02/2016 07/03/2016 25/04/2016	Prevención y Control de Legitimación de Capitales y F/T La Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público ejecutó el 23-02-2016 y el 12-04-2016 la actividad (taller) denominado "Investigación en materia de Reporte de Actividades sospechosas (RAS)". El Banco atendiendo a una invitación de ese organismo y participó en la persona de su Oficial de Cumplimiento en esas actividades. La Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público en fechas 07-03 y 25-04-2016 envió comunicaciones al Banco agradeciendo su participación.

10.3 Comunicaciones de Sudeban dirigidas a todos los integrantes del sector

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-II-GGR-GNP-00604	15/01/2016	19/01/2016	Presentación de la Información Complementaria Referente a los Estados Financieros Consolidados o Combinados de Acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General; así como, de los Estados Financieros Auditados Semestrales Individuales de Publicación Ajustados por Inflación Sudeban informó el diferimiento de la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del segundo semestre de 2015, relativa a los estados financieros consolidados o combinados elaborados sobre la base de los principios de Contabilidad de Aceptación General; así como los estados financieros auditados individuales de publicación ajustados por inflación.
SIB-II-GGR-GNP-06147	04/03/2016	07/03/2016	Aplicación del Artículo 48 de la Resolución N° 136.15 "Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral de Riesgos de Liquidez de los Bancos" Sudeban informó el diferimiento de la fecha de aplicación del artículo N° 48 de la Resolución N° 136.15 "Normas Relativas a la Administración Integral de Riesgo de Liquidez de los Bancos". La referida norma entrará en vigencia a los 180 días continuos siguientes al 30 de diciembre de 2015.
SIB-II-GGR-GNP-10189 SIB-II-GGR-GNP-12738	07/04/2016 27/04/2016	08/04/2016 28/04/2016	Lineamientos para determinar el Índice de Adecuación del Patrimonio Contable Sudeban otorgó una excepción regulatoria para determinar el "Índice de adecuación de patrimonio contable".
SIB-II-GGR-GNP-10190	07/04/2016	08/04/2016	Aspectos a considerar en la Aplicación y Registro de los Beneficios Netos Originados por el Efecto de la Actualización al Tipo de Cambio Oficial Fijado en la Resolución N° 16-03-01 Emanada del Banco Central de Venezuela el 29 de marzo de 2016 Sudeban publicó las "Normas relativas a la aplicación y registro de los Beneficios Netos originados por el efecto de la actualización al tipo de cambio oficial fijado en la Resolución N° 16-03-01 emanada del Banco Central de Venezuela el 29 de marzo de 2016".
SIB-II-GGR-GNP-13569	04/05/2016	17/05/2016	Pago de la Cuota de Contribución que deben efectuar las Instituciones sometidas a la supervisión y control de Sudeban Sudeban informó que el Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas aprobó la cuota de contribución que deben efectuar las Instituciones del sector privado sometidas a la supervisión y control de ese Organismo, en un cero coma ocho (0,8) por mil del promedio de los activos correspondientes al ejercicio semestral inmediato anterior.

N° oficio	Fecha oficio	Fecha recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-OD-15795	01/06/2016	03/06/2016	Calendario Bancario 2017 Sudeban informó a las instituciones del sector bancario el "Calendario Bancario 2017".
SIB-II-GGR-GNP-18442	23/06/2016	27/06/2016	Normas Generales sobre las Funciones, Responsabilidades del Auditor Externo, de las Auditorías y de los Informes Auditados de las Instituciones del Sector Bancario Sudeban difundió el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Resolución N° 067.14, concerniente a los lineamientos para realizar las auditorías; así como, las correspondientes a la elaboración y presentación de los informes allí instituidos, este diferimiento será aplicable hasta tanto ese Organismo lo considere pertinente, lo cual se informará en su oportunidad.
SIB-II-GGR-GNP-18441	23/06/2016	27/06/2016	Presentación de la Información Complementaria Sudeban difundió la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del primer semestre de 2016, relativa a los estados financieros consolidados o combinados elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General; así como, los estados financieros auditados individuales de publicación ajustados por inflación.
SIB-DSB-CJ-OD-19509	06/07/2016	06/07/2016	Reactivación de los Productos o Servicios, Convenios, Acuerdos o Contratos con Personas Jurídicas o Firmas Personales Sudeban autorizó la reactivación del producto o servicio, convenios, acuerdos o contratos con personas jurídicas o firmas personales, que presten las Instituciones Bancarias, mediante los cuales se permite el retiro en efectivo a través de tarjetas de débito.

11. Comunicaciones recibidas de otros entes oficiales y gremiales

11.1 Dirigidas a todos los integrantes del sector bancario

N° comunicado	Fecha comunicado	Fecha recibido	Contenido
Asociación Bancaria de Venezuela (ABV)	13/01/2016	13/01/2016	La ABV expone ante el SENIAT algunas consideraciones en relación con las disposiciones del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras.
Asociación Bancaria de Venezuela (ABV)	18/01/2016	18/01/2016	Comunicación consignada por la ABV ante el Presidente del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción S.A., mediante la cual se solicitó la revisión y ajuste de las cifras asignadas a los bancos en relación con el Prospecto de la emisión privada de valores Bolivarianos para la Vivienda 2015-II.
Banco Central de Venezuela (BCV) RESOLUCIÓN N° 16-03-01	09/03/2016	29/03/2016	Resolución N° 16-03-01 del Banco Central de Venezuela EL BCV emitió la Resolución N° 16-03-01, referida a la valoración de los estados financieros y el registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera de los sujetos que conforman el sector bancario, asegurador y del mercado de valores.
Banco Central de Venezuela (BCV) CIRCULAR N° 122	29/06/2016	29/06/2016	Prórroga para la Cocirculación de Cheques El BCV informó que el Directorio de ese Organismo autorizó hasta el 31 de diciembre de 2016 la cocirculación de los cheques anteriores y de los que tienen el nuevo formato.

Por su relevancia, a continuación se informa el contenido de algunas de las comunicaciones recibidas durante el semestre de la cuenta, de diversos organismos públicos por intermedio de la Asociación Bancaria de Venezuela.

N° comunicado	Fecha comunicado	Fecha recibido	Contenido
Asociación Bancaria de Venezuela (ABV)	09/07/2016	10/07/2016	Sudeban a través del oficio SIB-II-GGR-GNP-40481 del 30-12-2015, dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela, dio respuesta a unos planteamientos de esa asociación, referidos a la Resolución N° 109.15 "Normas Relativas a las Características y Clasificación de Riesgo del Sistema Microfinanciero y de las Pequeñas y Medianas Empresas".
Asociación Bancaria de Venezuela (ABV)	09/06/2016	09/06/2016	Sudeban a través del oficio SIB-II-GGR-GNP-16769 del 07-06-2016, dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela, dio respuesta a la solicitud de esa asociación, referida a excluir de la base de cálculo para determinar el límite porcentual del 20% para otorgar préstamos para el financiamiento de servicios o bienes de consumo específicamente a excluir de la base de cálculo lo siguiente: a) Los intereses de financiamiento y los moratorios; b) Los financiamientos concedidos a través de tarjetas corporativas; c) Las líneas de créditos paralelas; d) El monto de capital no financiado en las tarjeta de crédito; y e) Los avances de efectivo.

12. Prevención contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Durante el primer semestre del año 2016, se ejecutaron treinta y cuatro (34) actividades orientadas a impartir entrenamiento a los empleados del Banco, además de treinta y nueve (39) actividades para difundir entre clientes y empleados información relacionada con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; así como, ciento seis (106) actividades dirigidas a efectuar seguimiento a la correcta aplicación de las normas y procedimientos relativos a la Debida Diligencia para conocer al Cliente; adicionalmente, se realizó una (1) actividad que tuvo como objetivo, facilitar el análisis de datos y de las operaciones financieras de los clientes, conforme lo estipula la normativa prudencial emitida por el Ente Regulador.

Durante el semestre de la cuenta, el Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo sesionó 6 veces. Por su parte el Oficial de Cumplimiento, presentó a la Junta Directiva,

tal como lo requiere la normativa prudencial que regula esta materia, sus informes de gestión correspondientes al primer y segundo trimestre de 2016, asimismo presentó la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos LC/FT y de la Metodología de Evaluación de los Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).

13. Administración Integral de Riesgos

Durante el semestre de la cuenta, la Administración Integral de Riesgos del Banco se enfocó en la definición y seguimiento a los niveles y límites de tolerancia al riesgo definidos por la Junta Directiva; la separación de funciones para mantener transparencia y adecuados niveles de controles sobre la gestión; medición y valoración periódica de los diferentes tipos de riesgo e integración de los esquemas de control y mitigación de esos riesgos a los procesos extendidos, para acompañar la consecución de los objetivos de crecimiento, dentro de los estándares fijados.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos procuró especial atención a los proyectos prioritarios del Banco, a la adecuación a la resolución 136.15 “Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez de los Bancos”, identificación y seguimiento a las principales exposiciones a riesgo del Banco; y a la Actualización de políticas, lineamientos, límites y facultades para la administración y gestión de los diferentes tipos de riesgos.

14. Información sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

14.1 Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancario

La Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancaribe diseñó un plan de trabajo que involucra a distintas áreas del Banco, el cual dio inicio a las gestiones y actividades correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 163-15 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; publicada en la Gaceta Oficial N° 40.809 de 14 de diciembre de 2015, mediante la cual se dictaron las “Normas Relativas a la Protección de los Usuarios y Usuarías de los Servicios Financieros”.

Durante el primer semestre de 2016, la Unidad de Atención al Cliente y Usuario recibió y procesó reclamos que equivalen a 0,12% del total de las transacciones y operaciones registradas en ese período.

Año	Porcentaje
2015 (I Semestre)	0,14%
2016 (I Semestre)	0,12%

14.2 Defensor del Cliente y del Usuario Bancario

En el período de la cuenta el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe conoció todos los casos declarados improcedentes por el Banco, de los cuales los clientes solo presentaron petición de reconsideración al Defensor del Cliente y del Usuario por un número de casos que representó 22,05% de todos los reclamos considerados improcedentes.

El Defensor del cliente y del Usuario Bancaribe declaró procedentes el 18,13% de esos casos, y 81,88% no procedentes.

INFORME SOBRE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Se emite el presente Informe respecto a los hechos más significativos en materia de gobernabilidad interna ocurridos durante el semestre que terminó el 30 de junio de 2016 para cumplir las Normas de Gobierno Corporativo contenidas en Los Estatutos, en el Reglamento de Régimen Interno de La Junta Directiva y en el Reglamento para el Funcionamiento de las Asambleas del Banco.

Inversiones del Banco en empresas relacionadas o vinculadas

Para el 30 de junio de 2016 el Banco mantuvo sus inversiones en el Banco de la Gente Emprendedora (Bangente) y en Consorcio Credicard, C.A., que fueron realizadas hace más de 10 años de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria. Las cifras para el cierre del semestre de la cuenta son las siguientes:

Nombre	Capital suscrito y pagado (en bolívares)		Participación patrimonial al 30/06/2016 (en bolívares)
	Total	Porcentaje suscrito y pagado por el banco	
Banco de la Gente Emprendedora (Bangente)	35.000.000	88,97	460.457.219
Consortio Credicard, C.A.	1.122.000	33,33	498.646.123
Total de Inversiones en Empresas Vinculadas y Relacionadas			959.103.342

Operaciones de especial importancia con empresas relacionadas o vinculadas

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del Banco en los resultados de las empresas antes mencionadas fueron registrados en la cuenta “Otros Ingresos Operativos”, y sumaron Bs. 257.512.529.

En las “Notas a los Estados Financieros auditados del Banco al 30 de junio de 2016”, se incluye información más detallada sobre estas operaciones.

Composición del capital social de Bancaribe

Durante el semestre de la cuenta, el capital social suscrito y pagado del Banco se mantuvo en la cantidad de Bs. 286.620.000,00, representado en 102 millones de acciones.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de marzo de 2016, se aprobó un nuevo aumento de capital social suscrito y pagado del Banco de ocho millones cuatrocientos treinta mil bolívares (Bs.8.430.000,00), mediante la emisión de tres millones (3.000.000) de nuevas acciones, con un valor nominal de dos bolívares con ochenta y un céntimos (Bs. 2,81), más una prima de doscientos setenta y siete bolívares con sesenta y nueve céntimos (Bs. 277,69) cada acción.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de la propiedad del capital social suscrito y pagado del Banco al 30 de junio de 2016:

Accionista	Cantidad de acciones Clase A	Cantidad de acciones preferidas Clase B	Porcentaje de participación
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	33.346.323	0	32,69
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	10.130.142	17.000.000	26,60
INVERSIONES NANAYA, C.A.	18.183.451	0	17,83
736 ACCIONISTAS MINORITARIOS	23.340.084	0	22,88
TOTAL GENERAL	85.000.000	17.000.000	100,00

Derechos Políticos de los Accionistas

El régimen de derechos políticos de los accionistas del Banco está establecido en sus estatutos. Su distribución porcentual se indica en el siguiente cuadro:

Accionista	Cantidad de acciones Clase A	Porcentaje de participación
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	33.346.323	39,23
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	10.130.142	11,92
INVERSIONES NANAYA, C.A.	18.183.451	21,39
ACCIONISTAS MINORITARIOS	23.340.084	27,46
TOTAL GENERAL	85.000.000	100,00

La Junta Directiva

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016, tal como lo prevén los Estatutos, se procedió a la elección de una nueva Junta Directiva, para regir el período 2016 – 2018. El Banco se encuentra a la espera de la respectiva autorización de parte de Sudeban. La Junta Directiva que fue autorizada para el período 2014 – 2016 se mantuvo integrada así:

	DIRECTORES
	PRINCIPALES
	Néstor Blanco ⁽²⁾
	Edgar Alberto Dao ⁽²⁾
	Juan Carlos Dao ⁽¹⁾
Arturo Ganteaume ⁽¹⁾	Oscar Pérez Mijares ⁽²⁾
Presidente	Félix Otamendi Osorio ⁽²⁾
	SUPLENTE
Carlos Hernández Delfino ⁽¹⁾	Eduardo Henríquez ⁽²⁾
Primer Vicepresidente	Francisco Palma ⁽²⁾
	Luis Eduardo Paúl ⁽¹⁾
	Fouad Sayegh Bayeh ⁽²⁾
	Roberto Smith ⁽²⁾
Secretaria	Juan Usilar Gathmann ⁽²⁾
Rosa María Salas de Argotte	
	La Junta Directiva sesionó en dieciséis oportunidades en el semestre de la cuenta.
	(1) Directores Internos. (2) Directores Externos.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016 ratificó a los miembros de la Junta Directiva antes mencionados y designó a tres nuevos directores, a saber: Héctor Mantellini, Nelson D. Dao Guzmán y Claudia Curiel Leidenz. El 11 de agosto de 2016 se recibieron de Sudeban sus comentarios y observaciones en relación con la decisión de la Asamblea, respecto a lo cual, a su petición, el Banco entregó oportunamente información complementaria a dicho organismo. Los directores designados integrarán los respectivos comités de la Junta Directiva de conformidad con las normas de gobierno corporativo del Banco y la normativa aplicable.

Comités de la Junta Directiva, su composición, funciones y sesiones celebradas

La composición, actividad y fines de los Comités de la Junta Directiva están establecidos en el Reglamento de Régimen Interno de la Junta Directiva. Las principales funciones de estos Comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento y control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

A continuación se informa la composición y actividades de los Comités de la Junta Directiva, que sesionaron durante el primer semestre de 2016:

1. Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento

<p>Integrantes Miembros de la Junta Directiva</p> <p>Félix Otamendi Osorio Presidente del Comité</p> <p>Eduardo Henríquez Carlos Hernández Delfino Héctor Mantellini Oscar Pérez Mijares Juan Uslar Gathmann Francisco Palma Fouad Sayegh Bayeh</p> <p>Otros Miembros Carlos Fuenmayor</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• No menos de tres directores externos, todos con derecho a voto;• El Director del área de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y• Otros directores de la Junta Directiva o altos ejecutivos del Banco que, a propuesta del Presidente del Banco, designe la Junta Directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz. <p>La función principal de este Comité es apoyar a la Junta Directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en seis oportunidades.</p>
---	---

2. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

<p>Integrantes</p> <p>Eduardo Henríquez Presidente del Comité</p> <p>Arturo Ganteaume Edgar Alberto Dao Francisco Palma Luis Eduardo Paúl Oscar Pérez Mijares Fouad Sayegh Bayeh</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• No menos de tres directores externos, todos con derecho a voto, y• Otros funcionarios que, a propuesta del Presidente del Banco, sean designados por la Junta Directiva, quienes solo tendrán derecho a voz. <p>Su función principal es apoyar a la Junta Directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de nombramientos y remuneraciones.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en ocho oportunidades.</p>
---	--

3. Comité de Riesgos

Integrantes Miembros de la Junta Directiva

Arturo Ganteaume
Presidente del Comité

Juan Carlos Dao
Carlos Hernández Delfino
Héctor Mantellini
Roberto Smith
Juan UsLAR Gathmann
Nelson David Dao
Claudia Curiel

Otros Miembros

Anna Rita Rossetti
Carlos Fuenmayor
Ricardo Mendoza
Francisco J. Monje
Elba Monterola
Martín Pérez
Carlos Robles
Virginia Aguerrevere
Amelio Salazar
Mercedes Mayo
Nahyr González

Secretaria

Rosa María de Argotte

Este Comité está integrado por:

- El Presidente del Banco (o quien haga sus veces),
- El Primer Vicepresidente de la Junta Directiva
- Un mínimo de dos directores externos,
- El Presidente Ejecutivo,

Todos con derecho a voto.

También forman parte de este Comité, pero sólo con derecho a voz, los funcionarios de mayor jerarquía de:

- La Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- La Dirección de Aseguramiento Normativo.
- La Dirección de Asuntos Legales.
- El Oficial de Cumplimiento de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y F/T.
- El Auditor Interno.
- Los Vicepresidentes Ejecutivos de las áreas de:
Banca Mayorista y Mercados; Banca Personas y Pyme; Servicios Bancarios; Gestión de Riesgo de Crédito
Planificación Estratégica y Control.

A este Comité le corresponde velar por la implementación de todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva para prevenir y mitigar los riesgos de créditos e inversiones, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgos operacionales, riesgo de liquidez, riesgos legales y riesgos de reputación.

Durante el semestre este Comité sesionó en seis oportunidades.

4. Comité de Directores para Decisiones de Créditos e Inversiones

<p>Integrantes</p> <p>Arturo Ganteaume Presidente del Comité</p> <p>Juan Carlos Dao Luis Eduardo Paúl Carlos Hernández Delfino Héctor Mantellini Néstor Blanco Edgar Alberto Dao Eduardo Henríquez Félix Otamendi Osorio Francisco Palma Oscar Pérez Mijares Fouad Sayegh Bayeh Roberto Smith Juan Uslar Gathmann Nelson David Dao Claudia Curiel</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente de la Junta Directiva, o quien haga sus veces;• El Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces,• No menos de 5 directores,• Un representante de la Dirección de Asuntos Legales. <p>Este Comité actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en doce oportunidades.</p>
--	---

5. Comité de Responsabilidad Social Corporativa

<p>Integrantes</p> <p>Arturo Ganteaume Presidente del Comité</p> <p>Edgar Alberto Dao Juan Carlos Dao Luis Eduardo Paúl Carlos Hernández Delfino Juan Uslar Gathmann Miguel Mora</p> <p>Secretaria Técnica Érika Schmid</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente de la Junta Directiva del Banco, o quien haga sus veces,• El Presidente de la Junta Directiva de Bangente,• Los presidentes de las Fundaciones de la Organización,• El Presidente Ejecutivo del Banco o quien haga sus veces,• El Presidente Ejecutivo de Bangente,• El número de Directores que establezca la Junta Directiva. Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.• La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del Banco o de las empresas que conforman la Organización solo con derecho a voz. <p>Este Comité actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva, tendrá como función principal la formulación de propuestas y definición de estrategias para apoyar y ejecutar las políticas que en materia de Responsabilidad Social adopte la Junta Directiva, así como, funciones de control, supervisión, información, asesoramiento en materia de Responsabilidad Social.</p> <p>Este Comité tendrá una Secretaria Técnica a cargo del Director de la Unidad de Responsabilidad Social del Banco.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó una vez.</p>
---	--

La Administración

Según lo prevén los Estatutos y por delegación de la Junta Directiva, la Administración del Banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del Comité Ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la Junta Directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva en la administración del Banco es el Presidente Ejecutivo. La actual composición del Comité Ejecutivo es la siguiente:

<p>Integrantes</p> <p>Juan Carlos Dao Presidente del Comité</p> <p>Virginia Aguerrevere Carmen Elena Maal Ricardo Mendoza Francisco J. Monje Elba Monterola Martín Pérez Carlos Robles</p> <p>Secretaria Rosa María de Argotte</p>	<p>Este Comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y;• Aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la Junta Directiva. <p>Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo —o de quien haga sus veces— y de la mayoría de sus miembros.</p> <p>Las decisiones del Comité se toman por mayoría de los votos de sus miembros presentes en cada sesión. En caso de empate, el voto del Presidente Ejecutivo determina la mayoría.</p> <p>El Presidente Ejecutivo debe informar a la Junta Directiva todas las decisiones adoptadas por este Comité. Durante el semestre el Comité Ejecutivo sesionó en diecinueve oportunidades.</p>
---	---

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo muy por debajo del monto máximo permitido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario⁽¹⁶⁾.

Honorarios profesionales pagados a los auditores externos

El total de honorarios profesionales pagados a los contadores públicos independientes que actuaron como auditores externos durante el semestre, equivale a 0,63% del total de gastos de transformación del período.

(16) Numeral 6 del artículo 97 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Impuestos, contribuciones y aportes a organismos del estado

Durante el primer semestre de 2016 el Banco pagó impuestos, contribuciones y aportes a organismos del estado y otros entes públicos, que se presentan comparados con los últimos dos años, según el siguiente detalle:

Concepto	30-Jun-16	31-Dic-15	30-Jun-15	31-Dic-14	30-Jun-14
Aportes	1.394,75	1.028,98	774,63	571,87	472,11
Fogade	1.241,94	924,02	697,81	524,68	434,62
Sudeban	152,82	104,96	76,82	47,19	37,49
Impuestos y tasas	1.422,60	576,60	723,77	246,71	179,42
Aporte Social	196,20	140,18	101,58	62,36	64,99
LOCTI	43,92	21,20	21,20	8,55	8,55
Ley del Deporte	28,02	38,98	24,64	20,32	12,47
Ley de Drogas	35,31	39,64	28,32	20,52	12,60
Impuestos municipales	336,58	247,87	146,20	100,62	55,52
ISLR	710,00	30,00	359,00	-	-
IVSS	54,64	34,41	27,73	20,43	16,43
Vivienda y Hábitat	15,97	15,60	8,56	8,91	4,97
INCES	12,64	8,74	6,55	5,02	3,89
Total aportes e impuestos	2.828,03	1.605,58	1.498,40	818,58	651,53
Incremento porcentual	76,14%	7,15%	83,05%	25,64%	37,00%

Cifras expresadas en millones de bolívares

Asambleas Generales de Accionistas del Banco

Durante el semestre de la cuenta se celebraron las siguientes Asambleas Generales de Accionistas:

El 17 de marzo de 2016 se celebraron dos Asambleas Generales de Accionistas:

1. Una Asamblea Ordinaria en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

a) Se aprobó el informe de Gestión que presentó la Junta Directiva para el semestre terminado el 31-12-2015.

b) Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del Banco del Caribe, C.A., Banco Universal, correspondientes al segundo semestre de 2015, visto el informe de los Comisarios.

c) Se aprobó el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de Bs. 943.500.000,00, con cargo a la cuenta Superávit por Aplicar. El dividendo se distribuyó entre los accionistas propietarios de acciones Clase "A" y Clase "B" que representaban el Capital del Banco para ese momento, y equivale a Bs. 9,25 por cada acción. Se estableció como fecha límite de transacción con beneficio el 1 de abril de 2016 y como fecha efectiva de registro del beneficio el 8 de abril de 2016.

El 6 de abril de 2016, mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-09995 Sudeban aprobó el pago del dividendo decretado en esa Asamblea de Accionistas.

d) Se designó a la Junta Directiva para el período 2016 – 2018.

e) Se designó al Comisario Principal y su Suplente para el período 2016 – 2017, así como al Comisario adicional previsto en el artículo 43 de los Estatutos Sociales del Banco.

2. Una Asamblea Extraordinaria en la cual:

a) Se Aprobó el Informe presentado por la Junta Directiva.

b) Se aprobó un nuevo aumento del Capital Social del Banco hasta por la cantidad de ocho millones cuatrocientos treinta mil bolívares (Bs. 8.430.000,00), mediante la emisión de hasta tres millones (3.000.000) de nuevas acciones, con un valor nominal de dos bolívares con ochenta y un céntimos (Bs. 2,81) cada una, a ser suscritas y pagadas con una prima de doscientos setenta y siete bolívares con sesenta y nueve céntimos (Bs. 277,69) cada una. Estas nuevas acciones podrían ser suscritas única y exclusivamente por los Accionistas del Banco titulares de las 102 millones de acciones que conforman la estructura de capital del Banco para esa fecha, a razón de una (1) nueva acción por cada treinta y cuatro (34) acciones en tenencia.

c) Se autorizó a la Junta Directiva del Banco para ejecutar todos los actos y gestiones que se requieran a fin de dar cumplimiento a lo decidido por la Asamblea, así como para redactar el texto definitivo del Artículo 5 de los Estatutos Sociales, una vez que los accionistas hayan manifestado su voluntad de participar en el aumento de Capital y pagado el valor de cada acción.

d) Se autorizó la reforma de los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales del Banco y refundir en un solo texto dichos estatutos.

Es de señalar que hasta la fecha de la elaboración de este informe no se ha recibido la autorización de los organismos reguladores, respecto a este aumento de capital.

Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, relativa a principios de Gobierno Corporativo para empresas inscritas en el Registro Nacional de Valores

En materia de Gobierno Corporativo, Bancaribe cumple cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la anteriormente denominada Comisión Nacional de Valores, (hoy Superintendencia Nacional de Valores).

4 Informe de Responsabilidad Social Corporativa



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En el primer semestre de 2016 se dio continuidad al desarrollo de los programas de Responsabilidad Social Corporativa enmarcados en los lineamientos que en esa materia ha definido la institución.

Educación Financiera para todos

En el período de la cuenta el área de Educación Financiera recibió dedicada atención en respuesta a la necesidad de la población de elevar la eficiencia del gasto familiar y desarrollar capacidades para administrar su ingreso en situaciones económicas complejas. Inició el año con la oferta informativa a través de las redes sociales en alianza con el Instituto de Finanzas y Empresas (IFE). Se publicaron siete artículos en el blog Bancaribe.wordpress.com / Mis Finanzas y cinco videos educativos

a través del canal Videoscopio Bancaribe en Youtube, así como en la plataforma de Bancaribe en Facebook. Se dictaron dos charlas presenciales y cuatro talleres gratuitos en línea de Finanzas Personales y Uso responsable de las Tarjetas de Crédito, con la participación de habitantes de Caracas y del interior del país.

Por cuarto año consecutivo, en marzo, Bancaribe celebró la Semana Mundial de la Educación Financiera (*Global Money Week 2016*), dedicada a promover competencias financieras necesarias para el futuro de los niños y jóvenes. Como parte de esta iniciativa, Bancaribe participó junto al Secretariado de *Child and Youth Finance International* y otras instituciones de Latinoamérica, en el primer Rally de Educación Financiera para América Latina

#GMW2016 que se realizó en Twitter, dirigido a jóvenes entre 14 y 24 años. En esta experiencia los participantes respondieron preguntas de educación financiera por medio de pistas que debían descubrir en los sitios web de las instituciones organizadoras de Chile, Colombia, México, Paraguay y Venezuela. Tres jóvenes venezolanos resultaron ganadores de una Cuenta de Ahorro Bancaribe con saldo de Bs. 10.000, cada una.



Igualmente, durante la#GMW2016, 17 Voluntarios Bancaribe dictaron el taller de Finanzas Personales con el apoyo de la asociación civil Jóvenes Emprendedores, a estudiantes de 4to y 5to año de bachillerato de la Unidad Educativa Parroquial Sagrado Corazón de Jesús y de la Escuela Técnica Popular (ETP) María Auxiliadora, ubicados en Caracas. Adicionalmente, a través de las pantallas Mi Turno en todas las oficinas del país, el Banco brindó a sus clientes y usuarios valiosos consejos sobre cómo fomentar en los niños el hábito del ahorro y difundió, en su cuenta en [facebook.com/bancaribe](https://www.facebook.com/bancaribe), los videos educativos de finanzas para niños así como consejos y artículos sobre el ahorro.

Los colaboradores de la sede central de Bancaribe recibieron una charla sobre “Finanzas Personales en tiempos de crisis”, para motivarles a poner en orden sus finanzas y cambiar de perspectiva en la toma de decisiones acertadas para el logro de sus metas.

Solidaridad Bancaribe

La Fundación Bancaribe RSC hizo entrega de aportes a instituciones que desarrollan proyectos de educación y salud dirigidos a niños y jóvenes en situación de riesgo social. Un total de Bs. 22.910.000 fue destinado a respaldar la labor de siete organizaciones sociales: Unidad Educativa Felisa Urrutia ubicada en Cagua (Aragua), Fundación Proyecto Maniapure (Bolívar), Unidad Educativa Liceo Monseñor Arocha en Valencia (Carabobo), Fundación Centro de Salud Santa Inés UCAB (Caracas), Escuela Técnica María Auxiliadora en Guiria (Sucre), Colegio Santa María en Chivacoa (Yaracuy) y Centro de Capacitación San José en Táriba (Táchira). Con la entrega de estas nuevas donaciones, ya son 15 las organizaciones que han recibido el aporte solidario de Bancaribe en distintas regiones del país, beneficiando así a más de 15 mil niños y jóvenes.



En ocasión del Día de las Madres se llevó a cabo la decimosegunda Feria de la Solidaridad Bancaribe con la participación de doce organizaciones de desarrollo social y una concurrida asistencia. Las instituciones lograron recaudar Bs. 1.829.890 a beneficio de sus programas sociales. Gracias al apoyo de la red de oficinas, se realizó la venta del Bono de la Salud de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela y de la Gran Rifa Anual de la asociación civil Fe y Alegría, con lo cual contribuimos a recaudar un total de Bs. 4.112.910 para las dos instituciones, lo que contribuirá a financiar la ejecución de los programas de prevención e investigación del cáncer y apoyar el modelo educativo creado hace 61 años por el Padre José María Velaz, que hoy beneficia a más de 179 mil jóvenes en 170 escuelas de zonas populares del país.



Adicionalmente, en este primer semestre del año se otorgaron aportes solidarios por Bs. 3.162.219 a través de los comités de Donaciones y Patrocinios, en respaldo a 19 personas en situación de necesidad especial y 20 organizaciones sin fines de lucro que trabajan en las áreas de salud, educación y protección social, brindando atención a niños, jóvenes y adultos mayores en riesgo.

Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC)

Durante el primer semestre del año, la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC) participó con sus publicaciones en la II Feria Internacional del Libro del Caribe (FILCAR) 2016, realizada en la isla de Margarita. Asimismo estuvo presente en la octava edición del Festival de Lectura de Chacao donde organizó dos conversatorios para presentar, junto con sus autores, las obras: *25 Intelectuales en la Historia de Venezuela* y la biografía de Ramón J. Velásquez, volumen homenaje de la Biblioteca Biográfica de Venezuela, coeditada en alianza con Libros El Nacional. Las publicaciones de la FBCC fueron ofrecidas al público por la Distribuidora Distel.



En el marco de su programa Historia en las Escuelas, la Academia Nacional de la Historia y la FBCC, ofrecieron su respaldo a la iniciativa del Centro de Estudiantes de la Escuela de Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana para realizar la primera edición de las Olimpiadas de Historia de Venezuela dirigida a estudiantes de bachillerato. Esta primera experiencia fue dedicada al bicentenario de la muerte del Generalísimo Francisco de Miranda. En esta Olimpiada, que tuvo un carácter piloto, participaron estudiantes de 10 instituciones de Caracas, a quienes se les asignó la tarea de elaborar un ensayo sobre Francisco de Miranda y la Independencia. Los ganadores en las dos categorías (1ero, 2do, 3er año y 4to-5to año, respectivamente) recibieron diplomas de reconocimiento en el acto de premiación celebrado en el Aula Magna de la Unimet, y sus trabajos serán publicados en la página oficial de la Academia Nacional de la Historia.



Como parte del programa Historia en las Escuelas, la FBCC realizó las Olimpiadas de Historia para estudiantes de 5to y 6to grado de educación básica, en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y el Grupo Utopía en las localidades de La Vega, Antímano y Maturín. En esta última ciudad participaron ocho escuelas y 538 estudiantes, de los cuales 20% obtuvo una calificación de 14 puntos o más, con lo cual se registra un incremento significativo con respecto al primer año. Por su parte en las parroquias de La Vega y Antímano, en Caracas, 1.899 estudiantes cursantes de 5to y 6to grado de primaria realizaron la prueba; entre ellos, 350 lograron clasificar y recibir su medalla y diploma en el acto de premiación realizado en el Aula Magna de la UCAB, oportunidad en la cual fueron también homenajeados los docentes y las escuelas que alcanzaron los más altos estándares. Las Olimpiadas de Historia que patrocina la FBCC desde 2011, constituyen en realidad un proceso que comprende el dictado de talleres y la realización de un concurso de diseño de materiales didácticos para los docentes; así como la aplicación de una prueba de selección múltiple y la elaboración de una breve semblanza sobre la obra y el legado fundamental de un prócer civil seleccionado para su estudio.



En el primer semestre de este año, se entregaron a título no oneroso 543 publicaciones de la FBCC a instituciones educativas y culturales (públicas y privadas), colaboradores, clientes, accionistas y amigos. Destaca la entrega de 350 ejemplares del libro *Miranda et la Revolution Francaise* de Caracciolo Parra Pérez a la Embajada de Venezuela en Francia, a fin de ser distribuidos entre los asistentes a las conferencias organizadas en París con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la muerte de Generalísimo Francisco de Miranda. Se entregaron 80 ejemplares del libro *A los 150 años del traslado de los restos del Libertador* al Centro de Estudiantes Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, para su distribución entre los bachilleres que ingresaron a la referida Escuela. Se dio continuidad al respaldo a las actividades que estimulan el estudio, análisis y comprensión de nuestra historia realizadas por la Fundación Francisco Herrera Luque y la Fundación Rómulo Betancourt. Prosigue el patrocinio a los micros radiales “Historia Portátil”, conducido por el Dr. Diego Bautista Urbaneja que se difunden a través de Radio Caracas Radio 750 AM. Se ha dado inicio a las labores de edición de una obra que recoge todos los micros presentados en ese programa. En junio se cumplió el lapso para la entrega de los trabajos participantes en la quinta edición del Premio Rafael María Baralt que patrocinan y desarrollan la Academia Nacional de la Historia y la FBCC. En esta oportunidad el concurso estuvo dedicado a la historia política, social y económica de Venezuela y se verificó una amplia participación.

Fundación Bangente para la Economía Popular

La Fundación Bangente para la Economía Popular desarrolló actividades en torno a sus líneas de acción. Primero, mantuvo la difusión de los micros radiales sobre

Educación Financiera a través de la emisora Radiorama Stereo 103.3 FM de lunes a viernes, con una audiencia diaria estimada de 65.000 personas.

Segundo, en el marco del programa Vocaciones Empresariales para la formación y entrega de capital semilla a nuevos emprendedores populares, se ha dado seguimiento a los primeros diez casos que recibieron capacitación y financiamiento para desarrollar emprendimientos tempranos en diversas áreas. Se inició el proceso de incorporación de un nuevo grupo de jóvenes emprendedores al programa, en alianza con la asociación civil Trabajo y Persona y la asociación civil Niña Madre.

Y, tercero, en cuanto al programa para la Promoción de las Microfinanzas, en conjunto con el IESA, concluyó el levantamiento de información para el análisis de valores y locus de control de los empresarios populares atendidos por Bangente y se dio inicio al proceso de análisis de las variables estudiadas las cuales representan factores explicativos y predictivos del éxito de futuros emprendedores. Conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), se completó la investigación piloto para el análisis de la trayectoria de los nuevos beneficiarios de microcréditos de Bangente, mediante el estudio de las condiciones sociales y económicas en las que se desenvuelven, el bienestar psicológico y subjetivo que esta población haya podido alcanzar, y el examen de sus habilidades técnico-emprendariales, además de aspectos relacionados con el concepto de informalidad.

Bancaribe pone la Música en Chacao

Bancaribe y la Fundación Centro Cultural Chacao se unieron por cuarto año consecutivo en el espacio Bancaribe pone la Música, para presentar al público talentos musicales venezolanos en la Sala Experimental del

Centro Cultural. El ciclo de conciertos se inició en marzo con el virtuoso trompetista Eduardo Manzanilla y su Verde Amarelo y seguidamente, cada mes, fue ofrecida una nueva experiencia musical: la joven solista Grey Lioness y su Tecnicolor Band; luego el pianista Alberto Crespo y su Latin Jazz, y el mes de junio fue dedicado a festejar las fiestas de San Juan con dos extraordinarios cultores de la música tradicional venezolana: Betsayda Machado y Ángel Palacios.

Con el objetivo de contribuir al rescate de los espacios públicos para la ciudadanía, Bancaribe pone la Música se trasladó al Anfiteatro de la Plaza Sur de Altamira, durante la realización de la octava edición del Festival de Lectura de Chacao, para ofrecer un ciclo de seis conciertos entre el 22 y el 30 de abril. El público asistente pudo disfrutar gratuitamente de la entrega musical de virtuosos venezolanos como el violinista Eddy Marcano; el trío de guitarras de Eddy Pérez, Álvaro Falcón y Juan Ángel Esquivel; el talento joven de la Big Band del CVA; el homenaje a Héctor Lavoe con la Orquesta HLH que convirtió la plaza en un salón de baile; el recorrido por la música de los Beatles a cargo de la agrupación Beat3 y el beatboxer Jhoabeat junto al cantautor Gustavo Casas.



Voluntarios Bancaribe

Durante el primer semestre del año, los Voluntarios Bancaribe participaron en cinco actividades en las que aportaron un total 2.720 horas de esfuerzo solidario y compromiso social. Entre las actividades realizadas destaca la venta de las rifas pro fondos de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela y de las escuelas de Fe y Alegría; los talleres de Finanzas Personales dictados a jóvenes en dos escuelas de Chacao durante la Semana Mundial de la Educación Financiera; el apoyo al segundo Torneo de Bowling, convocado por la Fundación Paso-a-Paso en el marco de su programa Best Buddies y la corrección de las pruebas de las Olimpiadas de Historia desarrolladas en el marco del programa Historia en las Escuelas, en las parroquias caraqueñas de La Vega y Antímamo, y en la ciudad de Maturín, en el estado Monagas.



5

Informe de los Comisarios, Auditor Interno y Estados Financieros



Informe de los Comisarios / P56 • Informe del Auditor Interno / P61 • Estados Financieros / P64

INFORME DE LOS COMISARIOS

A los Accionistas del BANCO DEL CARIBE C. A.; Banco Universal (Bancaribe)

En nuestro carácter de comisarios principales del BANCO DEL CARIBE, C. A.; Banco Universal (Bancaribe), en lo sucesivo el Banco, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de marzo de 2016 y conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 304, 305 y 309 del Código de Comercio, en concordancia con lo establecido en los Estatutos del Banco y en las

Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes el informe con sus notas adjuntas, correspondiente al semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016.

Durante el período indicado se celebraron y asistimos a dos Asambleas Generales de Accionistas; una ordinaria y otra extraordinaria, ambas celebradas el 17 de marzo de 2016. En dichas Asambleas se trataron y aprobaron los objetos de las respectivas convocatorias.

El alcance de nuestra revisión comprendió el examen de las actas de reuniones de la Junta Directiva y de los Comités de Riesgos; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, el Informe del Auditor Interno, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Sudeban, el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco y requerimientos verbales a los administradores, contadores y otros ejecutivos del Banco, todo lo cual nos permitió asumir razonablemente la formación de un criterio, en el que a su vez se fundamentó el resultado de nuestra evaluación.

Para la gestión y control de la cartera de créditos, el Banco continúa aplicando programas de auditoría, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984. El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2016, el Banco considera que no mantiene concentraciones de riesgo importantes en cuanto a clientes. Asimismo, el Banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de un análisis y vigilancia permanente, tomando en consideración las normas previstas al efecto, que permiten determinar las provisiones apropiadas.

Las provisiones, apartados o reservas, estatutarias o no, han sido determinadas conforme a la normativa prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan la actividad bancaria, y se cumple con lo establecido en el artículo 307 del Código de Comercio de no pagar dividendos a los accionistas sino por utilidades líquidas y recaudadas.

A la fecha no existen materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular N° HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983. Asimismo, observamos que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

En la revisión efectuada hemos considerado el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco, en el que expresan una opinión sin salvedades sobre la situación financiera al 30 de junio de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre entonces terminado.

Como resultado de nuestra revisión debemos dejar expresa constancia que la gestión administrativa de los Directores del Banco durante el semestre terminado el 30 de junio de 2016, se desarrolló de manera favorable y acorde con las facultades que les fueron atribuidas estatutariamente para propender al cumplimiento del objeto social, a la mayor eficiencia en sus operaciones y a la preservación del patrimonio del Banco.

Durante el período que forma parte de nuestro mandato, no se produjeron ni nos fueron notificadas denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni ningún otro funcionario del Banco con facultades de disposición y administración, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes, razón por la cual, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas que se apruebe el Informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco por el semestre terminado el 30 de junio de 2016, presentados por la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Santos E. Rojas P.
Comisario Principal
CPC 1810



José G. Hernández
Comisario Suplente
CPC 16115

Caracas, 19 de agosto de 2016

BANCO DEL CARIBE, C.A. Banco Universal (Bancaribe)

NOTAS AL INFORME DE LOS COMISARIOS

30 de junio de 2016

Marco Regulatorio

Las actividades del Banco se rigen por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (en lo sucesivo Ley de Instituciones del Sector Bancario), la Ley de Mercado de Valores, el Código de Comercio de Venezuela, la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (Osfín), el Banco Central de Venezuela (BCV), la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval), así como las normas prudenciales y otras instrucciones que establezca la Sudeban.

El Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (Osfín)

El Osfín está facultado para dictar regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del Sistema Financiero Nacional, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Base de Preparación de los Estados Financieros del Banco

Los estados financieros del Banco están preparados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeban en el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, las cuales difieren en algunos aspectos importantes de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (Fccpv).

En abril de 2008, la Fccpv aprobó la adopción de las Normas de Información Financiera en Venezuela (VEN-NIF) como principios contables de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Estas normas se basan en gran medida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación.

Las diferencias más significativas aplicables al Banco e identificadas por la gerencia, entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban y las VEN-NIF, se detallan en la nota 2 a los estados financieros presentados con el Informe de los Contadores Públicos Independientes.

La Sudeban mediante la Resolución N° 648.10 del 28 de diciembre de 2010, difirió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados, elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF.

Mediante las Circulares N° SIB-II-GGR-GNP-18441 del 23 de junio de 2016 y N° SIB-II-GGR-GNP-00604 del 15 de enero de 2016, la Sudeban difirió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados, elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (PCGA-Ven) correspondientes al primer semestre de 2016, así como los estados financieros en valores actualizados por los efectos de la inflación como información complementaria. Dicha información deberá ser presentada por el Banco a efectos de comparación, con la del cierre del segundo semestre de 2016.

Determinación de las Provisiones, Apartados o Reservas

El Banco ha cumplido con la determinación y registro de todas las provisiones, apartados o reservas estatutarias o no, previstas en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria.

De acuerdo con lo establecido por la Sudeban mediante la Resolución N° 329.99, en el semestre terminado el 30 de junio de 2016, el Banco reclasificó a la cuenta Superávit Restringido Bs. 1.389.841.258, equivalentes a ganancias en cambios no realizadas, participación patrimonial en filiales y afiliadas, y 50% de los resultados del semestre neto de apartados para reservas.

En fecha 3 de febrero de 2015 mediante Circular N° SIB-II-CGR-GNP-03660, la Sudeban estableció que el saldo mantenido en Superávit restringido derivado del apartado del 50% de los resultados de cada semestre, podrá ser aplicado o utilizado de acuerdo al siguiente orden de prioridad: aumento de capital social, cubrir las pérdidas o déficit originados en las operaciones realizadas mantenidos en las cuentas patrimoniales, constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos, ajustes o pérdidas determinadas por la Sudeban o compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por la Sudeban. Adicionalmente se compensarán los costos y las plusvalías generadas en las fusiones o transformaciones que fueron reflejadas en su oportunidad conforme a lo establecido en la derogada Ley de Instituciones del Sector Bancario de diciembre de 2010, así como los costos y las plusvalías que se generen en las fusiones o transformaciones luego de publicada la presente circular.

Ganancias o Pérdidas que se Originan por el Efecto de la Variación de la Tasa de Cambio Oficial

La Sudeban instruyó que las ganancias cambiarias que se originen por el efecto de la variación de la tasa de cambio oficial deben ser registradas en el grupo de patrimonio, y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para: enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos incluyendo la plusvalía y aumentar capital social. Las ganancias cambiarias realizadas por la venta de los títulos valores, se registrarán en los resultados del ejercicio.

Valores Bolivarianos para la Vivienda

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados por Bs. 2.836.842.040, emitidos por el Fondo Social Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. Estos fondos colocados en dichos certificados provienen de la disminución del porcentaje del encaje legal al 30 de junio de 2016 y han sido destinados por ese organismo para la ejecución de los programas de la Gran Misión Vivienda Venezuela. El Banco tiene la capacidad y la intención de mantener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 30 de junio de 2016, el Banco mantiene Valores Bolivarianos para la Vivienda por Bs. 13.256.006.815, emitidos por el Fondo Social Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., de los cuales Bs. 5.085.535.410 forman parte de la cartera de créditos obligatoria para la construcción de viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, y se destinan al financiamiento de Proyectos de Construcción Masiva de Viviendas.

Acciones Preferidas Clase “B”

La suscripción de las Acciones Preferidas Clase “B” establecía la obligación de pagar al Banco una prima en US\$, que sería cancelada por el accionista a medida que

sea requerida por la Junta Directiva del Banco, y la misma está garantizada por una carta de crédito irrevocable cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2016. El monto de la prima no cobrada al 30 de junio de 2016 es de US\$21.079.007 que se encuentra registrada en las cuentas de orden, en el grupo garantías recibidas devengando una comisión anual equivalente a la tasa LIBOR, la cual se registra a partir del semestre terminado el 30 de junio de 2016 en el grupo Otros Ingresos financieros.

Nueva Ley de Impuesto sobre la Renta diciembre 2015

El 18 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley que establece el Impuesto sobre la Renta, vigente desde la fecha de su publicación, aplicable a los ejercicios fiscales que se inician después de su vigencia (1 de enero de 2015). Entre los principales cambios se encuentra la exclusión del sistema de ajuste por inflación a las instituciones financieras, empresas de seguro y reaseguro.

En fecha 30 de diciembre de 2015, se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, el Decreto con Rango,

Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley que establece el Impuesto sobre la Renta, vigente al día siguiente de su publicación, aplicable a los ejercicios fiscales que se inician después de su vigencia (1 de enero de 2016). Entre los principales cambios se establece en 40% la alícuota como impuesto proporcional aplicable a los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras de seguro o reaseguro, obtenidos por personas jurídicas o entidades domiciliadas en el país.

Al 30 de junio de 2016 el gasto de impuesto sobre la renta estimado es de Bs. 694.090.146 neto de impuesto diferido.

Moneda Extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2016 se presentan a la tasa de cambio oficial y controlada de Bs. 9,975/US\$1, con excepción de los Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC) emitidos por el sector público nacional en moneda extranjera que se valoran en Bs. 10/US\$1.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se presenta este informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría del año 2016, aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento en la sesión N° 259 del 27 de enero de 2016 y por la Junta Directiva en la sesión N° 2274 del 28 de enero de 2016.

Durante el período antes señalado, el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento realizó seis (06) reuniones, con el objeto de analizar y discutir los resultados de las revisiones de auditoría y el grado en el cual las acciones tendientes a solventar las situaciones reportadas fueron oportuna y efectivamente adoptadas. Dicho Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre las materias tratadas en las deliberaciones del Comité.

Para el semestre finalizado el 30 de junio de 2016, se resaltan los siguientes aspectos:

Evaluación del Control Interno

Es responsabilidad del Banco establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones normativas y técnicas, y permiten controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades propias. La responsabilidad de Auditoría Interna se contrae a desarrollar una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del Banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, agregar valor, apoyar al logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos; así como velar porque las operaciones y procedimientos del Banco se ajusten a las leyes y normativas.

Durante el período evaluado se efectuaron revisiones a los procesos de los Servicios Centrales, la Red de Oficinas y los Sistemas en atención a la identificación y valoración de los riesgos asociados. Así mismo, se realizó el seguimiento a los hallazgos pendientes por regularizar indicados en los informes de auditoría interna, el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa de los Auditores Externos, y los resultados de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban). Adicionalmente, Auditoría Interna ejecutó las revisiones para dar cumplimiento a lo requerido en los oficios de la Sudeban, de conformidad con lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

En las revisiones a los Servicios Centrales se identificaron debilidades relacionadas con los siguientes aspectos: gestión del Impuesto a las Grandes Transacciones

Financieras (IGTF); incidencias de los aplicativos que intervienen en el proceso de compensación electrónica; calidad de los reportes transmitidos a los organismos reguladores; cumplimiento de algunas exigencias para cartera regulada, y conformación y custodia de expedientes de crédito.

Basados en las revisiones de sistemas se formularon recomendaciones a la Administración orientadas a continuar robusteciendo el control interno, tales como: garantizar la instalación oportuna de actualizaciones de seguridad; reforzar la gestión de usuarios; roles y perfiles de acceso; asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad; establecer mecanismos para garantizar la seguridad de la información almacenada; controlar los cambios que se realizan en las bases de datos y establecer trazas de auditoría para las transacciones y accesos.

Cumplimiento del marco regulatorio vigente

Las actividades de auditoría interna se enfocaron hacia la verificación del cumplimiento de las leyes y normas emitidas por la Sudeban, y otros organismos reguladores; asimismo hacia las políticas, normas y procedimientos establecidos por el Banco.

Con relación a las carteras obligatorias, se ha cumplido, en general, con los porcentajes globales estipulados en las leyes y resoluciones; sin embargo, no se alcanzó el porcentaje global para la cartera de turismo y la cartera agrícola del mes de febrero de 2016; ni lo exigido en la distribución interna trimestral de la cartera agrícola para “Rubro Estratégico” e “Inversión Agroindustrial”, y la distribución de la cartera de microcréditos para “Actividades de Comercialización”.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLCFT)

Las revisiones de auditoría interna se realizaron conforme a lo establecido por la Resolución número 119-10, “Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario”, emitida por la Sudeban el 9 de marzo de 2010.

Auditoría Interna presentó durante el semestre un informe a la Junta Directiva que incluye los resultados de las revisiones efectuadas y el seguimiento de los hallazgos de auditorías anteriores.

De acuerdo con lo solicitado por la Sudeban el 14 de enero de 2016, Auditoría Interna efectuó la revisión del plan de acción para atender las situaciones de reportes a Organismos Reguladores y los procesos de análisis y evaluación de excepciones, a fin de incluir los resultados en el presente informe. De las acciones previstas con fecha de culminación para el primer semestre 2016, se cumplió con las descritas en la “Iniciativa de Cumplimiento Regulatorio”, exceptuando la publicación del proceso de “Gestión y Control de Generación y Transmisión de AT a Sudeban”; así mismo, se evidenció la evaluación tecnológica de las incidencias e inconsistencias presentadas en la generación de las excepciones y la notificación a los responsables de cumplimiento; sin embargo, se requieren acciones adicionales para optimizar el proceso en cuanto a la generación de información y respuestas de forma oportuna.

Análisis de Estados Financieros

La responsabilidad de suscribir los Estados Financieros se realizó conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha derivado sus conclusiones con fundamento en el análisis de variaciones de saldos, comprobación de la integridad de las cifras, revisión de ajustes manuales y de indicadores económicos y financieros.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros de acuerdo con los criterios establecidos por la Sudeban y demás normas prudenciales.

La calidad de los activos reflejados en los Estados Financieros indica que la institución se encuentra en capacidad de responder a sus obligaciones y que mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado las provisiones y reservas contempladas en las leyes vigentes.

Los indicadores financieros de la Institución reflejan una adecuada situación económica, financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con las normativas vigentes establecidas.



Amelio Salazar
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal

(En bolívares)

Balance General

30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Activo		
Disponibilidades	<u>69.671.570.973</u>	<u>49.500.812.534</u>
Efectivo	2.687.929.215	2.267.134.127
Banco Central de Venezuela	61.117.834.730	43.985.633.387
Bancos y corresponsales del exterior	11.447.426	9.514.469
Efectos de cobro inmediato	5.858.013.022	3.241.964.133
(Provisión para disponibilidades)	(3.653.420)	(3.433.582)
Inversiones en títulos valores	<u>36.938.291.431</u>	<u>36.211.141.317</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	330.000.000	1.658.336.000
Inversiones en títulos valores para negociar	540.561.711	187.723.730
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	6.672.707.382	4.893.459.198
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	15.400.212.717	17.445.319.039
Inversiones de disponibilidad restringida	105.051.181	75.175.877
Inversiones en otros títulos valores	13.889.758.440	11.951.127.473
Cartera de créditos	<u>149.576.978.209</u>	<u>107.580.478.169</u>
Créditos vigentes	152.474.399.723	109.725.958.350
Créditos reestructurados	58.939.789	39.871.232
Créditos vencidos	947.533.397	581.985.171
(Provisión para cartera de créditos)	(3.903.894.700)	(2.767.336.584)
Intereses y comisiones por cobrar	<u>2.177.775.914</u>	<u>1.746.790.577</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	647.810.100	604.654.770
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.641.366.728	1.205.067.114
Comisiones por cobrar	28.275.013	17.404.159
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(139.675.927)	(80.335.466)
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	<u>959.103.342</u>	<u>670.830.429</u>
Bienes realizables	<u>62.903</u>	<u>141.856</u>
Bienes de uso	<u>3.176.565.040</u>	<u>1.261.732.909</u>
Otros activos	<u>3.065.291.499</u>	<u>1.697.279.206</u>
Total activo	<u>265.565.639.311</u>	<u>198.669.206.997</u>
Cuentas de orden		
Cuentas contingentes deudoras	41.289.787.006	40.161.490.531
Activos de los fideicomisos	7.199.099.572	5.901.977.161
Otras cuentas de orden deudoras	321.732.439.350	176.629.789.026

Continúa →

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Balance General
 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(En bolívares)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Captaciones del público	237.368.128.442	178.753.310.450
Depósitos a la vista	194.887.582.407	141.465.909.632
Cuentas corrientes no remuneradas	105.355.536.329	68.990.402.456
Cuentas corrientes remuneradas	27.762.786.327	28.757.835.810
Depósitos y certificados a la vista	61.769.259.751	43.717.671.366
Otras obligaciones a la vista	2.869.668.165	1.881.679.963
Depósitos de ahorro	33.982.413.387	28.892.427.983
Depósitos a plazo	5.376.734.173	6.262.477.780
Captaciones del público restringidas	251.730.310	250.815.092
Otros financiamientos obtenidos	823.496.430	631.412.386
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	113.751.493	59.029.325
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	709.744.937	572.383.061
Otras obligaciones por intermediación financiera	12.614.775	7.368.628
Intereses y comisiones por pagar	437.742.946	287.269.744
Gastos por pagar por captaciones del público	435.811.435	285.666.550
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	1.931.511	1.603.194
Acumulaciones y otros pasivos	10.006.173.636	4.787.542.574
Total pasivo	248.648.156.229	184.466.903.782
Patrimonio		
Capital social pagado	286.620.000	286.620.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	1.575.880.000	734.380.000
Reservas de capital	1.203.013.488	1.061.459.833
Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	321.302.113	271.480.559
Resultados acumulados	12.641.644.084	11.064.407.201
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	889.023.397	783.955.622
Total patrimonio	16.917.483.082	14.202.303.215
Total pasivo y patrimonio	265.565.639.311	198.669.206.997

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados

(En bolívares)

Semestres finalizados el 30 de junio
de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos financieros	<u>18.404.491.517</u>	<u>13.388.140.654</u>
Ingresos por disponibilidades	4.449	21.394
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.831.320.952	1.642.533.588
Ingresos por cartera de créditos	16.563.971.121	11.701.519.189
Ingresos por otras cuentas por cobrar	4.026.836	7.236.426
Otros ingresos financieros	5.168.159	36.830.057
Gastos financieros	<u>(6.044.089.105)</u>	<u>(4.950.691.138)</u>
Gastos por captaciones del público	(5.996.495.027)	(4.749.445.983)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(29.968.822)	(46.681.296)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	(16.916.668)	(153.240.278)
Otros gastos financieros	<u>(708.588)</u>	<u>(1.323.581)</u>
Margen financiero bruto	12.360.402.412	8.437.449.516
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	64.390.786	48.400.678
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(1.378.655.055)</u>	<u>(1.026.336.891)</u>
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(1.378.655.055)	(1.026.336.891)
Margen financiero neto	<u>11.046.138.143</u>	<u>7.459.513.303</u>
Otros ingresos operativos	2.286.449.913	1.675.055.612
Otros gastos operativos	<u>(1.128.736.924)</u>	<u>(559.306.209)</u>
Margen de intermediación financiera	<u>12.203.851.132</u>	<u>8.575.262.706</u>
Gastos de transformación	<u>(8.275.118.439)</u>	<u>(4.195.701.614)</u>
Gastos de personal	(3.105.863.848)	(1.504.106.228)
Gastos generales y administrativos	(3.774.500.384)	(1.662.619.307)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	(1.241.937.908)	(924.018.989)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	<u>(152.816.299)</u>	<u>(104.957.090)</u>
Margen operativo bruto	3.928.732.693	4.379.561.092
Ingresos por bienes realizables	14.784.977	12.039.609
Ingresos operativos varios	53.087.661	65.961.097
Gastos por bienes realizables	(8.222.126)	(7.066.589)
Gastos operativos varios	<u>(448.516.966)</u>	<u>(425.104.131)</u>

Continúa ▶

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados

(En bolívares)

Semestres finalizados el 30 de junio
de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Margen operativo neto	3.539.866.239	4.025.391.078
Ingresos extraordinarios	1.710.000	1.350.000
Gastos extraordinarios	(45.075.000)	(102.850.000)
Resultado bruto antes de impuestos	3.496.501.239	3.923.891.078
Impuesto sobre la renta	(694.090.146)	(25.879.454)
Resultado neto	<u>2.802.411.093</u>	<u>3.898.011.624</u>
Aplicación del resultado neto		
Resultado neto	2.802.411.093	3.898.011.624
Reserva legal	-	(5.620.000)
Utilidades estatutarias de la Junta Directiva	(140.120.555)	(194.900.581)
Otras reservas de capital	(140.120.555)	(194.900.581)
Resultados acumulados	<u>2.522.169.983</u>	<u>3.502.590.462</u>
Aporte para Ley Orgánica de Drogas	<u>35.318.194</u>	<u>39.635.263</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Cambios en el Patrimonio

Semestres finalizados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(En bolívares)

Saldos al 30 de junio de 2015
Aumento de capital social
Aportes patrimoniales no capitalizados
Dividendos en efectivo
Ajuste de las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable de mercado
Resultado neto del semestre
Apartado para reservas
Apartado para el Fondo Social para Contingencias
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva
Reclasificación a superávit restringido de participación patrimonial de filial y afiliada, ganancias en cambio no realizadas y 50% del resultado neto del semestre
Registro de ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta de filiales
Saldos al 31 de diciembre de 2015
Aportes patrimoniales no capitalizados
Dividendos en efectivo
Ajuste de las inversiones disponibles para la venta a su valor razonable de mercado
Resultado neto del semestre
Apartado para reservas
Apartado para el Fondo Social para Contingencias
Registro de la ganancia/pérdida por fluctuaciones cambiarias
Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva
Reclasificación a superávit restringido de participación patrimonial de filial y afiliada, ganancias en cambio no realizadas y 50% del resultado neto del semestre
Registro de ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta de filiales
Saldos al 30 de junio de 2016

Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Resultados acumulados		Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos de valores disponibles para la venta	Total Patrimonio
		Reserva legal	Otras reservas de capital	Superávit restringido	Superávit por aplicar			
281.000.000	320.000.000	281.000.000	578.506.152	4.933.829.934	3.129.419.905	271.480.559	756.960.868	10.552.197.418
5.620.000	(5.620.000)	-	-	-	-	-	-	-
-	420.000.000	-	-	-	-	-	-	420.000.000
-	-	-	-	-	(500.000.000)	-	-	(500.000.000)
-	-	-	-	-	-	-	21.703.736	21.703.736
-	-	-	-	-	3.898.011.624	-	-	3.898.011.624
-	-	5.620.000	194.900.581	-	(200.520.581)	-	-	-
-	-	-	1.433.100	-	(1.433.100)	-	-	-
-	-	-	-	-	(194.900.581)	-	-	(194.900.581)
-	-	-	-	1.852.765.464	(1.852.765.464)	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	5.291.018	5.291.018
286.620.000	734.380.000	286.620.000	774.839.833	6.786.595.398	4.277.811.803	271.480.559	783.955.622	14.202.303.215
-	841.500.000	-	-	-	-	-	-	841.500.000
-	-	-	-	-	(943.500.000)	-	-	(943.500.000)
-	-	-	-	-	-	-	74.281.244	74.281.244
-	-	-	-	-	2.802.411.093	-	-	2.802.411.093
-	-	-	140.120.555	-	(140.120.555)	-	-	-
-	-	-	1.433.100	-	(1.433.100)	-	-	-
-	-	-	-	-	-	49.821.554	-	49.821.554
-	-	-	-	-	(140.120.555)	-	-	(140.120.555)
-	-	-	-	1.389.841.258	(1.389.841.258)	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	30.786.531	30.786.531
<u>286.620.000</u>	<u>1.575.880.000</u>	<u>286.620.000</u>	<u>916.393.488</u>	<u>8.176.436.656</u>	<u>4.465.207.428</u>	<u>321.302.113</u>	<u>889.023.397</u>	<u>16.917.483.082</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Flujos de Efectivo
 Semestres finalizados el 30 de junio
 de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(En bolívares)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre, neto de apartado para utilidades estatutarias	2.662.290.538	3.703.111.043
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		
Cartera de créditos	1.323.646.117	981.811.168
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	55.008.938	44.525.723
Impuesto sobre la renta diferido	(15.909.854)	(4.120.546)
Provisión para impuesto sobre la renta	710.000.000	30.000.000
Ajuste al valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar	6.915.493	(150.484)
Provisión para otros activos	19.760.932	14.000.000
Depreciación y amortización	284.856.647	173.344.017
Participación patrimonial en resultados netos de filial y afiliada	(257.512.529)	(202.940.467)
Pérdida en venta de participación en filiales	-	512.914
Provisión para prestaciones sociales	565.104.893	278.903.364
Abonos al fideicomiso y pagos de prestaciones sociales	(227.204.154)	(187.025.391)
Ganancia no realizada por fluctuación cambiaria	49.821.554	-
Variación neta de		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.328.336.000	(1.658.336.000)
Inversiones en títulos valores para negociar	(359.753.474)	49.678.480
Intereses y comisiones por cobrar	(485.994.275)	(461.645.125)
Otros activos	(1.501.555.010)	(193.988.417)
Intereses y comisiones por pagar	150.473.202	46.764.512
Acumulaciones y otros pasivos	4.170.730.323	1.579.089.818
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	8.479.015.341	4.193.534.609

Continúa →

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Flujos de Efectivo
 Semestres finalizados el 30 de junio
 de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(En bolívares)

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes patrimoniales no capitalizados	841.500.000	420.000.000
Variación neta de		
Captaciones del público	58.614.817.992	42.451.947.644
Otros financiamientos obtenidos	192.084.044	91.829.866
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.246.147	(45.608.600)
Pago de dividendos	(943.500.000)	(500.000.000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>58.710.148.183</u>	<u>42.418.168.910</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento de inversión en filiales	-	(44.486.500)
Disminución de inversión en filiales	-	1.588.128
Créditos otorgados en el semestre	(106.986.337.369)	(68.130.075.103)
Créditos cobrados en el semestre	63.666.191.212	40.888.136.522
Variación neta de		
Inversiones disponibles para la venta	(1.704.940.793)	421.952.221
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	2.045.106.322	(2.676.318.636)
Inversiones de disponibilidad restringida y otros títulos valores	(1.968.506.271)	(3.034.642.976)
Bienes realizables	50.372	(92.372)
Bienes de uso	(2.069.968.558)	(558.266.634)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(47.018.405.085)</u>	<u>(33.132.205.350)</u>
Disponibilidades		
Variación neta	20.170.758.439	13.479.498.169
Al inicio del semestre	49.500.812.534	36.021.314.365
Al final del semestre	<u>69.671.570.973</u>	<u>49.500.812.534</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos incobrables	(162.045.366)	(180.505.034)
Desincorporación de intereses incobrables	(22.091.032)	(24.699.382)
Reclasificación de provisión de cartera de créditos a intereses y comisiones por cobrar	26.422.555	(3.770.224)
Utilidades estatutarias pendientes de pago	140.120.555	194.900.581
Ganancia neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	105.067.775	26.994.754

6 Resumen de Gestión de Servicios Centrales



Banca Mayorista y Mercados / 72 • Banca Personas y Pymes / 76
Medios de Pago / 81 • Servicios Bancarios / 83 • Capital Humano / 86
Administración Integral de Riesgos / 87 • Seguridad Integral / 89
Asuntos Legales / 90 • Prevención y Control de Legitimación de Capitales / 91

BANCA MAYORISTA Y DE MERCADOS

Banca Corporativa

En el primer semestre de 2016 se concentraron los esfuerzos en consolidar y profundizar las relaciones con los clientes. En este sentido, la Banca Corporativa mantuvo su gestión alineada a los objetivos estratégicos del plan de negocios y alcanzó un crecimiento de la carte-

ra de crédito en 53,12 % con respecto a diciembre de 2015 manteniendo una cartera de excelente calidad y que permite cumplir con los porcentajes exigidos en las carteras dirigidas.

Con respecto a los Recursos Gestionados, el crecimiento fue de 35,09% comparado con diciembre de 2015, logrando mejorar la mezcla de pasivo debido a un crecimiento más acelerado en recursos a la vista de 46.6%, al cierre del período.

Banca Empresas

La Vicepresidencia de Banca de Empresas continuó con su proceso de consolidación de la estructura de negocios. En cuanto a los principales logros destacan: un crecimiento de 46% en relación al cierre de diciembre de 2015, con un total de Bs. 19.576 millones; y una contribución de Banca de Empresas en la cartera agrícola, ubicada al cierre en 31% de participación del total de la cartera (Bs. 5.972 millones).

En los Recursos Gestionados, se registró un crecimiento del 22% (de Bs. 8.523 millones en diciembre 2015 a Bs. 10.419 millones al cierre del período). El mayor crecimiento se registró en los pasivos a la vista, el cual estuvo por el orden del 65%, con un total de Recursos Gestionados a la vista de Bs. 6.946 millones. La composición del pasivo de Banca de Empresas finalizó el semestre con un mix favorable de 92%.



En cuanto al uso de los servicios de *cash*, los montos transados se incrementaron de manera importante en todos los servicios: Nómina, Pago a Proveedores y Dedicheq,

principalmente, así como en el número de clientes de los servicios de *cash*. Para finalizar, hubo mayor participación de los equipos de negocios en visitas a los clientes, el promedio de salida fue de 15 visitas al mes por asesor con acompañamiento de los gerentes, eso permitió incrementar la presencia del equipo en el negocio del cliente y en la búsqueda de nuevas relaciones para Bancaribe.

Banca Institucional y Fideicomiso

Para el período de la cuenta, el área de negocios de la Vicepresidencia de Fideicomiso se enfocó en lograr la captación de fideicomisos colectivos, especialmente de prestaciones sociales y con énfasis en aquellos clientes que mantienen contrato de nómina; vinculando aún más a las personas naturales a la Institución. Las actividades destinadas a la implantación del Proyecto de Sustitución de la Plataforma de Fideicomiso se cumplió en un 80%; se culminaron las pruebas 360 en el ambiente de desarrollo y se iniciaron las pruebas en el ambiente de calidad, incluyendo la certificación de la migración de la data.

La cartera fiduciaria alcanzó un monto de Bs. 7.199 millones con ingresos por concepto de comisiones fiduciarias que han contribuido en forma significativa en el cumplimiento de los objetivos del Banco; se constituyeron nuevos contratos de Fideicomiso, entre los cuales destaca la contratación de Fideicomiso de Prestaciones Sociales. Por su parte, la Banca Institucional siguió orientada a la gestiones de captación de clientes para impulsar el crecimiento de pasivos gestionados a la vista a través de la activación y uso de productos *cash* y la instalación de Puntos de Venta (POS).

Continuó el plan de visitas para la captación de nuevos clientes en las regiones Central y Centro Occidente y se realizaron actividades de apoyo a los gerentes de negocios pertenecientes a la región de Oriente para atender a los entes recaudadores del interior del país.

La cartera de depósitos gestionables correspondientes a la Banca Institucional se incrementó en un 38,49% con respecto al cierre de semestre anterior, siendo este el resultado de las actividades ejecutadas directamente con nuestros clientes a los fines de lograr una mayor vinculación con Bancaribe.

El crecimiento de los Recursos Gestionados, se logró con la contratación del servicio de recaudación y productos *cash*, con nuevos clientes potenciales que mantienen ingresos propios, siendo los entes municipales a nivel nacional quienes tienen mayor representación.

El servicio de pagos especiales del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), se activó para que a través de Conexión Bancaribe, los clientes jurídicos cancelen sus obligaciones con dicho ente y además se instalaron POS en las oficinas regionales del Inces. Por otro lado, los ingresos por comisiones derivados de las operaciones de pago de pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), se incrementó en un 12% con respecto al cierre del segundo semestre del 2015, motivado a la incorporación de nuevos pensionados.

Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas

En un entorno de negocios bastante retador se mantuvo el enfoque en trabajar para la entrega de soluciones financieras integrales, orientadas a satisfacer las necesidades de los clientes, tanto de Bancaribe, como del mercado financiero venezolano en general, donde mantenemos el liderazgo en la estructuración de Créditos Sindicados.

La unidad de Mercado de Capitales mantuvo la gestión de divisas principalmente a través del Simadi-Dicom, conformada por los mercados de Maval y Menudeo, que se han traducido en un total de 6.601 órdenes proce-

sadas para Maval y 6.363 órdenes procesadas para Menudeo, de los cuales un porcentaje muy bajo resultaron pactadas (en compra y venta) por la baja oferta del mercado. Adicionalmente, se desarrolla la estructuración de cuatro emisiones de títulos valores por montos de Bs. 6.750 millones, para tres clientes del Banco, que estarán en circulación para el segundo semestre de este año.

Productos Corporativos y Empresas

El área activó, en el período 16, nuevas alianzas para el Programa de Referidos (Círculo Virtuoso), una forma de captar nuevos clientes y reforzar la vinculación en los actuales. A través de las alianzas del producto Descuento de Giro sin Recursos se generaron un total de 498 desembolsos que representan un monto total de Bs. 4.383 millones. Por medio de este producto están recibiendo pagos 159 proveedores de los cuales 72 son clientes nuevos.

Se realizaron 34 visitas a clientes de las Bancas Corporativa y Empresas potenciales para establecer alianzas estratégicas, buscando incentivar el crecimiento de clientes nuevos y una mayor vinculación con los clientes actuales. Con relación a los productos transaccionales, en el primer semestre de 2016 el área realizó 62 nuevas instalaciones del servicio de Dedicheq. Actualmente hay 309 clientes afiliados con un total de 461.802 cheques procesados que representaron un total de Bs. 82.021 millones, además, vale destacar que culminó exitosamente el proceso de migración a la nueva plataforma para manejar el producto Dedicheq a través de la empresa Syscom, lo cual redundó en mayores beneficios para nuestros clientes en su proceso de recaudación con cheques.

En abril de 2016 salió a la venta el servicio de Dedicheq Móvil, en el cual Bancaribe es el Banco pionero en ofrecer una solución para los depósitos a distancia a través

de la telefonía móvil bajo el sistema operativo Android. El semestre cerró con siete clientes afiliados, lo que representó más de Bs. 510 millones.

Tesorería

Este semestre se caracterizó por una distribución asimétrica de los excedentes del sistema, concentrándose en la banca pública, por la emisión por parte del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas de Bs. 44 millardos en bonos de la deuda pública (Vebonos y TIFF) y por la colocación del último tramo de los bonos del FSB emitidos a finales de 2015. Por su parte, el comportamiento del mercado secundario de renta fija reflejó más profundidad durante este semestre, originado por una mayor liquidez de títulos valores debido a la presencia de subastas de bonos de la Deuda Pública Nacional.

La Tesorería acompañó a la gestión del Banco en el crecimiento de la cartera de crédito y de Recursos Gestionados, haciendo foco en una mayor rentabilidad de la cartera de crédito y una disminución del costo del pasivo.

El mercado *overnight*, en el primer semestre de 2016, registró movimientos moderados al inicio del periodo, generado por los considerables niveles de liquidez que mostró el sistema financiero, sin embargo, para los tres últimos meses, se presentaron incrementos en los volúmenes negociados debido a la redistribución de los excedentes del sistema, concentrados en la banca pública. El mayor volumen puntual se registró en abril, con un promedio de Bs. 8.9 millardos diarios. En cuanto a las tasas de interés, se llegaron a cotizar una mínima de 0,14%, una máxima de 17 % y la cifra promedio, se ubicó en 13,38%. Para el último día hábil de junio de 2016, el *overnight* registró unas tasas de interés puntuales, una mínima en 2%, una máxima en 4% y la tasa promedio en 3,65%.

Las estrategias de inversión destinadas a la administración y manejo de los fondos fiduciarios permitieron obtener niveles de rentabilidad muy competitivos con el mercado y liquidez aceptables, pues los diversos instrumentos que conforman los portafolios de inversión generaron rendimientos cónsonos a los mostrados por el mercado financiero local, tanto en sus instrumentos de Renta Fija (Vebonos, TIFF, Letras del tesoro), como en instrumentos bancarios a la vista y Obligaciones Quirografarias al portador.

Negocios Agropecuarios

La Vicepresidencia de Negocios Agropecuarios mantiene el liderazgo en el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la Ley de Crédito para el sector. El Banco alcanzó el porcentaje de colocaciones requerido del sector agrícola durante el primer semestre de 2016, con un monto de Bs. 20.657,9 millones que traducen un cumplimiento de 103% del monto exigido (Bs. 20.022,5 millones).

En lo que refiere a la distribución de la cartera agrícola con respecto al monto exigido, el 95% corresponde a financiamientos destinados a la producción de rubros estratégicos, incluyendo producción primaria, inversión agroindustrial y comercialización. El equipo de trabajo consolidó la calidad del servicio y la vinculación de los clientes agropecuarios mediante acercamiento a las unidades de negocios, a fin de reforzar las relaciones y el modelo de gestión de créditos de acuerdo con cada segmento.

Banca Internacional

En el primer semestre de 2016 se profundizó la caída en la liquidación de importaciones, canalizadas a través de Cencoex, que venía observándose desde 2015. Este comportamiento del mercado se vio reflejado en el volumen de liquidación de importaciones de los clientes

Bancaribe que alcanzó, al cierre, un total de USD 45 millones frente a USD 196 millones, en el mismo período del año anterior. El volumen de solicitudes de Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) de nuestros clientes también se vio impactado, al cerrar el semestre con un total de USD 145 millones, comparado con USD 337 millones en la primera mitad de 2015.

La estrategia del área estuvo focalizada en el apoyo a los clientes importadores pertenecientes a los sectores considerados prioritarios para el Estado y que aún reciben divisas a través de Cencoex, así como en el acercamiento y apoyo a clientes exportadores mediante un plan intensivo de visitas y asesoría especializada. La sólida y estrecha relación de Bancaribe con una amplia red de bancos corresponsales internacionales permitió seguir apoyando a los clientes en sus negocios de comercio exterior, además de prestarles un eficiente servicio de transferencias y pagos internacionales. Con el propósito de mantener y fortalecer estas relaciones, Bancaribe participó de nuevo este año en la reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en abril en Las Bahamas, donde se reunió con los principales bancos de la región y del mundo.

BANCA PERSONAS Y PYMES

Durante el semestre de la cuenta, la Vicepresidencia Ejecutiva de Banca de Personas y Pymes estuvo enfocada en fortalecer las capacidades de generación de negocio de los segmentos y de los diferentes canales de atención e interacción del banco con sus clientes y usuarios.

La implementación de la Visión Integral de Negocios (VIN) avanzó hacia otras regiones, para agilizar los procesos en las oficinas y centralizar algunos de estos para aliviar la carga administrativa de la red comercial, la cual se vio afectada por los cortes programados de

energía eléctrica derivados del Plan de Distribución de Cargas Eléctricas.

Banca Comercial

El foco del primer semestre de 2016 fue la implantación de la Visión Integral de Negocios (VIN) en la región Centro Occidente, que cuenta con 16 oficinas de la región bajo esta nueva modalidad de atención a los clientes generando un mayor volumen de negocios. El proceso implicó la interacción de diversas áreas de Servicios Centrales para garantizar la continuidad de operaciones, simplificación y mejoras en los procesos; cambios en la estructura organizativa; definición de nuevos perfiles, funciones y roles de nuestros colaboradores; ajustes en la distribución física del personal en las oficinas; inducción en las nuevas funciones, así como el reforzamiento y la actualización del Modelo de Actuación Comercial Bancaribe (MACB).

Los días 7 y 8 de marzo se realizó una visita a la región Occidente para lograr un contacto más cercano y directo con todos los colaboradores de todas las oficinas de la zona. La visita incluyó un desayuno-encuentro con clientes actuales y potenciales, y con los medios de comunicación.

Banca Personas

Al cierre de junio, el segmento aportó Bs. 76.457,61 millones en Recursos Gestionados, gracias a las campañas: “Pon a producir tu esfuerzo con el Plazo Fijo Bancaribe” con un cumplimiento del 113,6% al captar Bs. 2.839,03 millones, y “Trae un Amigo a Bancaribe Fase I” con Bs. 43,93 millones y un cumplimiento del 2.440%. Con la intención de mejorar el mix de productos, la vicepresidencia se planteó lograr al cierre de 2016, una participación de 50% en el producto Cuenta Corriente, con foco en Mi Cuenta Corriente Bancaribe. En el semestre 48,9% de las cuentas abiertas se realizaron por esa vía, una forma de reforzar los productos electrónicos e im-

pulsar la eficiencia mediante la utilización de un producto sin chequera.

En el período se liquidaron 14.441 operaciones de Línea Personal Bancaribe, que se traduce en un volumen de Bs. 8.328 millones, lo cual permitió alcanzar un sobrecumplimiento de 106,85% sobre la meta establecida y ubicar nuestra cartera de créditos a personas en Bs. 17.063 millones, con un incremento de 42% con respecto a la cartera al cierre del segundo semestre de 2015 (Bs. 12.011 millones). Este resultado fue impulsado por el relanzamiento del producto Línea de Crédito para Clientes de Alto Valor (NED - Persona Natural), para atender de manera diferenciada a clientes de este segmento, con un financiamiento desde Bs. 2,74 millones hasta Bs. 5 millones. Este impulso vino dado por el ajuste de los montos mínimos y máximos de financiamiento de los productos Línea Personal Bancaribe, Línea Educativa Bancaribe, Línea Nueva Vida Bancaribe y Línea Nómina Bancaribe, con un monto mínimo de Bs. 100.000 y un máximo de Bs. 2,74 millones.

Hubo iniciativas enfocadas a promover el crecimiento y cumplimiento de la cartera de Microcréditos, entre las cuales se puede mencionar el relanzamiento de la “Campaña Microcrédito Recargados” donde identificamos 230 clientes microempresarios del segmento Pyme, a quienes se les realizó un incremento de 200% en sus operaciones vigentes; y la campaña para el nicho de profesionales independientes de la salud, cuyos créditos se otorgarán hasta Bs. 3 millones a un plazo de 18 meses. Asimismo se presentó una oferta multiproducto de créditos personales y tarjetas de crédito a nuestros socios comerciales de la Asociación Civil Hermandad Gallega de Venezuela.

A finales de 2015 se incorporó el servicio de Pre-Apertura de cuenta (corriente o ahorro) a Mi Gestión en Línea

para Persona Natural, observándose que en el primer semestre del año se profundizó el uso del canal electrónico, obteniendo así 10.448 cuentas que representan el 23,9% de las cuentas abiertas durante el período.

Banca Pymes

Al cierre del período de la cuenta, la Cartera de Pasivos del segmento alcanzó un monto de Bs. 53.468 millones, lo cual representa un incremento del 31.58% con respecto al semestre precedente, impulsado por un crecimiento significativo de las cuentas corrientes, las cuales aportaron el 95.93% de los Recursos Gestionados totales del segmento. En cuanto a la Cartera de Crédito, el segmento logró un cierre de Bs. 20.118 millones, con un crecimiento del 28,90% en relación al cierre de diciembre 2015. Dentro de esta cartera se encuentran incluidas operaciones que ayudaron a impulsar el cumplimiento de las gavetas dirigidas: Agrícola, Construcción, Turismo, Manufactura y Microcrédito.

Microcrédito

La cartera de Microcrédito alcanzó un cumplimiento de la exigencia legal de 3,94% sobre la cartera de créditos bruta al cierre de diciembre de 2015, con un volumen de Bs. 4.342,46 millones con respecto a la exigencia legal de Bs. 3.310,43 millones. Se liquidaron 1.362 nuevas operaciones por un monto total de Bs. 2.230,25 millones y 71% se destinó al segmento jurídico y 29% al natural.

Para reforzar el crecimiento de la cartera de microcrédito se realizaron visitas de acompañamiento junto con los Gerentes de Negocios de la Red de Oficinas a los centros médicos ubicados en sus zonas de influencia para vincular a los profesionales independientes de la salud con el producto de crédito diseñado para atender sus necesidades, así como también a clientes del segmento microfinanciero de la Red de Oficinas.

Manufactura

La cartera con destino manufacturero representó el 3,18% de la cartera bruta del Banco al 31 de diciembre de 2015. Esta cartera dirigida debe alcanzar 8% (Bs. 8.827,83 millones) para el 30 de septiembre de 2016. La brecha actual es de Bs. 5.318,92 millones. Se liquidaron 97 operaciones por un monto total de Bs. 1.962,03 millones. A lo largo del primer semestre se realizaron visitas a clientes de la cartera con la finalidad de estrechar las relaciones Cliente-Banco, conocer su proceso productivo y realizar la inspección de sus créditos manufactureros.

Banca Construcción y Turismo

Cartera de Créditos Hipotecarios para la adquisición y autoconstrucción de vivienda principal

Al 30 de junio de 2016 el total de la cartera de créditos hipotecaria en el segmento de adquisición de viviendas principales se ubicó en Bs 4.764,77 millones con un cumplimiento global de este segmento de 56.82%. Asimismo, la cartera de créditos hipotecaria en el segmento de la autoconstrucción, mejoras y ampliación de viviendas principales se ubicó en Bs. 294,12 millones con un cumplimiento global de este segmento de 66,64%, respecto a los requerimientos de ley exigibles al 31 de diciembre de 2016.

Cartera de Créditos Hipotecarios para la construcción de viviendas principales

Al cierre del primer semestre, el total de la cartera de créditos hipotecarios en el segmento de construcción de viviendas principales se ubicó en Bs. 263,47 millones con un cumplimiento global de este segmento de 7,96%. La ausencia de incentivos y reglamentación derivadas de la Ley contra la Estafa Inmobiliaria (de abril de 2012) desestimuló la inversión privada en construcción de viviendas, imposibilitando a las instituciones financieras la gestión oportuna de créditos en este segmento.

Cartera Comercial de Créditos para la construcción

En el período de la cuenta, el saldo de la cartera de créditos dirigidos a construcción de locales comerciales, oficinas, viviendas unifamiliares y multifamiliares (fuera de gaveta) se ubicó en Bs. 1.923,85 millones con un crecimiento de 23,44% con respecto al año de 2015 (Bs. 1.558,50 millones), con una tasa promedio de 24%.

Cartera de Créditos para el Sector Turístico

El porcentaje de cumplimiento exigido fue de 2,50% que equivale al promedio de los saldos reflejados como cartera bruta al 31 de diciembre del año 2014 y al 31 de diciembre de 2015.

Dado que el total de cumplimiento de esta cartera incluye el monto colocado vía créditos por Bs. 2.041,67 millones más la colocación de acciones ante la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (Sogatur) por Bs. 36,29 millones, el Cumplimiento de Cartera alcanzado al 30 de junio de 2016 es de Bs. 2.077,96 millones que equivalen a 2,49% con un porcentaje de cumplimiento de 99,63% respecto a la meta exigida para el semestre.

Cabe destacar que dicho resultado se ha orientado al cumplimiento de la gaveta obligatoria en forma global, como quedó expresado desde el año 2015, donde no existió distribución alguna del porcentaje de cumplimiento establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo en su artículo 29, no obstante, y tal como indicaba la Ley de Crédito para el Sector Turismo, actualmente derogada.

Banca de Relación

Durante el primer semestre de 2016 se contactó a 30 clientes de los diferentes segmentos de negocios para ser atendidos con una visión integral de 360°, con una oferta de valor acorde a sus necesidades. Hubo una gestión efectiva de 10 clientes, de los cuales se derivaron negocios para dos o más segmentos de negocios, para un total de 49 nuevos clientes jurídicos y 191 clientes naturales captados.

En este semestre se profundizó la relación estratégica con la Hermandad Gallega con actividades especiales dirigidas a los socios, estudiantes del Colegio Castela, médicos y empleados del club, además, se concretó el servicio de domiciliación de pago y botón de pago. También se ofrecieron promociones a los concesionarios del club para los días festivos con el objeto de potenciar el uso de los puntos de venta, todo esto orientado a apoyar la estrategia de Recursos Gestionados y fidelizar a nuestros clientes.

Para enseñar a ahorrar a los más pequeños visitamos los colegios Teresiano, Jefferson y Castela en un plan de prueba piloto, realizándose una oferta valor para la apertura de cuentas a menores de edad con tarjeta de débito en las edades comprendidas entre los 14 y 17 años; y a sus representantes.

Banca Telefónica

El objetivo principal de la unidad es la atención diferenciada por segmento de clientes (Natural Masivo, Pymes, Corporativos, Banca Privada, Tarjetahabiente de Crédito), con el objeto de proveer soluciones adecuadas a sus necesidades y brindar respuestas oportunas. A través de este canal es posible facilitar la comercialización de productos y servicios como parte de la gestión de ventas y de las campañas de telemarketing. Al cierre del semestre, el Centro de Contacto Bancaribe (CCB) recibió un total de 4.493.206 llamadas, de las cuales el 81,42% fueron gestionadas por el sistema automatizado (IVR), con un incremento de 7% respecto al segundo semestre de 2015. Así mismo, 834.873 llamadas fueron atendidas por los agentes de servicios representando un crecimiento de 0,59% respecto al semestre anterior. La efectividad promedio del período alcanzó el 89,16%. El área de servicios no automatizados a través de puntos de venta procesó 350.590 operaciones (Adelantos de Efectivo, Línea Efectivo y Compra de Deuda), por un monto de Bs. 6.538,34 millones.

La Gerencia de Telemarketing manejó, para el semestre, un total de 44 campañas y gestionó a 42.774 clientes, con un porcentaje de contacto de 32,47%. A través de Chat Bancaribe se atendieron 9.623 interacciones y consultas, con el 96,23% de efectividad en la atención del servicio.

En el primer semestre de 2016, se implementó un conjunto de iniciativas para mejorar los indicadores de gestión del Centro de Contacto: el plan de Aborde 360° CCB permitió la activación de mensajes informativos en el IVR para notificar al cliente que existe un alto volumen de llamadas o una afectación del servicio y disminuir así el abandono; una nueva opción de llamadas salientes de telemarketing para ejecutar solicitudes de extra financiamiento en línea; validaciones en Conexión Ban-

caribe para solicitudes de Avance, Línea Efectivo y Compra de Deuda; activación en el IVR de funcionalidades para el cálculo de dimensionamiento de agentes, grabación de pantallas, gestión de citas a clientes y módulo de encuesta de satisfacción del servicio. Asimismo, la eliminación de generación de estados de cuentas para pasivos y tarjetas de crédito para incentivar la autogestión a través de Conexión Bancaribe y Mi Gestión en Línea; segmentación de las llamadas entrantes con agentes de servicio especializados en atención de Tarjetas de Crédito, Soporte Conexión Bancaribe y sugerencias o reclamos, lo que al cierre del período incrementó los niveles de efectividad en 95% mejorando la atención y satisfacción de los clientes y usuarios que utilizan los servicios del Centro de Contacto Bancaribe.

Como aporte al Plan Estratégico y al indicador de ingresos por comisiones, a través de Banca Telefónica implementamos el cobro de comisión por servicios de soporte en Conexión Bancaribe: eliminación de usuario por olvido de clave y eliminación de perfil de seguridad, que al cierre del semestre reportó un ingreso de Bs. 1.163 millones adicional a Bs. 8.635 millones por los servicios automatizados.

Canales Alternos

Redes Sociales, Página Pública y Mi Gestión en Línea

En el primer semestre del año se gestionaron 2.939 casos de atención al cliente reportados por Twitter y Facebook, un promedio mensual de 490 casos atendidos. El número de usuarios en la cuenta de Twitter del Banco, fue de 66.385 seguidores, 13% más respecto al mismo período del año anterior. En términos absolutos se sumaron 7.723 nuevos seguidores a nuestra comunidad y se enviaron 4.571 mensajes a través de Twitter para apoyar la promoción de productos y servicios del Banco

y difundir la información institucional; 38% más que el período anterior cuando se enviaron 3.305. Los mensajes alcanzaron el 50% con 4.231.589 pantallas.

Nuestra comunidad en Facebook alcanzó 39.436 seguidores al cierre del período y creció orgánicamente 6% respecto al mismo período del año anterior. Las campañas de productos y servicios en Facebook alcanzaron 665.970 pantallas a través de 399 mensajes, un incremento de 82%. De esos mensajes se produjeron 34.538 interacciones entre la comunidad de clientes de Bancaribe.

En el primer semestre la página pública del Banco www.bancaribe.com.ve creció en 11.272.759 visitas de usuarios, 4% más que el mismo período del año anterior, cuando alcanzó los 10.826.132. Estas visitas generaron 15.174.122 páginas revisadas por los usuarios. A través de Mi Gestión en Línea se abrieron 10.574 cuentas electrónicas, 24% del total de las cuentas del Banco. Adicionalmente se culminaron con éxito 10.214 solicitudes de crédito, de las cuales 3.461 resultaron satisfactorias y se aprobaron 774, lo que representa 22% de las solicitudes satisfactorias.

Conexión Bancaribe, Conexión Bancaribe Móvil y Bancaribe Móvil SMS

Conexión Bancaribe Persona Natural creció un 16,22% en transacciones para llegar a 85.195.775 en comparación con el primer semestre de 2015 y cerró con 669.950 clientes suscritos al canal, de los cuales el 40,67% hacen uso del mismo. En cuanto a Mi Conexión Bancaribe Móvil, presentó un crecimiento significativo de 73,03% para alcanzar 3.144.510 operaciones, al comparar su comportamiento con el primer semestre de 2015.

Conexión Bancaribe y Conexión Bancaribe Móvil se consolidan como los canales predilectos para realizar transferencias y pagos electrónicos para los Clientes Naturales. Las transferencias a terceros en Bancaribe crecieron un 60% con respecto al primer semestre de 2015, alcanzando 1.245.717 transacciones, donde destaca el crecimiento de Conexión Bancaribe Móvil con 142% y una participación de 10,71% para alcanzar, en el primer semestre del año, 133.391 operaciones realizadas por los clientes naturales a través de este canal.

Con respecto a las transferencias y pagos de tarjetas de créditos hacia otros bancos, presentan un crecimiento de 50% para alcanzar 2.574.402 transacciones, con una participación de 59% ganando terreno frente a los cheques presentados en cámara de compensación, los cuales representa 41%. Conexión Bancaribe Móvil también gana participación en las transferencias interbancarias para personas naturales con 9% y un crecimiento de 133,19% en transacciones, para alcanzar en el primer semestre 210.883 transferencias. Adicionalmente, tenemos 81.955 clientes usando Mi Bancaribe Móvil, de los cuales 13.348 clientes sólo realizan sus operaciones a través de este canal.

Bancaribe Móvil SMS, nuestro servicio de mensajería para realizar operaciones bancarias de forma interactiva, se destaca con un crecimiento de 248% con respecto al segundo semestre del año anterior, para alcanzar 154.456 transacciones, consolidándose como un canal de consulta de saldos para los clientes. Conexión Bancaribe Móvil y Bancaribe Móvil SMS, presentan los crecimientos más importantes en los canales, lo cual evidencia la tendencia de nuestros clientes a realizar sus operaciones bancarias por estos dos canales, en consonancia con el mercado.

Red de Cajeros Automáticos y Autoservicio:

Mi Retiro y Mi Depósito

Nuestros canales Mi Retiro y Mi Depósito lograron realizar un total de 13.074.122 transacciones (retiros, consultas, transferencias, depósitos y recargas).

Siguiendo los lineamientos estratégicos relacionados con las transacciones de depósito desde la Oficina a los Multifuncionales Mi Depósito, logramos alcanzar 204.492 operaciones de depósito durante el primer semestre de 2016.

MEDIOS DE PAGO

El reconocimiento a la fidelidad de nuestros tarjetahabientes es nuestra premisa. Con iniciativas como la de aumento de límite beneficiamos a 186.869 de ellos en 216.424 tarjetas, con un incremento promedio de 59% y en el mes de abril con la Campaña de Dualidad, beneficiamos a 7.408 clientes.

La Vicepresidencia de Productos e Innovación de Medios de Pago ha evaluado las mejores opciones de innovación en productos y servicios y además de las campañas estacionales de Carnaval, Día de los Enamorados y Día de las Madres, se realizó en mayo una campaña para los empleados Bancaribe en alianza con una empresa de servicio de descuento en comercios, que nos permitió afianzar los vínculos con nuestros empleados, y probamos mecanismos promocionales que estimamos implementar con nuestros clientes Bancaribe para el segundo semestre.

Para el segmento jurídico, en febrero de 2016 realizamos una campaña de colocación del nuevo producto Tarjeta de Crédito Negocio, y captamos más de 300 nuevos clientes jurídicos, distribuidos entre el segmento PYME y Empresas. Adicionalmente, con la campaña "La Tarjeta de Crédito Corporativa tiene más límite", beneficiamos con incremen-

tos de línea al 75% de la cartera de los tarjetahabientes jurídicos, es decir, más de 3.000 clientes, con lo cual se espera un aporte que contribuya a la meta de ingresos por comisiones en más de Bs. 14 millones mensuales.

En marzo, se incorporaron alrededor de 30 nuevos clientes al plan piloto Mi Punto de Venta Móvil (pos-móvil), producto que ha tenido una excelente aceptación entre los comerciantes y los tarjetahabientes dada la innovación del producto y facilidad de uso. Este servicio ha generado un aporte a la facturación de Bs. 31.862.530 con ingresos en comisión de Bs. 119.835,56.

En abril apoyamos a nuestros clientes a tener una mayor disponibilidad diaria de dinero para el consumo con Tarjeta de Débito (TDD) y logramos un incremento en los límites para consumos diarios en puntos de venta y en cajeros automáticos en más de 60% llevamos los límites de uso diario en Puntos de Venta (POS) a Bs. 500.000 y en cajeros automáticos a Bs. 24.500. Por último, para reforzar el conocimiento de nuestros Asesores de Negocios y de servicio e integrales, en favor del producto débito, se llevaron a cabo inducciones de Tarjeta de Débito Bancaribe Maestro vía online, beneficiando a la fecha a 447 personas de las regiones Andes Llanos, Centro Occidente, Oriente Norte y Central con una participación del 100%.

Se incorporaron 633 nuevos afiliados, quienes trajeron un aporte en facturación de Bs. 1.849.673.347 lo cual contribuye a la suma total de Bs. 38.181.977.120 en facturación de Puntos de Venta (POS), siendo este uno de los indicadores más importantes del negocio debido a que estos afiliados generaron Bs. 5.990.680 en ingresos por comisión.

En mayo 2016, se logró la instalación exitosa de Mi Punto de Venta (KiosKo Virtual) en las instalaciones del Mercado de Catia La Mar ubicado en el estado Vargas, con el cual se logró incorporar en una primera fase 43 nuevos concesionarios que hacen vida en el lugar, los cuales ofrecen a sus clientes la opción de hacer sus pagos a través de Tarjetas de Crédito (TDC) y Tarjetas de Débito (TDD) con un aporte en facturación de Bs. 5.702.495,70 e ingresos por comisión de Bs. 19.241,18. Adicionalmente, se logró la puesta en producción de la Fábrica de POS conjuntamente con el apoyo de las Gerencia de Calidad y Procesos y Operaciones de TDC y Medios de Pagos, la cual ha traído excelentes resultados en cuanto a los tiempos de respuestas tanto a la Red de Oficinas como a las Bancas Especializadas.

En cuanto a la Gestión de Alianzas, durante el primer semestre 2016, se generaron 2.600 nuevas tarjetas de crédito UNIMET-Bancaribe a fin de seguir fortaleciendo nuestra afinidad con los estudiantes de tan importante Universidad. De igual manera, se iniciaron las negociaciones correspondientes para darle curso a la aprobación del Convenio de Afinidad IESA-Bancaribe.

Para finalizar, en un Plan de Expansión conjunto con la Banca de Relación para fortalecer la Alianza Hermandad Gallega-Bancaribe, entre los socios del club, sean estos clientes y no clientes, se evaluaron 1.473 Socios -Clientes Bancaribe, para otorgarles un aumento de límite en sus tarjetas de crédito y dualidad, con lo cual beneficiamos a 1.072 cuentas (754 clientes) con un aumento de límite y 468 cuentas (468 clientes) con dualidad de tarjeta de Crédito con un total límite otorgado de Bs. 265.450.350.

SERVICIOS BANCARIOS

La Vicepresidencia Ejecutiva de Servicios Bancarios ha tenido como principal foco el soporte a las áreas de negocio del Banco, en la consecución de los objetivos estratégicos del semestre, los esfuerzos para ganar en productividad y eficiencia, la profundización de los nuevos esquemas de venta masiva y la ejecución del portafolio de proyectos estratégicos del Banco.

Operaciones

A través del Foro de Innovación de Operaciones se lograron implantar 18 iniciativas de mejoras. El indicador de gestión y reclamos promedio para el primer semestre muestra el 97% de atención a las solicitudes en tiempos menores a 10 días. En calidad del dato de clientes alcanzamos niveles por encima de 97% para los nuevos ingresos.

En la gestión del efectivo implantamos el centro de acopio de Barquisimeto y dos centros de custodia para el resguardo de billetes de baja denominación y continuamos reforzando las estrategias de gestión efectiva de cupos de oficinas, gestión de circuitos en oficinas para la contención del gasto, en alianza con las áreas de negocio. En este semestre se transfirió la Fábrica de Créditos al Consumo (Cecre) a la Vicepresidencia de Operaciones. Entre los logros resaltan el procesamiento de 19.344 operaciones de Línea Personal Bancaribe y 36.480 Tarjetas de Crédito, en tiempos menores a 6 días.

En la Fábrica de Masivos procesamos 91 solicitudes de oferta multivalor de clientes jurídicos generando 3.230 cuentas corrientes electrónicas con 2.876 Tarjetas de Débito, 778 Tarjetas de Crédito y 79 operaciones de Línea Personal Bancaribe; con tiempos y calidad diferenciados en el mercado. En este semestre implantamos la fábrica de Puntos de Venta (POS), se procesaron 1.495

solicitudes y se logró una reducción del tiempo en 50% desde la solicitud hasta la instalación, de 29 días a 11 días, lo cual impulsa de manera significativa el crecimiento en pasivos e ingreso por comisiones.

Operaciones Internacionales

La Gerencia de Operaciones Internacionales junto con las áreas de Proyectos, Procesos y Tecnología, logró el pase a producción de Sistema Base Comex – Fase Complementaria; así mismo logró la incorporación de la adecuación del Módulo de Intereses de Financiamiento para la Fase de Interfaces, para automatizar el cálculo del devengo de intereses por financiamiento de cartas de crédito importación. Se logró la implementación de mejoras en el Flujo de caja en moneda extranjera permitiendo un mejor cuadro, seguimiento y control ante la Tesorería, optimizando la distribución de los recursos en moneda extranjera.

La Gerencia de Operaciones de Inversiones, conjuntamente con el área técnica y el proveedor (LA Sistemas), ajustaron los requerimientos funcionales para la gerencia en el módulo Central BonorX y mejoraron los procesos y tiempos de respuesta del Mercado de Divisas Complementaria (Dicom), incluyendo el proceso que afecta a Convenio 20, que permitirá generar de forma automática el archivo DIVICVT.

En el Centro de Tramitación de Divisas se reactivó el cobro de comisiones por trámites de divisas recibidos en la sede central y servicio In-house apuntando al indicador de ingresos por comisiones. Así mismo, se ajustaron los módulos de LA Sistema ULTRA T y FX SCape, para cumplir con los nuevos códigos de conceptos de los trámites Cencoex publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV) en marzo, y de esta forma se garantizó el cumplimiento de los requerimientos del ente.

Toda la Vicepresidencia, junto con el área de Continuidad del Negocio, logró documentar el Plan de Contingencia del área para los procesos críticos en un 100%, lo que permitirá garantizar la operativa en circunstancias de contingencia, sin afectar el servicio al cliente interno y externo.

Tecnología

La Vicepresidencia de Tecnología presenta, como primer logro, la puesta en marcha de la producción del nuevo Centro Alternativo de Procesamiento de Datos en la ciudad de Valencia, una garantía de soporte digital y tecnológico a favor de nuestros clientes. Además de las acciones propias para garantizar el adecuado soporte al crecimiento transaccional, que en este semestre estuvo cercano a 30%, con máximos mensuales históricos de 787 millones en junio.

Durante el período se pusieron en producción más de 50 requerimientos y se continúa la atención de los Proyectos Estratégicos BIP, SIG y Fideicomiso (en fase final de pruebas). Para garantizar una ventana de servicios cónsona con las necesidades de nuestra clientela, hemos bajado la ventana del *batch* a menos de 36 minutos promedio.

Se implantó la nueva plataforma de impresión con 50% de ahorro en los primeros dos meses. Así mismo se incrementó un 23% las oficinas que ya tienen Windows 7, y se aumentó el ancho de banda en enlaces de comunicaciones de un mega a 2 megas en 82 oficinas. Se consolidó además la gestión del Centro de Soporte y Servicio en los procesos de soporte, monitoreo de ATM distribución y configuración de software con resultados satisfactorios.

Calidad y Procesos

Los proyectos estratégicos como la Autogestión de Apertura de Cuentas Persona Jurídica y los asociados a Fast TDC, fueron prioritarios este primer semestre para

sumarnos al mundo de las soluciones empresariales masivas. Además de impulsar iniciativas de eficiencia y apoyo a la gestión del negocio como la culminación de procesos asociados a la red de oficinas del esquema VIN en la región Occidente; la reducción de los tiempos en la Fábrica de POS; la implementación del proceso de afiliación y activación del servicio Dedicado Móvil y de aperturas de cuentas Persona Jurídica de forma centralizada, con 46 nuevos clientes; las actividades para la entrega de Tarjetas de Débito (TDD) a menores de edad entre 14 y 17 años en cuenta de ahorro y propuestas en la distribución y control de las Tarjetas de Crédito (TDC), que se lograron en 17% de las oficinas de mayor concentración, la actualización del inventario en físico y en sistema.

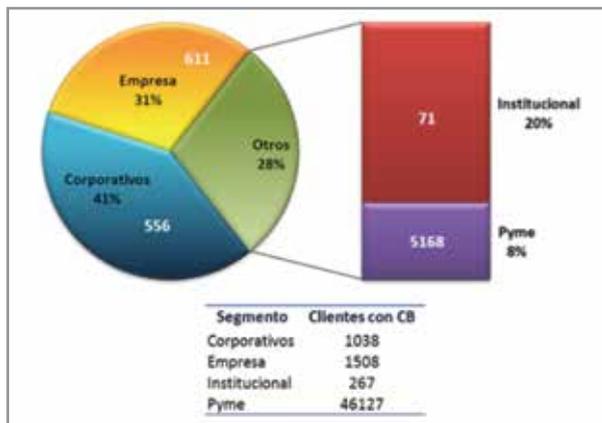
Finalmente, se adecuaron los procesos en la implementación de las regulaciones asociadas al Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, para la gestión de bienes en uso y la gestión de reclamos.

Servicios y Soluciones al Negocio

Iniciamos el primer semestre de 2016 con la implementación de los cambios derivados de la Resolución 163-15: “Normas Relativas a la Protección de los Usuarios y Usuarías de los Servicios Financieros” y la “Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras”, que conllevó a la actualización de los contratos de adhesión, formularios, publicación de campañas informativas a todas las áreas de atención al cliente y reclamos, adecuación de servicios para el cobro del impuesto.

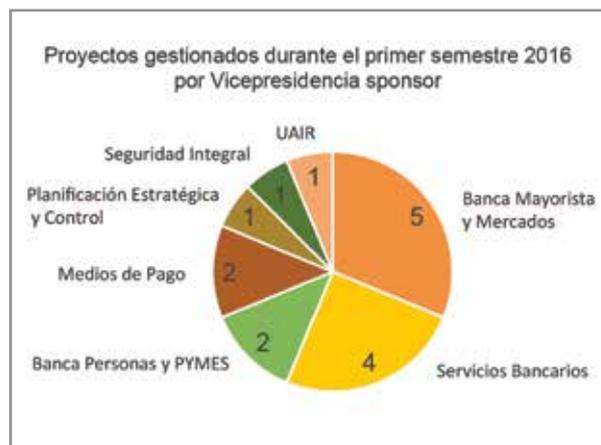
El área contribuyó al proyecto VIN en las regiones Centro Occidente y Metro Oeste. Lideró y coordinó la aplicación de procesos de contingencia, por el impacto generado por el racionamiento eléctrico en las oficinas de la red que implicó realizar cambios en los horarios y creación de iniciativas de derivación en los procesos de negocios.

Se incorporaron 3 cajeros automáticos en Vepica, Av. Universidad y en la Alcaldía San Diego. Se habilitó un nuevo servicio de recaudación INCE y se puso a disposición del negocio la cuenta para menores de edad con TDD. Con relación a la Gerencia de Post Venta se incrementaron las solicitudes en 21% respecto al año 2015, con un promedio mensual de 2.500 solicitudes con un porcentaje de distribución como muestra a continuación:



Proyectos

La Vicepresidencia de Proyectos focalizó sus esfuerzos en la gestión del portafolio conformado por 16 proyectos, de los cuales tres aparecen reflejados como estratégicos en el *Balanced Scorecard* de Bancaribe. En febrero concluimos con la Normativa Volquer para cumplir con la normativa aplicable a operaciones con corresponsales residenciados en EE UU; en marzo, abordamos la nueva recarga en línea y homologamos el servicio de acuerdo con requerimientos de Digitel-TIM; además realizamos el proyecto nuevo Sistema de Comercio Exterior (SBC) – Fase Complementaria, que transformó el *data entry* en un sistema de gestión y administración de cartas de crédito, con la automatización de procesos como la contabilidad que asegura el registro correcto y oportuno de las operaciones de cartas de crédito de importación.



Infraestructura

La Vicepresidencia de Infraestructura, a través de la gerencia, dirigió sus esfuerzos a la materialización de mejoras a la infraestructura de nuestra Sede del Centro Galipán, tales como el mantenimiento de las barras de distribución de energía, la remodelación de Nivel Vela y mejoras en el sistema de respaldo de energía eléctrica. Igualmente se adelantaron estudios que buscan mejorar las condiciones de confort en la sede, tales como el proyecto de medición de consumo eléctrico Galipán, estudio para mejorar las condiciones de temperatura del recinto de las plantas eléctricas.

Se culminó la adecuación de nuestro sitio alterno funcional, obteniendo así un espacio para desarrollar y ejecutar aquellos procesos de misión crítica de cara a una situación de contingencia, cuando no se cuente con acceso a nuestra sede principal de Galipán.

La Gerencia de Activos Fijos concretó la publicación del proceso de gestión de bienes en uso y fuera de uso, el diseño del alcance de la toma de inventario, la depuración de auxiliares de Activo Fijo en un 100% y la desincorporación de Mobiliario y equipo en los almacenes a través de venta.

Finalmente, la Gerencia de Proyectos gestionó la ejecución del proyecto de mejoras en oficinas a través de un programa de inversión de capital que abarcó a 25 de ellas en el primer semestre, culminadas exitosamente 18, y las restantes se encuentran en 70% de avance.

Gerencia de Continuidad del Negocio

Al cierre de junio se cumplió la meta de desarrollo y actualización de los Planes de Continuidad del Negocio de las unidades de Operaciones y Soporte Corporativo, es decir, todo el Banco. En el logro de este objetivo participaron más de 215 personas asignadas por las distintas áreas, quienes recibieron la inducción y la asesoría de la Gerencia de Continuidad del Negocio hasta la aprobación de la documentación requerida. Este objetivo contribuyó en gran medida en la concientización y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Bancaribe.

CAPITAL HUMANO

La unidad mantuvo un valor integral en compensación y beneficios para los colaboradores en un trabajo en equipo entre todas las Vicepresidencias que la conforman. Entre las acciones más importantes implementadas en este semestre destacan: ajuste salarial en el primer trimestre y aumento por desempeño en el segundo trimestre; revisión de cláusulas socioeconómicas de la Convención Colectiva, antes de su fecha de culminación, con un incremento promedio del 100% en siete cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo vigente 2014-

2017 (Becas para trabajadores e hijos; útiles escolares, juguetes, bono post vacacional); incorporación de la tarjeta Plata Salud, un beneficio social de salud complementario de acuerdo al art. 105 LOTTT; nuevas modalidades de anticipo de utilidades; renovación y mejora de las pólizas de HCM para nuestro colaborador y su grupo familiar, póliza de vida y accidentes personales.

En cuanto al ámbito de la formación, se ha gestionado en las distintas áreas el entrenamiento cruzado como herramienta de desarrollo para nuestros colaboradores; se ha apuntado al fortalecimiento de las habilidades del líder Bancaribe con talleres y espacios de aprendizaje; y hubo una ampliación del catálogo de formación E-learning. Ajustados a la implementación de VIN (Visión Integral de Negocios) se realizó el ajuste del perfil de Cajeros a Asesores Integrales bajo esta nuevo criterio, con un perfil y competencias mucho más robusto el cual tuvo un impacto en el cambio de los denominativos de cargo de los Supervisores Integrales en el 100% de las oficinas de la región Metro Este/Oeste; adicionalmente se invirtió en un Plan de Formación en Ventas y Gestión de Recursos Gestionados.

En atracción al talento se incorporaron en este primer semestre al equipo Bancaribe 409 colaboradores para cubrir vacantes generadas por rotación natural y movimientos internos, se efectuaron 10 Assessment Centers durante el semestre para evaluar aquellas competencias de candidatos potenciales internos y externos, tanto en áreas de negocios como de servicios centrales, y, finalmente, se participó en 31 procesos masivos de selección y cerramos con un índice de cobertura interna de 57% de vacantes cubiertas con personal interno por promoción o transferencia, reiterando que tenemos como prioridad nuestro talento y su desarrollo profesional dentro del banco.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En un primer semestre complejo y volátil, en donde la crisis económica del país se profundizó, Bancaribe sigue dirigiendo todos los esfuerzos en la consecución de los objetivos anuales, manteniendo una gestión anticipada y preventiva de los riesgos a los que se encuentra expuesto, y que pudieran impactar los resultados del ejercicio. En este sentido, en el semestre se mantuvo como parte del proceso de gestión y administración de los riesgos: la definición y seguimiento a los niveles y límites de tolerancia al riesgo definidos por la Junta Directiva; la separación de funciones para mantener transparencia y adecuados niveles de controles sobre la gestión; medición y valoración periódica de los diferentes tipos de riesgo e integración de los esquemas de control y mitigación de esos riesgos a los procesos extendidos, para acompañar la consecución de los objetivos de crecimiento, dentro de los estándares fijados.

Riesgo de Crédito

Con un perfil cada vez más diversificado y atomizado y, dentro de los límites de máxima exposición por clientes, grupos relacionados, sectores y tipos de productos, la gestión del riesgo de crédito para el primer semestre de 2016 se tradujo en la consecución de los objetivos en cuanto al crecimiento de la cartera de crédito, con un claro foco en el impulso del financiamiento a personas naturales y al cumplimiento de mayores porcentajes de carteras de crédito obligatorias, a pesar de la falta de demanda crediticia en alguno de los sub segmentos y/o sectores beneficiados con estas políticas.

Al cierre del primer semestre, la cartera de crédito neta se ubicó en Bs. 149.577 MM (cifra equivalente a 56,32% del activo total del Banco), con un crecimiento equivalente a 39% respecto a diciembre de 2015, el cual se

sostuvo principalmente por el crecimiento en 53% del financiamiento a empresas del segmento corporativo y en créditos para el segmento de empresas, que crece para el mismo período el 46%, a pesar de lo cual se mantiene el perfil de mayor peso en segmentos más diversificado, para presentar al 30 de junio de 2016 la siguiente composición: 45% en Personas; 29% en Corporativo; 13% en Pyme; 13% en Empresas y 0,02% en Institucional. Donde la máxima exposición por cliente fue 0,91%; los 20 mayores deudores representaron 11,17% de la cartera de crédito del Banco y los 20 mayores grupos absorbieron 11,01% del total cartera. Esta distribución resulta cónsona con la dinámica económica sectorial, con el cumplimiento de las carteras obligatorias y con la estrategia de negocio de crecimiento que se ha establecido el Banco, con respecto al financiamiento dirigido a personas naturales.

En adición y, producto de la continua implementación y actualización de un marco de políticas, lineamientos y límites que delimitan el apetito y perfil de riesgo esperado; al uso de modelos de valoración propios y, a la mejora aplicada a los sistemas de seguimiento y alertas tempranas, la colocación de créditos se mantuvo en niveles de bajo riesgo y sin alertas que destacar, con 98,49% de la cartera (98,30% de los clientes) presentando una categoría de riesgo Sudeban "A" o de Riesgo Normal y con indicadores de calidad de cartera a lo largo de todo el semestre, que evidencian la debida atención a este aspecto estratégico del negocio y, con impactos positivos en la rentabilidad de la Institución, a pesar del mayor riesgo asumido: índice de morosidad neta de 0,62%; pérdidas esperadas equivalentes a 1,33% de la cartera de crédito; holgados niveles de cobertura (2,54% sobre total cartera, 412,01% sobre cartera inmovilizada y 233% sobre pérdidas esperadas) y suficiencia de garantías (50% de la cartera cuenta con algún tipo de garantía debidamente constituida y vigente).

Riesgo de Mercado

En el primer semestre de 2016 la programación de los cronogramas de subastas de títulos de Deuda Pública Nacional (DPN) fue ejecutada dentro de los parámetros de monto, frecuencia y alcance inicialmente definidos y se registraron nuevamente distorsiones de precios entre el mercado primario y secundario, generando volatilidades principalmente en el tramo largo de la curva de rendimiento de los títulos, que conforman la cartera de inversiones de Bancaribe.

Dentro de este entorno, el Banco mantuvo una moderada exposición al riesgo de mercado, concentrándose en títulos con vencimiento a largo plazo con un incremento de los límites de exposición, los cuales, resultado del seguimiento y monitoreo diario a la exposición a los factores de riesgo, a través de la utilización de metodologías diseñadas para ello, reflejaron para el cierre del primer semestre de 2016 una colocación en cartera de inversiones total de Bs. 36.938 MM (13,91% del activo total del Banco), sin excesos en los niveles de riesgo y límites definidos por la Junta Directiva y dentro de la estrategia de rentabilidad y utilidad fijada en el plan de negocios.

Riesgo de Liquidez

El semestre se caracterizó por cambios constantes en el entorno y en la liquidez del sistema que se concentró en la banca pública, lo que incidió en la volatilidad y en el manejo de la caja del Banco. A pesar de esa situación, la adecuada gestión diaria de la liquidez por parte de las áreas de negocio como de las áreas de control, contribuyeron a cerrar el semestre con suficientes excedentes de caja; una reducción importante de los niveles de concentración de fondos; un mejor control de la volatilidad de los recursos gestionados, sin afectar la ejecución del plan de negocios.

Riesgo Operacional

El foco en materia de administración y gestión de los riesgos operacionales sigue siendo identificar y mitigar la ocurrencia de pérdidas inesperadas por fallas en los procesos de control, y gestionar las pérdidas esperadas dentro de los límites de tolerancia definidos en las diferentes matrices de riesgo operacional de los procesos críticos del Banco. En este sentido, durante el primer semestre del año se continuó con el proceso de afianzar la cultura de riesgos y de revisión de los riesgos asociados a los procesos críticos y a los proyectos prioritarios que se están desarrollando en la Organización, lo cual permitió una reducción tanto de las pérdidas como de la frecuencia de ocurrencia de los eventos de pérdidas imputables a riesgo operacional, en comparación al semestre anterior. Las principales incidencias se siguen concentrando en la categoría de Eventos Externos.

Continuidad del Negocio

En el primer semestre se llevó adelante con éxito la actualización de los planes de continuidad del negocio (BCP por sus siglas en inglés) de los procesos críticos, los cuales permitirán asegurar la continuidad del negocio y la disponibilidad de los productos y servicios ofrecidos por el Banco aún en situaciones de inestabilidad o fallas de los sistemas.

Riesgo de reputación

Bancaribe mantiene una gestión constante de la “reputación”, para generar valor a la organización, considerando la importancia estratégica que la misma aporta a los resultados del Banco. Para este primer semestre se llevó adelante la revisión y actualización de la metodología para la gestión del riesgo de reputación y se dio cierre a varias iniciativas para atender requerimientos en calidad de servicio exigidos por los grupos de interés, acciones que se espera tengan impacto directo en la reputación del Banco.

SEGURIDAD INTEGRAL

La Vicepresidencia de Seguridad Integral, en este semestre presenta sus logros por cada unidad que la integra:

Seguridad de la Información

El fortalecimiento del entorno de administración y operación de la plataforma SWIFT fue prioritaria como medida de mitigación ante los ataques ocurridos en el ámbito mundial, en ese sentido se profundizó en las investigaciones sobre el crimen cibernético para generar información actualizada y oportuna para los integrantes del Comité de Seguridad Integral.

Se diseñó la Metodología del Equipo de Respuesta Inmediata a Incidentes (CIRT) de Seguridad Bancaribe, además se inició la revisión del Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago (*Payment Card Industry Data Security Standard*) o PCI DSS a la plataforma tecnológica del proyecto de Bancaribe Impulsando su Plataforma de Medios de Pago (BIP-MP), con recursos internos para adelantar los planes de remediación. Se desarrolló la aplicación para monitoreo de disponibilidad y performance de los dispositivos de cifrado (Atalla).

Antifraudes

La unidad enfocó sus objetivos en función de la prevención y mitigación del fraude mediante el engranaje de las visiones de procesos, monitoreo y reclamos. La reducción de pérdidas por fraude en un 95% con respecto al cierre de 2015, es un logro destacable. El área de reclamos logró el cumplimiento de los tiempos de respuesta y de atención al estandarizar los procesos en el flujo del reclamo. Así mismo, se analizaron alertas en el comportamiento de los casos generando insumos hacia las áreas internas que conforman Seguridad Integral, a fin de analizar las tendencias, definir mejoras y ajustar los parámetros de control de fraude.

El área de monitoreo de transacciones estuvo enfocada en el ajuste del sistema antifraude y de sus operaciones de generación de alertas, manteniendo el esfuerzo en la detección oportuna de transacciones fraudulentas. Así mismo se apoyó en las actividades de prevención de fraude, haciendo gestiones de bloqueos y desbloqueos de tarjetas de crédito y cuentas involucradas en transferencias no reconocidas. El área de Gestión de Seguridad en los Procesos participó y apoyó en el desarrollo de requerimientos y proyectos a fin de asegurar el tratamiento del riesgo.

Seguridad Bancaria

En apoyo a los trabajos de Infraestructura, el PROYECTO CAPEX 2016 ofreció cobertura a las oficinas en remodelación, para dar cumplimiento a normativas expresas del Organismo Policial competente (CICPC), en el levantamiento de visitas por Renovación de Certificados de funcionamiento. La prestación del servicio fue efectiva y satisfactoria con las empresas a cargo de los trabajos.

En paralelo se atendieron en forma inmediata situaciones de riesgo por vandalismo, eventos que afectan a la totalidad de las oficinas bancarias en el ámbito nacional. Estos modus operandi se han incrementado de forma considerable. Para este segundo semestre, además de los Análisis de Riesgos de nuestras oficinas con mayor exposición, se incluyen reuniones y mesas de trabajo en conjunto con los organismos oficiales para dar un mayor apoyo en sus recorridos y suministrar oportunamente videos y fotografías como evidencias a los organismos regulatorios competentes.

Tendencias de Fraude

Se mantienen los reportes a fin de otorgar la información oportuna sobre las cifras de eventos no deseados y avances del plan táctico de la Vicepresidencia de Seguridad Integral. Estos reportes se realizaron a través

de boletines mensuales, con las acciones ejecutadas para mitigar los riesgos, y resaltando los planes a corto y mediano plazo para fortalecer los canales de servicio de Bancaribe, así como las gestiones realizadas que se traducen en recuperaciones indirectas y los resultados obtenidos de acuerdo a las investigaciones realizadas sobre casos de reclamos. Se incorporó al Boletín de Seguridad, contenido relevante de tipo delictual en materia de seguridad integral.

Finalmente, se obtuvo la aprobación de la Junta Directiva del marco conceptual de la Metodología de Análisis de Riesgo de Seguridad Integral engranando cada una de las visiones: riesgo tecnológico, riesgo en los procesos e infraestructura física, impulsando las políticas y normativas en materia de seguridad.

ASUNTOS LEGALES

A partir del 17 de marzo de 2016 la Dirección de Consultoría Jurídica asumió una nueva denominación: Dirección de Asuntos Legales, que reporta al Presidente del Banco. El cambio no es sólo semántico. La nueva denominación reconoce y hace explícito el papel que desde hace algún tiempo esta área viene desempeñando: no es una unidad dedicada solamente a atender consultas, a emitir dictámenes y asesorar en materia legal a los distintos órganos y áreas del Banco, sino que es también una unidad destinada a actuar conjuntamente con la administración y las áreas de negocios, y apoyar activamente al negocio, identificar oportunidades de nuevos negocios que contribuyan eficientemente con el desarrollo de los objetivos del Plan Estratégico y a cumplir las metas establecidas en el Plan de Negocios del Banco.

En la ejecución de ese fundamental propósito, atendiendo a una propuesta de las áreas de negocio, se evaluaron todas las actividades y servicios que el Banco

brinda a sus clientes y usuarios para determinar nuevas oportunidades de negocio y servicios, que produjeron y continuarán produciendo efectos positivos en los ingresos del Banco.

En materia de nuevos productos se brindó el apoyo necesario para obtener su adecuada autorización, su documentación y gestión.

La Dirección de Asuntos Legales actuó conjuntamente con la administración para documentar los procesos y los contratos para adquirir bienes y servicios, en las alianzas estratégicas con clientes y proveedores, y en las gestiones de venta de algunos activos fuera de uso.

En materia de activos crediticios, se lograron resultados favorables de recuperación mediante gestiones que contaron con el apoyo de abogados externos.

El área legal realizó todas las gestiones necesarias en el ámbito de los procedimientos administrativos y contenciosos administrativos, en resguardo de los intereses del Banco, con énfasis en materia tributaria municipal.

En el período de la cuenta la Dirección participó activamente en la atención de consultas y peticiones de información de los distintos organismos de investigación del Estado.

Adicionalmente, se brindó especial apoyo a las gestiones de la Unidad de Atención al Usuario, así como a contestar algunos reclamos formulados por clientes y usuarios ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, lo que incluyó el ejercicio de recursos de reconsideración sobre decisiones adoptadas por ese organismo, que produjeron resultados favorables a nuestras argumentaciones.

Fueron evaluados, con énfasis en los eventuales impactos en las actividades del Banco, las leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y providencias dictados por los distintos órganos de la administración pública, así como las sentencias emanadas del Tribunal Supremo de Justicia y otros tribunales de la República. Cuando fue procedente, se divulgó internamente el eventual impacto en el Banco y se propusieron actividades, sistemas o procedimientos que debían implementarse para la adecuada atención de cada circunstancia.

Especial atención se prestó a las consultas, fundamentalmente relacionadas con el negocio, formuladas desde la red de oficinas, lo que incluyó un taller denominado “Preguntas frecuentes de las Agencias”, divulgado mediante el sistema *e-learning* puesto a la disposición de los asesores de negocio de varias oficinas.

La Dirección de Asuntos Legales apoyó la gestión de la Vicepresidencia de Capital Humano para la implementación de programas sociales en beneficio de Nuestra Gente. Así mismo brindó preferente atención a las actividades de Responsabilidad Social Corporativa del Banco ejecutadas directamente o a través de las respectivas Fundaciones.

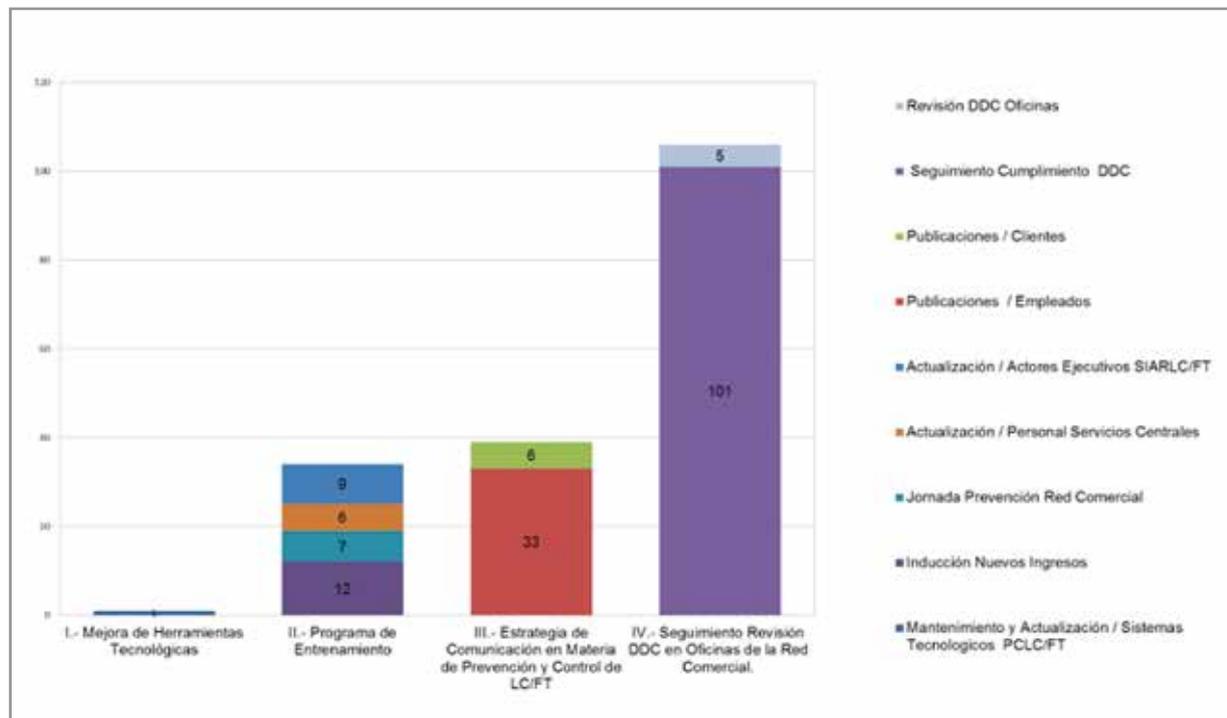
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

El área de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo se planteó como principal objetivo para el primer semestre de 2016, continuar reforzando el diseño y desarrollo del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y del Financiamiento al Terrorismo (SIAR LC/FT), de acuerdo con la naturaleza y complejidad de los negocios, productos y servicios financieros de Bancaribe, así como con el volumen de operaciones, la región geo-

gráfica donde actúa y la tecnología disponible; de forma tal que dicho Sistema comprenda medidas apropiadas, suficientes y eficaces, orientadas a identificar, evaluar y aplicar medidas para reducir la posibilidad de que en la realización de cualquier operación financiera Bancaribe sea utilizado como mecanismo para ocultar el origen, propósito y destino de los capitales ilícitos, o para desviar fondos de cualquier naturaleza hacia el financiamiento de grupos o actividades terroristas.

El SIAR LC/FT de Bancaribe involucra y responsabiliza en las actividades contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (LC/FT) a las dependencias y empleados de todos los niveles, que en cualquier forma puedan contribuir a prevenir, controlar y detectar los intentos de legitimar capitales o financiar el terrorismo; en este sentido, se ejecutaron durante el primer semestre de 2016, 34 actividades orientadas a impartir entrenamiento a los empleados, además de 39 actividades para difundir entre clientes y empleados información relacionada con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, 106 actividades dirigidas a efectuar seguimiento a la correcta aplicación de las normas y procedimientos relativos a la Debida Diligencia sobre el Cliente, así como una actividad realizada con el fin de facilitar el análisis de datos y de las operaciones financieras de los clientes, conforme lo estipula la normativa prudencial emitida por el Ente Regulador.

El gráfico que se presenta a continuación permite conocer con mayor detalle estas actividades ejecutadas:



La elaboración de estadísticas y análisis son acciones recurrentes en el desarrollo del SIAR LC/FT; en este sentido, se generaron mensualmente los resultados de ocho indicadores de riesgo en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT) que actúan como un mecanismo de control para identificar señales de alerta para prevenir y controlar comportamientos atípicos o inusuales en operaciones de clientes.

Durante el primer semestre de 2016, el Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo se reunió en seis oportunidades

y el Oficial de Cumplimiento, presentó ante la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en la normativa prudencial que regula esta materia, su informe del primer y segundo trimestre del año en curso, así mismo durante el semestre realizó la presentación en sesión de la actualización del Manual Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT) y de la Metodología de Evaluación de los Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (LC/FT).



Red de Oficinas

RED DE OFICINAS

Bancaribe ofrece calidad y soporte global en sus 119 oficinas en todo el territorio nacional, y total disponibilidad a través de sus canales electrónicos Bancaribe Mío, para realizar múltiples operaciones, desde el computador, el dispositivo móvil, una llamada telefónica o utilizando la red de Cajeros Automáticos Bancaribe.

En Internet, tu banco
nunca cierra con

Bancaribe Mío es nuestra marca a través de cual nuestros clientes podrán acceder a:

Mi Conexión Bancaribe Persona y Jurídica

Mi Conexión Bancaribe Móvil

Mi Bancaribe Móvil SMS y SMS Interactivo

Mi Contacto Bancaribe

Mi Depósito

Mi Retiro

Mi Consulta

Región / Central		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Maracay Centro	Calle Mariño, Plaza Girardot, Edif. Banco del Caribe, Municipio Girardot, Parroquia Andrés Eloy Blanco, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 246-6295 / 6297 / 245-1191
Cagua	Av. Hugo Oliveros, cruce con Cajigal, C. C. El Paseo, Locales 3 y 4, Parroquia Sucre, Municipio Cagua, Edo. Aragua.	(0244) 395-4817 / 447-2790
Las Américas Maracay	Av. Las Delicias, C. C. Maracay Las Américas, Local P1-48, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 233-2593 / 5136 / 1917
La Victoria	Calle Rivas Dávila, con calle Campo Elías, Parroquia José Félix Ribas, Municipio José Félix Ribas, La Victoria, Edo. Aragua.	(0244) 322-2071 / 7208 / 0983
Villa de Cura	Calle Comercio con calle Urdaneta, Parroquia Zamora, Municipio Zamora, Villa de Cura, Edo. Aragua.	(0244) 386-2053 / 0076 / 3050
Maracay Plaza	Av. Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, P. B., Parroquia Joaquín Crespo, Municipio Girardot, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 235-2319 / 2487 / 6844
Santa Cruz de Aragua	Calle Bolívar, cruce con calle Barret Nazaris, Edif. Banco del Caribe, Municipio José Ángel Lamas, Santa Cruz de Aragua, Edo. Aragua.	(0243) 261-8431 / 8330 / 8632
Turmero	Calle Miranda con calle Petión, Edificio La Venezolana, P. B., Parroquia Santiago Mariño, Municipio Santiago Mariño, Turmero, Edo. Aragua.	(0244) 663-0350 / 0630 / 0369
Maracay San Jacinto	Urb. San Jacinto, C.C. San Jacinto, Locales 8, 9 y 10, P. B., Parroquia Urbana José Casanova Godoy, Municipio Girardot, San Jacinto, Edo. Aragua.	(0243) 235-7412 / 7443 / 6557
Maracay Las Delicias	Av. Las Delicias, C.C. Locatel, Municipio Girardot, Parroquia Urbana Las Delicias, Maracay, Edo. Aragua.	(0243) 242-5222 / 5144 / 1319
San Juan de Los Morros	Calle Monseñor Sendres, N° 79, Edif. Banco del Caribe, P. B., Parroquia San Juan de Los Morros, Municipio Juan German Rosio, San Juan de Los Morros, Edo. Guárico.	(0246) 431-1087 / 1122 / 1089

Región / Central		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Valencia Centro	Esq. Calle Díaz Moreno con Girardot, Edif. Banco del Caribe, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 858-6287 / 4030 / 859-7209
Valencia Guaparo	Av. Bolívar Norte, C. C. Guaparo Nivel Guaparo, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 821-1144 / 823-8514 / 824-8521
Valencia Caribbean Plaza	Av. Montes de Oca, c/c calle Caribbean, C. C. Caribbean Plaza, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 824-3426 / 822-0763 / 0645
Valencia Michelena	Av. Lara con calle Branger, C. C. Regional, Locales 7, 8 y 9, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 857-1183 / 1857 / 3823
Los Guayos	Av. Bolívar con calle Negro Primero, C. C. Don Miguel, Locales 8 y 9, Los Guayos, Parroquia Los Guayos, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 832-7610 / 9780 / 9780
Guacara	Calle Carabobo, c/c Marqués del Toro, Edif. Banco del Caribe, Guacara, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 564-6361 / 7169 / 6361
Güigüe	Calle Miranda c/c calle Arvelo, Parroquia Carlos Arvelo, Güigüe, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 341-1011 / 2830 / 2137
San Joaquín	Calle Bolívar con calle Arismendi, Edif. Banco del Caribe, San Joaquín, Valencia, Edo. Carabobo.	(0245) 552-1259 / 1159 / 0269
Valencia Zona Industrial	Av. Henry Ford, c/c calle Flor Amarillo, C. C. Paseo Las Industrias, Zona Industrial Sur, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 838-9277 / 9385 / 7995
Valencia El Viñedo	Av. San Félix, C. C. La Grieta, El Viñedo, Parroquia San José, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 825-5511 / 2304 / 5677
Sambil Valencia	Av. Mañongo, Urb. Ciudad Jardín Mañongo, C. C. Sambil Valencia, Local MA-5ª, Municipio Naguanagua, Valencia, Edo. Carabobo.	(0241) 859-7670 / 6082 / 858-1906 / 5626

Región / Centro Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Morón	Calle Plaza con calle Ayacucho (frente a Cantv), Parroquia Juan José Mora, Morón, Valencia, Edo. Carabobo.	(0242) 372-0256 / 0810 / 372-3147
Yaracal	Carretera Morón-Coro, Edif. Banco del Caribe, P. B., Sector San José, Municipio Manare, Edo. Falcón.	(0259) 938-1450 / 1453 / 1031
San Felipe	Calle 13 con 2da. Av., Edif. Bancaribe, P. B., Municipio San Felipe, Edo. Yaracuy.	(0254) 232-0570 / 231-9632
Chivacoa	Av. 8 con calle 13, Municipio Bruzual, Chivacoa, Edo. Yaracuy.	(0251) 883-3166 / 0287 / 1829
Barquisimeto Centro	Av. 20 c/c calle 36, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 446-9374 / 3520
Barquisimeto Este	Carrera 19 con calle 21, Parroquia Catedral, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 232-4929 / 231-3056 / 1080
Barquisimeto Oeste	Av. Pedro León Torres, entre 55 y 56, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 442-3701 / 6489
Barquisimeto Mercabar	Av. Carlos Gifoni, Parcela N° 104, Zona Industrial III, a 100 mts del Mercado Mayorista, Parroquia Juan de Villegas, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 269-0804 / 2976 / 0804
Barquisimeto Av. Lara	Av. Lara con calle 8, C. C. Churín Merú, Locales B1, B5 y B7, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara.	(0251) 254-0939 / 0829 / 255-0103
Sambil Barquisimeto	Local 106, C. C. Sambil Barquisimeto, Av. Venezuela, Municipio Iribarren, Edo. Lara.	(0251) 251-3192 / 252-4249 / 2595

Región / Centro Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
PAB Ascardio	Calle 12 Prolongación, carrera 17, Municipio Iribarren, Edo. Lara.	(0251) 446-3995 / 9064 / 3520
Puerto Cabello La Sultana	Calle Plaza con Prolongación Regeneración, Sector La Sultana, Pto. Cabello, Parroquia Juan José Flores, Valencia, Edo. Carabobo.	(0242) 362-0853 / 0853
San Carlos	Av. Bolívar, c/c calle Falcón, Parroquia San Carlos de Austria, San Carlos, Edo. Cojedes.	(0258) 433-1331 / 1327 / 2495
Llano Mall Acarigua	Av. José Antonio Páez c/c Av. Chollet y Gonzalo Barrios, C. C. Llano Mall, Local PA177, Acarigua, Edo. Portuguesa.	(0255) 621-5403 / 3493 / 1133
Acarigua	Av. Libertador, Esq. calle 26, Edif. Banco del Caribe, Municipio Páez, Acarigua, Edo. Portuguesa.	(0255) 621-1010 / 0383 / 3125
Turen	Av. 5 c/c calle 11, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Turén, Villa Bruzual, Edo. Portuguesa.	(0256) 321-1614 / 1671 / 3525
Guanare	Carrera 5 entre calles 13 y 14, Edif. Banco del Caribe, Municipio Guanare, Edo. Portuguesa.	(0257) 251-7419 / 7385 / 0711

Región / Andes Llanos		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
San Cristóbal Av. Libertador	Esquina Av. Libertador, c/c Zona Industrial de la Urb. Las Lomas, Edif. Olga, Local A, P. B., Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira.	(0276) 343-2244 / 2249 / 344-2870
San Antonio del Táchira	Calle 3 entre carreras 9 y 10, Municipio Bolívar, Edo. Táchira.	(0276) 771-1411 / 2089
Mérida	Urb. Glorias Patrias, Av. 2 entre calle 37 y 38, Municipio Libertador, Parroquia El Llano, Edo. Mérida.	(0274) 263-5811 / 5702 / 5573
San Cristóbal Centro	Carrera 6 con calle 10, Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira.	(0276) 341-5732 / 0381 / 344-4132
San Cristóbal La Concordia	Av. 8va., c/c calle 4 La Concordia, Municipio San Cristóbal, Edo. Táchira, Parroquia La Concordia.	(0276) 347-1321 / 8897 / 2509
El Vigía	Av. Bolívar, N° 4-71, Municipio Alberto Adriani, Parroquia Presidente Betancur, Edo. Mérida	(0275) 881-3634 / 4015 / 3735
Barinas	Av. Libertad, Plaza Roosevelt, entre calles Camejo y Cruz Paredes, Edif. Banco del Caribe, Barinas, Edo. Barinas.	(0273) 533-4718 / 5480 / 532-3950
Alto Barinas	Av. Los Andes, entre Avs. Piedemonte y Táchira, sector Altos de Barinas Norte, Centro Empresarial ATEF, Local PB-01 B, Municipio Barinas, Edo. Barinas.	(0273) 808-6843 / 533-5480
Mérida Pie Monte	Av. Los Próceres, Urb. Pie Monte, C. C. Pie Monte, diagonal a Escalante Motors, PB-1, Municipio Libertador, Edo. Mérida.	(0274) 808-7304 / 7303
San Fernando de Apure	Calle Comercio cruce con calle Salias, Edif. Banco del Caribe, PB, Parroquia Urbana, Municipio San Fernando, San Fernando de Apure, Edo. Apure.	(0247) 341-3334 / 0487
Calabozo	Calle 5ta., entre carreras 11 y 12, N° 11-23, Parroquia Calabozo, Municipio Francisco de Miranda, Calabozo, Edo. Guárico.	(0246) 871-0022 / 0023 / 1894
Valle de la Pascua	Av. Rómulo Gallegos, Edif. Residencia Caribe, P. B., Valle de la Pascua, Edo. Guárico.	(0235) 341-1710 / 3422 / 342-2403

Región / Metro Este		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Las Mercedes	Av. Veracruz, entre calles Cali y La Guairita, Edif. ABA, P. B., Urb. Las Mercedes, Municipio Baruta, Parroquia Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 991-9124 / 8468
Altamira	Av. San Juan Bosco con 3ra. Transversal, Edif. San Juan, P. B., Urb. Altamira, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 267-2667 / 5252
Los Palos Grandes	Av. Francisco de Miranda, C. C. Parque Cristal, P. B., Local 3, Urb. Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 285-1479 / 286-4478
Centro Lido	Av. Francisco de Miranda, Edif. Centro Lido, P. B., Local 39, Campo Alegre, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 952-4190 / 2897
La Trinidad	Av. González Rincones, Edif. Centro Ven, Locales 1 y 2, P. B., Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 941-3821 / 2384
Taq. Vepica Dependiente de La Trinidad	Av. Gonzalez Rincones, Edif. Centro Ven, local 1 y 2, P.B, Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 941-3821 / 941-2384
C.C.C.T.	C. C. Ciudad Tamanaco, Segunda Etapa, P. B., Urb. Chuao, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 959-1005 / 0284
Concresa	Av. Río Caura, C. C. Concresa, P. B., Local 131, Prados del Este, Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 975-4730 / 4430
Sambil Caracas	Final Av. Libertador, C. C. Sambil, Nivel Libertador, Local LR4, Chacao, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 263-0607 / 0542
La Castellana	Edif. Torre Digitel, P. B., Local B, La Castellana, Municipio Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 262-3093 / 3452 / 3221
Las Mercedes Calle París	Av. Ppal. Las Mercedes, calle Paris, P. B., Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 991-9861 / 9889 / 9366
Banca Privada	Av. San Juan Bosco con 3ra. Transversal, Edif. San Juan, P. B., Urb. Altamira, Municipio Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 267-2667 / 5252
Expreso Baruta	Urb. La Trinidad, Av. Los Guayabitos (variante Piedra Azul), C. C. Baruta Express, P. B., Locales PB 5, PB 6 y PB 7, Municipio Baruta, Edo. Miranda.	(0212) 944-1132 / 945-9190 / 941-4478

Región / Metro Este		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
San Ignacio	C. C. San Ignacio, Local B-01, nivel Blandín, esquina noreste, Av. Blandín c/c Santa Teresa de Jesús, Urb. La Castellana, Municipio Chacao, Edo. Miranda.	(0212) 266-6994 / 261-9585 / 262-2142
La Lagunita	Av. Principal Lomas de la Lagunita, c/c Av. Las Lomas, C. C. Terrazas de La Lagunita, Nivel 2, local N° 2, Municipio el Hatillo, Edo. Miranda.	(0212) 950-7311
La California	Esq. calles Milán y Chicago, Edif. ALFA P. B., Urb. La California, Municipio Sucre, Parroquia Petare Sur, Edo. Miranda.	(0212) 257-2425 / 4196
Rómulo Gallegos	Av. Rómulo Gallegos, c/c Av. Principal de Boleíta, Residencias Metropolitana, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Edo. Miranda.	(0212) 234-4111 / 4115
La Urbina	Centro Empresarial Inecom, calle 1 con calle 2-A, P. B., Locales 1 y 2, La Urbina, Municipio Sucre, Parroquia, Edo. Miranda.	(0212) 242-6629 / 243-5812 / 2690
Los Ruices	Av. Principal Los Ruices, Centro Empresarial Los Ruices, P. B., Locales C y D, Los Ruices, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Edo. Miranda.	(0212) 232-1401 / 0198
Palo Verde	Calle Comercio, C. C. Palo Verde, P. B., Nivel 1, Locales 18 y 19, Urb. Palo Verde, Municipio Sucre, Parroquia Petare, Edo. Miranda.	(0212) 251-2601 / 2690
El Cafetal	Urb. Caurimare, Boulevard El Cafetal, Res. Saint Tropez, P. B., Locales 1 y 2, Municipio Baruta, Parroquia El Cafetal, Edo. Miranda.	(0212) 985-8357 / 6703
Buenaventura	Av. Intercomunal Guarenas-Guatire, C. C. Buenaventura, Sector Vista Place, Nivel Plaza, Local PL-1 y PL-2, Municipio Zamora, Parroquia Guatire, Edo. Miranda.	(0212) 381-0486 / 0539
Guatire Plaza	Av. Ppal. de Castillejo, entre Av. Ppal. y calle G, Hiperplaza Guatire, Locales 1, 2, 4 y 5, Municipio Zamora, Parroquia Guatire, Edo. Miranda.	(0212) 808-7677 / 7678
Universidad Metropolitana	Distribuidor Universidad (Autopista Petare-Guarenas) Unimet Locales A-01 y A-02, Municipio Sucre, Parroquia Petare, Edo. Miranda.	(0212) 950-7311

Región / Metro Oeste		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Hermandad Gallega	Av. Augusto César Sandino con Av. Andrés Bello, Edif. Múltiple de la Hermandad Gallega, Sótano, Urb. Maripérez, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 794-0128 / 0459 / 793-5666
Los Teques	Av. Bermúdez con calle Carabobo, Mini Ctro. Carabobo, Los Teques, Edo. Miranda.	(0212) 322-6546 / 9447 / 4854
Charallave	C. C. El Campito, Torre C, Locales N° 1 y 22, Municipio Cristóbal Rojas, Charallave, Edo. Miranda.	(0239) 248-1370 / 5325 / 6002
Los Castores	Carretera Panamericana, Urb. Los Castores, C. C. Don Blas, Local 1, Municipio Los Salias, Edo. Miranda.	(0212) 371-0620 / 0145 / 373-1913
La Casona	Km 17, La Rosaleta Sur, Carretera Panamericana, C. C. La Casona, Parroquia San Antonio, Municipio Los Salias, Edo. Miranda.	(0212) 373-6011 / 6022 / 6122
La Cascada	Carretera Panamericana, Km 21, Sector Corralito, Ciudad Comercial La Cascada, P. B., Parroquia Guaicaipuro, Municipio Carrizal, Edo. Miranda.	(0212) 383-1494 / 2382
Caracas Centro	Dr. Paúl a Salvador de León, Edif. Torre Bancaribe Centro, P. B., La Hoyada, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 505-5389 / 5031 / 563-2382
Catía	Urb. Nueva Caracas, entre Avenidas 5ta. y 6ta., Boulevard Pérez Bonalde, Catía, Parroquia Sucre, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 870-4001 / 3032 / 872-2943
La Guaira	Calle Los Baños, Edif. Centro Caribe Vargas (Maiquetía), Parroquia Maiquetía, Edo. Vargas.	(0212) 331-1234 / 1679 / 5429

Región / Metro Oeste		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Quinta Crespo	Esquina de Horno Negro, Edif. Pejad, P. B., Quinta Crespo, Parroquia San Juan, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 481-2795 / 1850 / 2915
Santa Mónica	Av. Francisco Lazo Martí, C. C. Plaza Santa Mónica, Colinas de Santa Mónica, Parroquia San Pedro, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 693-4620 / 2870 / 4479
Sabana Grande	Boulevard de Sabana Grande, c/c calle Villafior, C. C. Sabana Grande, P. B., Parroquia El Recreo, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 761-7325 / 762-0656
Av. Universidad	Esquinas Misericordia a Pele El Ojo, Parroquia Candelaria, N° 149, Municipio Libertador, Distrito Capital.	(0212) 975-4730 / 4430
Montalbán	Av. Ppal. de Montalbán entre Transversales 3-6-2-E y 3-6-1-E. C. C. Caracas, Locales 2, 3 y 12 Urb. Montalbán III, Parroquia La Vega, Municipio Libertador, Distrito Capital.	0212) 263-0607 / 0542
Bello Monte	Av. Ppal. Bello Monte, calle Oxford, Urb. Colinas de Bello Monte, Edif. Roraima, P. B., Local N° 1, Municipio Baruta.	(0212) 753-5562 / 2344
El Recreo	Av. Casanova, entre Av. Venezuela con calle El Recreo, Sabana Grande, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador.	(0212) 763-2050 / 3986

Región / Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Punto Fijo	Calle Mariño, N° 71, Av. Bolívar y calle Brasil, Parroquia Carirubana, Municipio Carirubana, Edo. Falcón.	(0269) 247-3779 / 6238
Punto Fijo Av. Táchira	Av. Táchira, frente al Tecnológico Antonio José de Sucre, c/c Av. Castaños, Edif. Banco del Caribe, Municipio Carirubana, Parroquia Carirubana, Edo. Falcón.	(0269) 247-7720 / 8818 / 9504
Maracaibo Centro	Calle 96 con Av. 11, Cruce Caribe Zulia, P. B., Local 42, Parroquia Chiquinquira, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 722-8855 / 8846 / 723-2331
Maracaibo 5 de Julio	Av. 5 de Julio (Esq. con San Martín Bella Vista), calle N° 777, N° 3-37, Parroquia Olegario Villalobos, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 797-3513 / 798-7630 / 9537
Maracaibo Delicias Norte	Av. 15 Prolongación Las Delicias Norte, N° 55-42, Parroquia Juana de Avila, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 743-3872 / 3840 / 2828
Maracaibo Padre Claret	Av. E, entre calles 78 y 79, Torre Empresarial Claret, Oficina PB-2, Parroquia Santa Lucia, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 793-1261 / 4420 / 2454
Maracaibo La Limpia	Calle 79, La Limpia con Av. N° 83-14, Barrio Panamericano, Parroquia Caracciolo Parra Pérez, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 778-2726 / 2826 / 1122

Región / Occidente		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Ciudad Ojeda	Av. Intercomunal con esquina Prolongación Bolívar, C. C. Ojeda Plaza, Local PBL-3, Ciudad Ojeda, Parroquia Alonso de Ojeda, Municipio Lagunillas, Edo. Zulia.	(0265) 414-3560 / 3537 / 3557
Sambil Maracaibo	Av. Guajira, Zona Industrial Norte C. C. Sambil Maracaibo, Local L81-L82, Parroquia Idelfonso Vásquez, Municipio Maracaibo, Edo. Zulia.	(0261) 743-6122 / 6898
Valera	C. C. Residencial Greven, Av. 10 entre calles 7 y 8, Parroquia Juan Ignacio Montilla, Municipio Mercedes Díaz, Edo. Trujillo.	(0271) 221-5967 / 5283 / 4560



gestiona tú mismo

la pre-apertura de tu cuenta.

¡Ingresa a través de www.bancaribe.com.ve!



Región / Oriente Norte		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Anaco	Av. Zulia c/c calle Cajigal, Parroquia Anaco, Municipio Anaco, Edo. Anzoátegui.	(0282) 422-3512 / 424-0547 / 0547
Puerto La Cruz 5 de Julio	Av. 5 de Julio esquina calle San Juan Bosco, Edif. Salinas, P. B., Municipio Sotillo, Parroquia Pto. La Cruz, Edo. Anzoátegui.	(0281) 265-2760 / 268-6513
Puerto Píritu	Final calle Bolívar, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Puerto Píritu, Municipio Fernando Peñalver, Edo. Anzoátegui.	(0281) 441-1777 / 1403
Puerto La Cruz Centro	Av. 5 de Julio con calle Carabobo, P. B., Parroquia Pozuelo, Municipio Sotillo, Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui.	(0281) 268-6866 / 267-0698
El Tigre	Av. Francisco de Miranda, Edif. N° 5 Reales, P. B., Parroquia Miguel Otero Silva, Municipio Simón Rodríguez, El Tigre, Edo. Anzoátegui.	(0283) 231-0833 / 0277
La Asunción	Calle Virgen del Carmen c/c González, Edif. Banco del Caribe, Municipio Arismendi, La Asunción, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 242-0421 / 2240
Porlamar 4 de Mayo	Av. 4 de Mayo con Av. Betancourt, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Mariño, Municipio Marino, Porlamar, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 264-2480 / 2164
Barcelona	Av. 5 de Julio con calle Las Flores, frente a la Gobernación, Parroquia del Carmen, Municipio Simón Bolívar, Barcelona, Edo. Anzoátegui.	(0281) 275-1798 / 2120
Lechería	Urb. Lechería, Av. Ppal. de Lechería, C. E. Lechería, Local 7, Parroquia Lechería, Municipio Diego Bautista Urbaneja, Lechería, Edo. Anzoátegui.	(0281) 317-0770 / 0772 / 0773
Sambil Margarita	Nivel Único, Local T1, C. C. Margarita, Municipio Silva, Distrito Maneiro, Edo. Nueva Esparta.	(0295) 262-5335 / 4391 / 0867

Región / Oriente Sur		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Puerto Ordaz	Calle La Urbina, ente Aripao y Las Bonitas, Edif. Banco del Caribe, Castillito Puerto Ordaz, Parroquia Cachamay, Municipio Caroní, Edo. Bolívar.	(0286) 923-5561 / 6857
Ciudad Bolívar	Av. 17 de Diciembre, anexo al C. C. Santa Ana, P. B., Parroquia Vista Hermosa, Municipio Heres, Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar.	(0285) 654-5396 / 0034 / 0227
Upata	Calle Miranda, Edif. Gayar, Local N° 25-B, Parroquia Bolívar, Municipio Piar, Edo. Bolívar.	(0288) 221-1429 / 0271 / 3256
San Félix	Av. Dalla Costa, C. C. Icabarú, P. B., Local 1, Parroquia Dalla Costa, Municipio Caroní, Ciudad Guayana, Edo. Bolívar.	(0286) 931-0306 / 931-6467 / 931-3177
Orinokia Mall	Av. Guayana, C. C. Orinokia Mall, Nivel Oro, Locales 42 y 43, Parroquia Cachamay, Municipio Caroní, Puerto Ordaz, Edo. Bolívar.	(0286) 923-4062 / 1929 / 3385

Región / Oriente Sur		
Oficinas	Dirección	Teléfonos
Cumaná	Cruce con calle Mariño y Gutiérrez, Edif. Banco del Caribe, Parroquia Altagracia de Sucre, Municipio Sucre, Cumaná.	(0293) 433-2913 / 432-3578 / 431-5478
Carúpano	Av. Independencia, Edif. Banco del Caribe, N° 72, Parroquia Santa Rosa, Municipio Bermúdez, Carúpano, Edo. Sucre.	(0294) 331-4045 / 1723
Maturín	C. C. Galería Mi Suerte, Local 1, Av. Bolívar, P. B., Parroquia Maturín, Municipio Maturín, Maturín, Edo. Monagas.	(0291) 641-4438 / 4437 / 4439
Maturín Petroriente	Av. Alirio Ugarte Pelayo, C. C. Petroriente, P. B., Locales 1 y 2, Parroquia Maturín, Maturín, Edo. Monagas.	(0291) 643-6429 / 0708 / 6653

Canales electrónicos: www.bancaribe.com.ve

Cajeros Automáticos	274
Equipos de Autoservicio	75
Número de Puntos de Ventas en Comercios Afiliados	12.766

0500-Bancaribe

www.bancaribe.com.ve

@Bancaribe

www.facebook.com/Bancaribe

bancaribe.wordpress.com

LinkedIn: Bancaribe

Este informe así como los estados financieros correspondientes al primer semestre de 2016, se encuentran disponibles en www.bancaribe.com.ve / sección La Institución.

BANCARIBE 

0500-Bancaribe

www.bancaribe.com.ve

@bancaribe

www.facebook.com/Bancaribe

bancaribe.wordpress.com

LinkedIn: Bancaribe

Rif: J-00002949-0

